



Universidad Católica Andrés Bello
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social
Mención Periodismo
“Trabajo de grado”

¿Revolución o involución?

CUMANAGOTOS DEL SIGLO XXI: DE VUELTA AL ARCO Y LA FLECHA

Verónica I. Figueiral D.
Yoersis Y. Morgado P.
Tutor: Néstor Garrido

Caracas, 7 de septiembre de 2010

DEDICATORIA

A Dios, por ser nuestra luz; a la Virgen del Valle, por cobijarnos bajo su manto y guiarnos en todo momento; y a nuestros padres, por sus bendiciones para cada día.

AGRADECIMIENTOS

Los caminos de la vida no son fáciles de transitar ni todos conducen al mismo lugar. Si elegimos fracasar, fracasaremos; si tomamos la decisión de triunfar, lo lograremos. Soñar con metas grandes conlleva a poner todo el empeño y dedicación por alcanzarlas. “Cumanagotos del siglo XXI: de vuelta al arco y la flecha” es la primera de ellas.

No fue fácil conseguirla. Hay tanto que agradecer y a tantas personas que de una u otra manera colaboraron con nosotras y que nos tendieron sus manos para ayudarnos a crecer personal y profesionalmente.

Queremos dar gracias a Dios y a la Virgen del Valle por cada amanecer, por la salud, por los sueños, por el amor, por guiarnos hacia una realidad tan disímil y enriquecedora. A nuestros padres por el regalo de la vida; por hacernos creer en la honestidad, un valor que nutre a esta profesión; por acompañarnos en nuestras noches en vela y nunca habernos dejado desfallecer. Cada una de sus palabras nos hacen sentir que la vida está hecha para sonreír diariamente y afrontar con valor y fuerza los obstáculos que repentinamente nos hacen tropezar. A nuestros familiares, por los buenos y perdurables momentos, por alentarnos a tomar impulso y saltar los riscos que intentan hacernos caer. A cada uno de nuestros profesores porque gracias a ellos creemos que como asegura Gabriel García Márquez, el tan citado “Gabo”, “el Periodismo es el mejor oficio del mundo”. Una carrera que atrapa, enamora, obsesiona y te hace sentir la satisfacción de brindar un servicio capaz de trastocar la vida de tantas personas.

Agradecemos especialmente a nuestro tutor, el profesor Néstor Garrido, por su confianza, paciencia, ojo crítico y el legado intelectual que nos deja. A Baudilio Aparicio por haberse convertido en nuestro compañero de aventuras y en un investigador más. A los cumenagotos de la comunidad de San Bernardino,

principalmente a la familia Jiménez Antoima, por habernos hecho sentir como en casa y por la confianza al encomendarnos sus preocupaciones más íntimas y compartir con nosotras sus anhelos. A los Morgado Pérez y Figueiral da Silva por el cariño y por los lazos de amistades que apenas comienzan a forjarse.

ÍNDICE

Introducción	7
I. Marco Metodológico	11
<i>1.1. Presentación de la investigación</i>	11
<i>1.2. Objetivo general</i>	14
<i>1.3. Objetivos específicos</i>	14
<i>1.4. Paradigmas de la investigación</i>	15
<i>1.5. Tipo de investigación</i>	18
<i>1.6. Modalidad y género</i>	20
<i>1.7. Público meta</i>	24
<i>1.8. Ficha técnica sobre la investigación</i>	26
1.8.1. Métodos de investigación	26
1.8.2. Mapa de actores	29
<i>1.9. Delimitación</i>	37
<i>1.10. Limitaciones y logros</i>	39
<i>1.11. Conclusiones</i>	43
II. Resistencia Indígena: el día que revolucionó el pasado	46
Prefacio	86
III. Una deuda histórica aún por saldar	95
IV. San Bernardino huele a olvido	122
Epílogo	178
Conclusiones y recomendaciones	181
Bibliografía	185

INTRODUCCIÓN

Al pedir una cachapa, una arepa o cuando se le dice a alguien que mueva los corotos se están pronunciando palabras de la etnia cumanagoto. Sí, en el vocabulario del venezolano común está presente el pasado.

Actualmente reconocerse como indígena conlleva beneficios, como por ejemplo la obtención de tierras ancestrales. Pero, según el antropólogo Horacio Biord Castillo, todos tenemos raíces aborígenes (comunicación personal, junio 30, 2010). Entonces, ¿se es cumanagoto cuando se come una arepa, se cocina una cachapa o se mueven los corotos? ¿Qué es un indígena para el gobierno de Hugo Chávez? Según Biord, hay un concepto manipulado.

El mandatario y su comitiva se empeñan en que los indígenas del país deben rescatar sus tradiciones, idioma, usos, costumbres. ¿Sería pertinente que el cumanagoto del siglo XXI recupere su forma de contraer matrimonio? En el siglo XVI esta etnia acostumbraba a encerrar a los comprometidos en un cuarto lleno de avispas, si los novios soportaban las picaduras significaba que el matrimonio iba a funcionar. Al respecto, un cumanagoto le dijo al antropólogo Marc de Civrieux en 1970: “Esos muchachos tienen que ser guapos” (Santillana, 2009, p. 67).

Al parecer lo primordial para el actual Gobierno es que los aborígenes celebren el Día de la Resistencia Indígena vestidos de rojo, por lo que, distinto a lo que plantea en el discurso, no tiene la intención de que los cumanagotos aprendan quién fue el cacique Cayaurima o cuáles eran sus tradiciones, por ejemplo. Sin embargo, se reconoce la incorporación de un capítulo referente a los derechos y deberes de los descendientes de los primeros habitantes del país en la Constitución de 1999. Pero ¿por qué cambiar el nombre del Día de la Raza o Descubrimiento de América por el del Día de la Resistencia Indígena? ¿Por qué un cacique actual usa

una gorra con el texto grabado de “uh, ah, Chávez no se va”? ¿Es eso recuperar la cultura indígena? Al parecer lo que se deja colar es la ideología del Gobierno actual.

Los cumanagotos ocupan la parte noroeste del Estado Anzoátegui y están distribuidos en 71 vecindarios divididos en comunidades. Por ejemplo, la comunidad de San Bernardino está integrada por dieciocho vecindarios, siete de los cuales sirvieron de ejemplo para representar la realidad que se esconde bajo la tinta y el papel del capítulo VIII de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Campo Alegre, Botalón, Perequecual, Paracacual, Paracacualito, La Esperanza y San Bernardino vociferan las necesidades insatisfechas que están ocultas detrás de un concepto de inclusión que promulga el gobierno del presidente Chávez.

Por medio de una investigación iniciada en junio de 2009, en primera instancia se indagó sobre el significado para el Gobierno del término “inclusión”, para luego contrastarlo con la realidad en que se hallan inmersos los cumanagotos. Es probable que ni siquiera el barcelonés común sepa quiénes son, cómo son, cómo viven los indígenas de la capital de Anzoátegui. Ejemplo de ello es Elirda de Rivero: “Yo entendía que los indígenas usaban guayuco. Resulta que aquí en Barcelona también los hay en caseríos y con ropa humilde, es verdad, pero como la que usamos todos” (comunicación personal, junio 06, 2010).

En el capítulo que da inicio al reportaje interpretativo, apartado titulado “Resistencia Indígena: el día que revolucionó el pasado”, el lector podrá informarse sobre la ubicación, densidad e historia de la colonización de los cumanagotos. También encontrará las teorías que dan respuesta al porqué el Gobierno usa como bandera al indigenismo.

Esta sección posee una exhaustiva información teórica, que no deja de despertar el interés del lector, debido a la vistosidad que se le dio al texto mediante las técnicas de escena por escena y diálogos.

La combinación de géneros periodísticos se hizo presente con la introducción de crónicas, como es el caso de la historia del cacique Cayaurima, al tiempo que se realizaron descripciones de la observación participante en el presente como el Día de la Resistencia Indígena, celebrado el 12 de octubre de 2009.

Según el periodista estadounidense Tom Wolfe, “la unidad fundamental del trabajo no es ya el dato, la pieza de información, sino la escena” y “el uso del diálogo entre los personajes” (Fox, 1996, p. 103). Precisamente en el capítulo se transcribieron fragmentos de las conversaciones mantenidas con los cumanagotos para darle mayor ritmo al escrito.

En el siguiente apartado, “Una deuda histórica aún por saldar”, se tocó el tema sobre el denominado “silencio constitucional” en materia indígena. En esta sección se mantuvo la yuxtaposición de escenas sobre la vida de una pemón y la de un cumanagoto: Elena Gil y el cacique Bernardo Díaz, respectivamente. Para estos personajes la deuda histórica se ha saldado con el simple hecho de que el Gobierno les haya dado la oportunidad de aprender el idioma aborigen y de conocer sobre sus etnias. Sin embargo, Díaz está inconforme con sus condiciones de vida: “Mira el rancho en donde vive la mamá del cacique” (comunicación personal, febrero 19, 2009).

En el último capítulo, “San Bernardino huele a olvido”, la observación participante y la humanización se impusieron con la ayuda de las entrevistas realizadas en los vecindarios indígenas de Barcelona. Se relataron las condiciones en que habita el aborigen en la capital anzoatiguense, específicamente en Campo Alegre, Botalón, La Esperanza, Paracacual, Perequecual, Paracacualito y San Bernardino. En cada uno de estos sectores se abordaron los siguientes aspectos: vialidad, transporte, agua, luz, vivienda, actividades económicas, salud, educación y formas de vida.

Para evitar que el apartado fuera meramente anecdótico, se intercalaron datos duros, como por ejemplo: cuántos barriles de petróleo produce diariamente Venezuela, cuál es el presupuesto destinado para los cumanagotos, cuáles son los engaños del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi).

De igual forma una de las técnicas del Nuevo Periodismo permaneció al combinar una escena referente a un vecindario, Campo Alegre, con otra sobre un sector diferente, La Esperanza, por ejemplo.

Lo importante de este reportaje no es tanto lo que dicen las viudas del poder, autoridades o líderes políticos, sino las voces de los cumanagotos. Ello queda evidenciado en el último capítulo de este trabajo, donde se presentaron datos que desentonan con las políticas gubernamentales promulgadas.

I. MARCO METODOLÓGICO

1.1. Presentación de la investigación

Hace cuarenta años, la etnia cumanagoto se consideraba extinta. De hecho para 1841 estos indígenas no dominaban su idioma y parte de su cultura se había perdido. Pero, es a partir de 2001 cuando empiezan a aparecer más personas que se identifican como cumanagotos. A juicio del antropólogo Horacio Biord, reconocerse como indígena conlleva una serie de beneficios otorgados por el gobierno de Hugo Chávez (Biord, H, comunicación personal, junio 30, 2010).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Censo Nacional 2001 registra a 23.054.210 habitantes en Venezuela, de los cuales 534.819 son indígenas.

Según el diputado Alís Carreño, quien representa a las etnias cumanagoto y kariña en el Palacio Legislativo del Estado Anzoátegui, cuando se efectúa el Censo Nacional 2001 los cumanagotos reaparecen. Un total de 553 personas se identificaron como tales: 277 hombres y 276 mujeres. Sólo 49 dijeron conocer su idioma (Santillana, 2009, Pp. 52-55).

Por otra parte, la antropóloga y asesora del INE, María Luisa Allais, explica en el estudio “La población indígena de Venezuela según los censos nacionales” que a partir de 1950 se comienza a empadronar a la población indígena “mediante un operativo especial y complementario al Censo Nacional”, lo cual produjo para entonces diferencias de hasta dos años entre el Censo Nacional y el Censo Indígena (2004, p. 2). Las divergencias entre un censo y otro María Luisa Allais (2004) las atribuye, entre otras cosas, a “la tendencia a considerar indígena a aquella población no incorporada a la vida social y política” (p. 3).

Pero, hoy en día la cumanagoto Oneida Antoima es miembro del Consejo Comunal del sector Campo Alegre, municipio Simón Bolívar de Barcelona, Estado Anzoátegui, y representante de los cumanagotos en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), lo cual demuestra que ella posee una vida activa en las discusiones políticas del país. Precisamente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela les da cabida a los nativos para que tengan el derecho de participar en los curules que representan a los ciudadanos.

Es un logro por parte del gobierno de Hugo Chávez haber incorporado en la Constitución un capítulo entero, el octavo, referente a los derechos y deberes de los ancestros. Sin embargo, a juicio del periodista y especialista en materia internacional, Oláguer Chacón, el reconocimiento de los aborígenes ha sido el gancho de las políticas de izquierda de América Latina. De igual forma, el presidente Hugo Chávez ha adoptado la causa indígena como principio de la nacionalidad, como un regreso al pasado (comunicación personal, julio 06, 2010).

No obstante, el antropólogo Horacio Biord afirma que el Gobierno actual posee un concepto manipulado de lo que es ser un indígena. Asimismo afirma en su libro *Venezuela refundada. Invención y reinversión de los orígenes del país*:

“En las décadas precedentes, los orígenes indígenas habían sido relegados a una condición de escasa visibilidad. Sin embargo, ahora un número cada vez mayor de personas reconoce tener orígenes indígenas. Estas personas no muestran vergüenza de hacerlo, sino más bien orgullo de reconocer su ascendencia india directa. Al invocar esos orígenes indígenas, aunque sean remotos, se legitima una función pública, un liderazgo político, una posición en el mundo de la creación” (2008, p. 30).

Ahora bien, en el artículo 111 de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 38.344, de fecha 27 de diciembre de 2005, se establece que las

comunidades indígenas tienen derecho al uso de sus prácticas de medicina tradicionales, lo cual no limita el acceso de estos pueblos a los servicios del Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social. En la ley se indica además que el acceso a estos servicios debe hacerse en igualdad de oportunidades que el resto de la población venezolana. Pero, Oneida Antoima asegura que los cumanagotos carecen de médicos, ambulatorios e incluso no reciben atención de la Misión Barrio Adentro. De hecho el centro de salud más cercano se encuentra a una hora y media de distancia si se trasladan en vehículo, y en donde habita Antoima (sector Campo Alegre) sólo hay un autobús que no satisface a toda la comunidad (comunicación personal, junio 6, 2009).

Ello es un indicativo de que no hay un equilibrio entre las políticas en materia indígena promulgadas por el gobierno de Hugo Chávez y la realidad en que están inmersos los aborígenes.

La causa indígena impulsada por el Gobierno “no está dirigida a los originarios que permanecen en el seno de las aldeas de base y que continúan arrastrando condiciones de vida carentes de cambios positivos dignos de ser tomados en cuenta” (Arvelo, N. 2008; cp Biord, H. 2008, p. 16). Pese a que la Constitución y la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas destacan que todos los venezolanos forman parte de la Nación y que debe existir una igualdad de oportunidades hacia los indígenas respecto al resto de la población, en los sectores cumanagotos de Barcelona, Estado Anzoátegui, hay carencia de agua, luz, transporte, médicos, salones de clase y vías en buen estado. Tampoco se pone en práctica el concepto de inclusión impulsado por el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi): “Todos los venezolanos tienen derecho a la educación, a la seguridad social, a la sana alimentación, al trabajo y a la vivienda digna” (*Voces Indígenas*, abril 2009).

Por ello, se sostiene que las condiciones en que se hallan siete vecindarios cumanagotos del Municipio Simón Bolívar de Barcelona —Campo Alegre,

Paracacual, Perequecual, La Esperanza, Botalón y Paracacualito— muestran que el Gobierno no ha avanzado tanto como lo predica; es decir, que la Revolución Bolivariana no ha llegado a esos vecindarios.

Por esas razones expuestas, la hipótesis de este trabajo especial de grado es: La política en materia indígena promulgada y desarrollada por el gobierno de Hugo Chávez no conlleva la revitalización de la cultura de las comunidades cumanagotos ni las incluye socialmente, sino que obedece a un modelo ideológico.

1.2. Objetivo general

Elaborar un reportaje interpretativo que muestre cómo la política indigenista impulsada por el Gobierno actual se está cumpliendo en las comunidades cumanagotos.

1.3. Objetivos específicos

1. Examinar los instrumentos legales vigentes que forman parte de la política indigenista del gobierno de Hugo Chávez.

2. Investigar cuál es el concepto de inclusión que promueve el gobierno venezolano mediante el desarrollo de políticas públicas destinadas a los indígenas.

3. Contrastar in situ la aplicación de la política indigenista promulgada y desarrollada por el actual Gobierno con la realidad social de los cumanagotos.

4. Recopilar los valores, tradiciones, costumbres, formas de vida, religiones, creencias, cultos, leyes propias, necesidades y carencias del grupo indígena cumanagoto.

5. Convertir la información recaudada en un reportaje de tipo interpretativo.

1.4. Paradigmas de la investigación

La investigación requirió establecer contacto con siete vecindarios cumanagotos del Estado Anzoátegui, cada uno formado por 130 familias aproximadamente, cifra suministrada por Oneida Antoima, quien ocupa el cargo de promotora en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (comunicación personal, diciembre 19, 2009). Partiendo de la experiencia de las periodistas, resultó difícil penetrar en el territorio de los aborígenes, quienes veían a las comunicadoras sociales como seres extraños. Por ello, fue necesario establecer la forma o modo de acercarse al objeto de estudio; la “constelación de creencias, valores, técnicas” (p. 222), tal y como define el científico Thomas Kuhn al paradigma, citado por Ana María González Garza (2006) en *Colisión de paradigmas*.

Además de acuerdo a lo señalado en el ensayo *El triángulo paradigmático*, para efectos de este trabajo especial de grado fue preciso eliminar la premisa de “diferenciación entre sujeto y objeto del conocimiento” (Ortiz, L. para.69). Se debió establecer un nexo —tomar café cuando los cumanagotos lo ofrecieron—, compartir y ser parte de la realidad de estas personas para así poder conocer con certeza quién es el indígena cumanagoto.

El paradigma que se aplicó es el constructivista, el cual establece que en el caso de la antinomia sujeto-objeto, ambos significan lo mismo. De esta manera, se toma en cuenta la acción del observador sobre el objeto percibido, un objeto que no es una cosa, sino un sujeto.

Según Aníbal Basurto Amparano, autor del libro *Sistema de empresa inteligente*, el constructivismo es:

“Un mundo humano; producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales (...) Implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente; además, la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto, el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial” (2005, p. 620).

Precisamente, para la realización de este reportaje interpretativo, las autoras se introdujeron en los sectores cumanagotos de Barcelona para así tener contacto con la realidad de esta etnia. Los datos obtenidos fueron procesados por las investigadoras a partir de sus experiencias y conocimientos previos. Como dice Basurto, es una adaptación porque las comunicadoras sociales debieron acoplarse a las condiciones de estos indígenas, aceptar su forma de suministrar información, al tiempo que los nativos también accedieron y se adaptaron a la irrupción en su territorio de dos periodistas.

Además, cuando se pisa un terreno en el que no hay huellas periodísticas, es inevitable que en las comunidades por estudiar se suscite una alteración. Por ejemplo: cuando las comunicadoras llegaron el 6 de junio de 2009 al sector Campo Alegre de Barcelona, Anzoátegui, inmediatamente los niños cumanagotos entraron a sus casas y los ancianos salieron a supervisar qué estaba pasando: “¡Llegaron dos extrañas!”. Quizás pensaron. Este hecho hizo que la normalidad en la que los niños jugaban en la tierra y en la que los ancianos cocinaban en leña, se rompiera. Sólo la presencia de las periodistas cambió el ambiente de estudio, pues “nunca se tiene acceso a la ‘cosa en sí’ [o más bien al sujeto en sí], tal y como sería independientemente de la investigación” (Martínez, *El paradigma emergente*, p. 102).

Ahora bien, según Miguel Martínez Miguélez (1997) cada persona nace y crece en un contexto que implica una serie de valores, necesidades, deseos, intenciones, miedos...y ha tenido una formación basada en experiencias particulares y personales (p.132). Por lo tanto, fue inevitable que las periodistas se solidarizaran con los

vecindarios en cuestión. Por ejemplo, en sus manos estuvo la oportunidad de ofrecer ayuda en cuanto a suministrar ropa y alimentos.

Por otra parte, se trata del paradigma constructivista porque no hay una sola y única verdad, sino múltiples verdades. Sólo se ven o se perciben elementos de una realidad, hasta el punto en el que cabe preguntarse: “¿Hasta dónde ese todo que yo capto está allá afuera (...) y hasta dónde procede de mi interior?” (Martínez, pp. 104 y 105).

Igualmente, se enriqueció y completó la investigación con la opinión de otros espectadores que mantienen posiciones contrarias porque “la realidad sólo existe en la forma de múltiples construcciones mentales y sociales. La realidad como constructo social” (Ortiz, L. para.69). Así se logra “la complementariedad y [la] riqueza [propia] de diferentes puntos de vista” (Martínez, p. 132).

El paradigma empleado por las periodistas fue el constructivista también porque, precisamente, saltaron fuera de esos encasillamientos conceptuales al introducirse en las comunidades indígenas de los cumanagotos (Martínez, p. 107). En otras palabras, no se pararon en el terreno de leyes inmutables y generalizables.

Además, la aprehensión de la realidad se hizo en “(...) un contexto más amplio, y ese contexto lo ofrecerían las diferentes disciplinas invocadas en el acto cognoscitivo, las cuales interactúan formando o constituyendo un todo con sentido” (Martínez, p. 119).

Quiere decir que las investigadoras pusieron a interactuar las leyes, la historia, la antropología, la observación participante, la autoimagen de los indígenas, el concepto que poseen las autoridades y la interpretación periodística: esto es la interdisciplinariedad que explica Martínez en su libro *El paradigma emergente*.

1.5. *Tipo de investigación*

Partiendo de las explicaciones del autor Carlos Sabino, este trabajo especial de grado se inscribe en la investigación de tipo descriptiva; sin embargo, presenta características de tipo explicativa.

Es descriptiva porque se realizó una “descripción organizada y lo más completa posible de una cierta situación” (Carlos Sabino, *El proceso de investigación*, 1992, p. 44); es decir, a partir de la exposición de hechos se identificó cómo es el indígena cumanagoto y de qué manera es utilizado como arma ideológica por parte del gobierno nacional.

Las situaciones descritas —Día de la Resistencia Indígena, visita a los siete sectores cumanagotos de Barcelona, por mencionar algunas— conllevaron explicar cómo y por qué la política en materia indígena promulgada por el gobierno de Hugo Chávez obedece a un modelo ideológico y no a un proceso de revitalización de la cultura ni de inclusión social de los nativos.

“La investigación descriptiva es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y por qué del sujeto de estudio”, según Mohammad Namakforoosh en el libro *Metodología de la investigación* (2000, p. 91). De igual forma, las autoras de este reportaje dieron respuestas a quiénes son los cumanagotos, cuál es la procedencia de esta etnia y en dónde habita en la actualidad, cuándo son estudiados por parte de las periodistas y cuándo la ideología del Gobierno se filtra a través de la cultura indígena, cómo las políticas gubernamentales no favorecen totalmente a los aborígenes, por qué se escogió a la etnia cumanagoto y por qué el gobierno de Hugo Chávez se empeña en el indigenismo.

Un texto de tipo descriptivo permite sedimentar “conocimientos que serán utilizados luego por otros tesisistas y científicos, de modo tal que su utilidad se

proyecta mucho más allá de sus límites estrictos” (Sabino, 2006, p. 68). El tema de este trabajo especial de grado presenta datos contenidos en otras bibliografías, como por ejemplo *La herencia de la tribu* de Ana Teresa Torres, cuyas citas ayudan al lector a comprender de forma más amplia por qué el Gobierno actual manipula a los indígenas aprovechando su política de inclusión y la supuesta revitalización de la cultura ancestral. Otro ejemplo es el texto de Leonardo Alvarado, *Taramacaz ran nepar*, el cual contribuye a conocer quién es el objeto de estudio. Sin embargo, hasta la fecha no hay una fuente bibliográfica que explique, en específico, cómo y por qué los cumenagotos de Barcelona, Estado Anzoátegui, no son favorecidos con la llamada inclusión social y más bien son utilizados para filtrar una ideología. Por lo tanto, se tiene la expectativa de que a partir de este reportaje otros académicos puedan utilizar la investigación y profundizarla en futuras publicaciones, como por ejemplo, estudios referidos a los 43 grupos indígenas restantes que se encuentran en Venezuela.

Por otra parte, también se aplicó el método explicativo, porque con este trabajo de investigación se hizo una descripción lo suficientemente completa del objeto de estudio para obtener “algo más que una simple visión panorámica” porque se está en condiciones de entenderlo “en el sentido más completo de la palabra, lo cual supone llegar a una explicación” (Carlos Sabino, 2006, p. 70). Es decir, no sólo se pretendió entender qué es ser cumenagoto en Venezuela en el siglo XXI, sino encontrar una explicación del porqué el gobierno quiere recuperar la cultura ancestral, qué está haciendo para lograrlo y cuáles son sus consecuencias.

Ahora bien, en cuanto al tipo de diseño que fue utilizado para llevar a cabo la investigación, este reportaje se inscribe en el no experimental. Carlos Sabino (1992) propone los siguientes tipos de diseño: bibliográfico, de campo y experimental (p.64).

En este trabajo especial de grado se empleó el diseño de campo, pues la información se obtuvo directamente de la realidad (Carlos Sabino, 1992, p.67), se

trata de datos primarios, por lo que las periodistas se trasladaron al Estado Anzoátegui, lugar en el que habitan los cumanagotos.

Además, no se introdujeron estímulos ni se alteraron las condiciones normales, tal como sucedería en el tipo de investigación experimental (1992, p. 68). Al contrario, las descripciones de los hechos son tal y como ocurrieron sin alterar el objeto de estudio ni la forma de actuar de los cumanagotos. Incluso, en algunas ocasiones las periodistas no utilizaron ni grabadora ni cámara fotográfica para así no desequilibrar el contacto personal con los indígenas del Municipio Simón Bolívar de Barcelona, con el fin de que éstos se sintieran a gusto de expresarse y de desenvolverse como son.

Cabe destacar que en este tipo de diseño no se hacen a un lado las fuentes bibliográficas. Éstas son de suma importancia para el arqueo informativo y al momento de contrastarlas, tomando en cuenta que este estudio también requirió de la consulta de documentos oficiales, leyes, libros, artículos, entre otros.

1.6. Modalidad y género

La modalidad empleada en este trabajo especial de grado es el periodismo investigativo, planteado por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) como modalidad II.

El escritor Niceto Blázquez en su obra *El desafío ético de la información* señala: “Detrás de las noticias simples de cada día, hay un acontecimiento importante que merece ser investigado”. Por ello, para hacer periodismo de investigación “la clave es buscar de dónde viene, a dónde va” el hecho noticioso (2000, p. 221).

El reportero español Ricardo Arques afirma en el apartado “El periodismo y su significado”, publicado en el libro *Política, ética y comunicación*, que esta

modalidad es igual a secreto: “El periodista corrobora, compara y analiza información relevante que de otra forma la ciudadanía no conocería” (2006, pp. 111-112).

Asimismo, el periodista colombiano Gerardo Reyes plantea en su texto *Periodismo de investigación* que en este tipo de área el reportero es un “armador de rompecabezas, cuyas piezas están dispersas y a menudo alguien trata de mantener ocultas” (2008, p.12).

Blázquez (2006) en su obra *Foro ético mundial y medios de comunicación* plantea que no se trata de “andar a la caza de filtraciones, sino de datos importantes”. Por ello, la investigación debe ser el resultado del trabajo del periodista y no una mera presentación de información dada por instancias gubernamentales o administrativas. Además, los datos que se le presentarán al público deben ser de interés para éste y de alguna manera son ocultados por el gobierno de turno (p. 63).

Para Montserrat Quesada (1987), doctora en Ciencias de la Información, en el periodismo de investigación se debe “intentar ofrecer una información exhaustiva y completa tratada desde todo los ángulos posibles” (*La investigación periodística*, p. 23).

Por otro lado, Reyes explica que lo fundamental “es familiarizarse con el tema a través de la consulta de fuentes y documentos” (2005, p.127).

Siete pequeños pueblos fantasmas, los visitados por las periodistas, forman parte de la comunidad de San Bernardino, ubicada en Barcelona, Estado Anzoátegui. Fantasmas porque se trata de vecindarios que el venezolano no conocerá a menos que su destino, como en el caso de las comunicadoras sociales, lo lleve a ellos. Por medio de una vía no apta para las personas que sufren de la columna y que pareciera no conducir a ningún lado, se arriba a estos sectores. Quizás el lector haya oído hablar de cumanagoto como un pueblo guerrero que según estimaciones de Alejandro

Humboldt, exageradas para algunos especialistas, para finales del siglo XVIII estaba compuesto por 26.000 indígenas (Santillana, 2009, p. 52). Lo que el ciudadano común desconoce es que actualmente está siendo empleado como un instrumento ideológico por parte del gobierno de Hugo Chávez, que su cultura no está siendo revitalizada y mucho menos se puede hablar de una inclusión social plena.

Lo desconoce porque es una realidad que ha querido ocultar el gobierno de turno, por medio de un discurso en el que plantea que luego de años de “silencio constitucional”, de maltratos por parte del “invasor” conquistador, los indígenas están siendo incluidos socialmente al gozar de derechos que anteriormente se les eran vetados.

Al Gobierno no le conviene que este tipo de informaciones salgan a la luz pública, porque oscurecerían la faceta de una Revolución que incluye a las minorías desatendidas e iría a su vez en contra del movimiento indigenista que se produce en América Latina, y del que le interesa formar parte.

Es por ello que este trabajo especial de grado se inscribe en el periodismo de investigación, porque pretendió mostrar al lector las carencias y necesidades de este grupo indígena, y cómo se le instrumentaliza políticamente, algo que difiere del discurso oficial. Asimismo, se ofreció una información exhaustiva desde todo los ángulos posibles: incluso se detalló la génesis de la teoría indigenista del Gobierno. No se tomaron datos tal y como fueron suministrados por instancias gubernamentales, historiadores, indígenas; sino que se corroboró, analizó y comparó las informaciones, incluso creando un contraste entre lo que se predica y lo que en realidad se cumple. A su vez, fue numeroso el número de fuentes vivas y documentales empleadas. Todo ello forma parte de las definiciones sobre el periodismo de investigación aportadas por Niceto Blázquez, Gerardo Reyes, Montserrat Quesada y Ricardo Arques.

Ahora bien, de las cuatro submodalidades que presenta la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, se empleó el reportaje interpretativo, porque no sólo se pretendió estudiar qué significa ser un cumanagoto en el siglo XXI en Venezuela, sino también brindar una explicación del porqué de la política indigenista promulgada y desarrollada por el gobierno de Hugo Chávez, del porqué este grupo étnico es usado como un arma política, por qué las periodistas afirman que los cumanagotos no son incluidos plenamente ni hay una completa revitalización de la cultura de estos indígenas, y por qué continúa existiendo una deuda histórica aún por saldar con este grupo étnico.

Por otra parte, para dar profundidad a los hechos es necesario contextualizar la información mediante documentos, como la legislación indígena venezolana; de bibliografía relacionada con el objeto de estudio y de expertos en el tema como los antropólogos.

Blázquez señala en el libro *Foro ético mundial y medios de comunicación* que “el periodismo llamado de investigación se sitúa en el ámbito de lo interpretativo, pero destacándose por su interés por lo humano de las cosas y no de la mera información noticiosa” (2006, p.62). Las autoras se valieron de la humanización al contar muchas historias sobre los cumanagotos.

Por último, para este trabajo especial de grado se adoptará el concepto sobre reportaje planteado por Eduardo Ulibarri en su libro *Idea y vida del reportaje*:

Un género que indaga con distintos grados de profundidad, valiéndose de múltiples fuentes y métodos, sobre hechos o situaciones de interés público para dar a conocer su existencia, relaciones, orígenes o perspectivas, mediante el empleo de diversas estructuras y recursos expresivos (1999, p.38).

1.7. *Público meta*

De acuerdo con los artículos uno y seis del *Código de ética del periodista venezolano*, es deber de este profesional ofrecer una información oportuna, veraz e integral a la población, debido a que su labor la ejerce para el pueblo, dado a que brinda un servicio de interés colectivo en beneficio del desarrollo de la sociedad.

Esta investigación es oportuna porque además se enmarca en el artículo diecisiete del citado texto que plantea que “el periodista debe luchar por un ambiente comunicacional sano”. En este sentido, ante un discurso oral y escrito oficial que enaltece los logros de la Revolución en materia indígena surge un trabajo periodístico que lo reproduce pero que también muestra el dato que desentona, la involución, de manera de lograr un equilibrio en los mensajes, que fueron elaborados en beneficio del desarrollo integral de la sociedad.

Se trata también de voces indígenas de siete sectores cumanagotos que merecen ser escuchadas, ya que así como estas personas cuentan con satisfacción lo que han obtenido durante los años de gobierno de Hugo Chávez, también narran con indignación los engaños de los que han sido víctimas, sus necesidades aún insatisfechas y las carencias que presentan.

La corroboración de la información y la cuantiosa suma de fuentes vivas y documentales consultadas en este reportaje, se enmarcan también dentro del principio de veracidad.

De igual manera, un periodista no sólo es aquel que informa sobre un hecho sino que también su pluma debe estar impregnada de historias humanas, de las voces de los olvidados y de críticas constructivas, para que aquellos que se encargan de hallar soluciones conozcan lo mucho que falta por hacer en políticas sociales. Al respecto, Gerardo Reyes plantea:

(...) El espíritu del trabajo periodístico consiste en buscar hechos y testimonios que sirvan para explicar las contingencias del factor humano, esos momentos definitivos en la vida de una persona que nunca aparecen en la versión oficial ni en los textos escolares de historia (Reyes, 2005, *Periodismo de investigación*, p.33).

De ninguna manera las periodistas pretenden solucionar los problemas que enfrentan los cumanagotos. Pero, como profesionales de la comunicación sí pueden reflejar esa realidad desconocida por los entes públicos y por la sociedad en general.

Ahora bien, el estadounidense Stephen King, reconocido por sus novelas de terror, sostiene a lo largo de su obra *Mientras escribo* (2004) que todo autor dirige esta labor a una persona o a un grupo en específico. King suele hacerlo para su esposa Tabitha, e incluso cuenta que en el ejercicio de escribir idea escenas con las que cree se reirá o sorprenderá su mujer.

Las autoras de este reportaje interpretativo también escribieron para un público en específico, para los profesores de la mención Periodismo de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), principalmente tres de ellos: Néstor Garrido, Acianela Montes de Oca y Sebastián de la Nuez.

Por consiguiente y de un modo más generalizado, este reportaje está dirigido a un público mayor de edad; medianamente culto; lector de periódicos como *El Universal* y *El Nacional*, de revistas del tipo *Gatopardo*; perteneciente a los estratos sociales A, B y C.

Por ello, se le dio importancia a una idea desarrollada también por King en la obra anteriormente citada: el habla directa, poco rebuscada, de modo que las frases sonaran naturales, y no creadas. No por esto se dejó de dar matices al texto, logrados

por ejemplo a través de un lenguaje más estilizado, empleado en descripciones y en algunas historias.

Asimismo, destaca la variabilidad de estilos: el capítulo que inaugura el reportaje adquiere un tono más pedagógico que contrasta con uno más literario usado, por ejemplo, en la historia del cacique Cayaurima. El último apartado adquiere un habla propia de un reportero que quiere contar todo lo que ve, tal y como lo percibe. También se emplearon técnicas propias del Nuevo Periodismo como la inserción de diálogos, la descripción minuciosa de espacios y escenas, y la yuxtaposición de éstas a modo de producir contrastes.

1.8. Ficha técnica sobre la investigación

1.8.1. Métodos de investigación

Para la realización de la investigación se emplearon dos herramientas: observación participante y entrevista.

Klaus Heinemann (2003) en su libro *La investigación empírica* señala que en la primera de las herramientas mencionadas “el observador se introduce en el suceso. El observador participa en el suceso y es considerado parte del campo de actuación” (p. 144).

Las autoras de este trabajo especial de grado se adentraron en siete sectores cumanagotos: Campo Alegre, Botalón, La Esperanza, Paracacual, Perequecual, Paracacualito y San Bernardino, con el fin de conseguir a los informantes clave y recolectar datos para la investigación. En cada visita realizada, las periodistas eran parte de los vecindarios, tanto así que compartían dentro de las casas de los cumanagotos y hasta comían con ellos. Las investigadoras eran parte de la comunidad.

Esteban Tomás en el libro *Jóvenes, trabajo e identidad* explica:

“La observación participante posee sus propios procedimientos para lograr los accesos a los escenarios privados, acceso a los informantes, colaboradores; técnicas para ganar confianza y recolectar los datos; para negociar el propio rol y establecer el *rapport* (es decir, lograr que los informantes acepten al investigador, “abran” sus casas, sus mentes, compartan su mundo simbólico, sus lenguajes, sus perspectivas), potenciar la participación; establecer tácticas para las relaciones de campo difíciles, hostiles, tensas; técnicas para grabar, codificar, almacenar, memorizar todo lo observado; procedimientos para describir escenarios, personas; registrar situaciones no comprensibles, expresiones simbólicas, etc” (1997, p. 281-282).

Para acceder a los sectores mencionados, se necesitó de Oneida Antoima, líder de Campo Alegre y representante de su etnia en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi). El vehículo de las periodistas fue de gran ventaja para Antoima, pues ella no contaba con un transporte para realizar su trabajo como promotora del ente gubernamental en cada sector. Mientras que las comunicadoras sociales investigaban y observaban lo que pasaba en cada vecindario, Antoima realizaba sus charlas o “talleres políticos”, tal y como ella los denomina.

En ocasiones, las periodistas llevaban bebidas para el desayuno en casa de Oneida, para así darle a entender que se quería compartir la mesa con ellos. Esto causó confianza.

Para entrevistar a los cumanagotos, se les explicó que se estaba realizando un libro, el cual se presentaría en la universidad, referente a su etnia y a las necesidades que poseen. Ese argumento logró que fluyeran las declaraciones de los indígenas.

La cámara fotográfica siempre fue la aliada para documentar todo; mientras que una de las periodistas se introducía en las casas a dialogar o a escuchar las charlas impartidas por Antoima, la otra recorría el sector capturando imágenes y se coleaba en los dispensarios de salud, casas culturales y escuelas.

Ahora bien, según Heinemann, una de las ventajas de la observación participante es que durante ella “pueden realizarse entrevistas cualitativas o conversaciones informales que propician una mejor interpretación y plasmación de los sucesos” (p. 144). Precisamente, se empleó la herramienta de la entrevista dentro de los sectores indígenas y, también, en los encuentros con autoridades gubernamentales, viudas del poder, historiadores y antropólogos.

Las conversaciones con los habitantes de los siete sectores visitados fueron informales, de modo tal que no se sintieran acorralados con preguntas. En cambio, las entrevistas a los expertos y autoridades sí eran más formales y con puntos esquematizados a tratar.

De acuerdo con S.J Taylor y R. Bodgan en el libro *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, cuando se habla de entrevista en profundidad, se refiere a:

“Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como lo expresan con sus palabras. La entrevista en profundidad sigue el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (1987, pp.101-102).

Las autoras de esta investigación, previamente a realizar una entrevista en profundidad, se informaron con fuentes documentales para conocer sobre los

cumanagotos. Con ello se tenía objetivos claros para cada “conversación entre iguales”. Con la familia Jiménez Antoima —esposo de Oneida e hijos— se empleó la entrevista en profundidad; es decir, reiterados encuentros cara a cara. Antoima fue el puente que permitió conectar a las periodistas con otras fuentes de los otros sectores.

En cuanto a las técnicas empleadas en las entrevistas, en varias oportunidades el grabador quedó desplazado pues les causaba desconfianza a los cumanagotos, quienes dejaban de suministrar información. Se recurrió a la favorita de los sabios periodistas, entre ellos Gabriel García Márquez: lápiz y libreta. La cámara fotográfica no generaba el desagrado del grabador, por lo que pudo emplearse reiteradamente, debido a que algunos indígenas poseen su propia cámara captadora de imágenes, por lo que era habitual posar ante el lente. En el caso de Perequecual, la grabadora y libreta tuvieron que desaparecer de la vista de sus habitantes, pues se intimidaban. En esta ocasión, la memoria fue la herramienta para registrar, sin dejar a un lado las fotografías que pícaramente se dejaron colar.

En las entrevistas a antropólogos, historiadores y fuentes gubernamentales sí se empleó la entrevista aunada a la toma de apuntes.

1.8.2. Mapa de actores

Fuente	Tipo	Razón	Herramientas de investigación
Dolores Pieyú	Indígena wayüü.	Participaba en la concentración del 12 de octubre de 2009, opinó sobre el antes y el después del gobierno de Hugo Chávez en materia indígena y afirmó que, aunque roja, lucía ropa típica del aborígen.	Grabadora y cámara fotográfica.

Carmen Fernández	Indígena wayüü.	Participaba en la concentración del 12 de octubre de 2009, y opinó sobre la nueva fecha: Día de la Resistencia Indígena.	Grabadora y cámara fotográfica.
Teresa Cardozo	Indígena wayüü y consultora jurídica del Minpppi.	Presente en la concentración del 12 de octubre de 2009, opinó sobre qué se conmemoraba ese día.	Grabadora y cámara fotográfica.
Miguel Ángel Romero Patete	Cacique kariña.	Participaba en la concentración del 12 de octubre de 2009. Información sobre el traje típico de la etnia que lucía ese día, aunque aclaró que sólo se usa para cazar.	Grabadora y cámara fotográfica.
Bernardo Díaz	Cacique cumanagoto.	Objeto de estudio. Jefe de de los cumanagotos de Santa Clara de Clarines. Conoce la historia de sus ancestros y piensa que gracias a ello y a que habla trece lenguas indígenas la deuda histórica ha sido saldada. Reconoce que es más fácil contar los servicios que carece que los que posee.	Cámara fotográfica, grabadora, lápiz y libreta. Díaz más bien se divertía con la presencia de la grabadora, tras pedir a las periodistas que reprodujeran sus declaraciones.
Rigoberto Barroso	Cacique cumanagoto.	Objeto de estudio. Jefe de la comunidad de San Bernardino. Ejemplo claro de que la política en materia indígena promulgada por el gobierno de Hugo Chávez obedece a un modelo ideológico.	Cámara fotográfica, grabadora, lápiz y libreta.
Manuel Jiménez	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Ejemplo de que no todos los cumanagotos desconocen la cultura	No se empleó grabadora, más sí cámara fotográfica, lápiz

		propia de su etnia. Información sobre situación en el sector Campo Alegre.	y libreta. Algunos cumanagotos se mostraron reticentes al uso de la grabadora.
Oneida Antoima	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Lidera al Consejo Comunal del vecindario Campo Alegre, representa a los cumanagotos en el Minpppi, ejemplo claro del indígena como instrumento ideológico, aliada en el acceso de las periodistas a las fuentes de información en los vecindarios.	Cámara fotográfica, lápiz y libreta.
Ana Conoto	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Desconoce la historia de San Bernardino, sector en el que vive desde que nació.	Cámara fotográfica, lápiz y libreta.
Grismar Jiménez Antoima	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Estudiante de séptimo grado en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, desconoce la historia de sus ancestros.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Jesús Daniel Jiménez Antoima	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Estudiante de segundo grado en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, desconoce la historia de sus ancestros.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Jesús Chaurán	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Líder del Consejo Comunal de Botalón. Información sobre situación del vecindario.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Antonio Reyes	Cumanagoto	Habita en el vecindario La Esperanza. Datos sobre agricultura y cría como tradición de la	Cámara fotográfica, lápiz y papel

		etnia. Actividades económicas.	
Pedro Pérez	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Habla del engaño por parte del Gobierno hacia los habitantes de Perequecual.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Inocencia Acaigua	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Enfermera del sector San Bernardino. Información en materia de salud.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Miriam Tayupo	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Enfermera del sector Paracacual. Información en materia de salud.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Betty Ribas	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Habita en el sector Paracacualito. Balance sobre necesidades en este vecindario.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Iginio Pereira	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Datos sobre el proceso de obtención de agua potable en Campo Alegre.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Caroline Conoto	Cumanagoto.	Objeto de estudio. Habitante de Perequecual. Narró el proceso de obtención de agua potable.	Cámara fotográfica, lápiz y papel.
Ana María Medina	Vecina de la urbanización La Boyera, municipio Baruta, Caracas.	Información sobre cuánto cancela por el servicio del agua.	Lápiz y libreta.
Bárbara Pérez	Vecina de la urbanización Turumo, municipio Sucre, Caracas.	Información sobre cuánto cancela por el servicio del agua.	Lápiz y libreta.
Elirda de Rivero	Habitante de Barcelona, Estado Anzoátegui.	Desconocimiento del barcelonés sobre quién es el cumanaquito del siglo XXI.	Lápiz y libreta.
María Caicuto	Cumanagoto. Ex	Primera que representó en	Grabadora, lápiz

	viceministra de Delta, Costas, Montañas y Manglares	el cargo a los cumanagotos durante el gobierno de Hugo Chávez. Problema de identidad en la etnia.	y papel, cámara fotográfica.
Horacio Biord Castillo	Antropólogo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).	Ha dedicado parte de su carrera a estudiar específicamente la etnia cumanagoto. Datos sobre el indígena como instrumento ideológico.	Grabadora, lápiz y libreta.
Angelina Pollak-Eltz	Antropóloga.	Ratifica que el 12 de octubre del 2009 fue un acto político y no indígena.	Grabadora, lápiz y libreta.
Wendy López	Educadora	Profesora en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, encargada de impartir la parte indígena.	Grabadora, lápiz y papel, cámara fotográfica.
Milagro Maigua	Educadora	Profesora en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, corrobora información suministrada por Wendy López. Dato sobre rescate de la lengua indígena.	Grabadora, lápiz y papel, cámara fotográfica.
Arelis Mejías	Educadora	Profesora en la Escuela Bolivariana de Paracacual. Información sobre la situación en materia académica en este vecindario.	Grabadora, lápiz y papel, cámara fotográfica.
María Soledad Hernández	Historiadora y profesora de la UCAB.	Dicta las cátedras “Historia de Venezuela I” e “Historia de Venezuela II”, en las que imparte conocimientos sobre las diferentes Constituciones que han existido en nuestro país. Opinión sobre que el Gobierno quiere inventar la historia, según la versión que le interesa.	Grabadora, lápiz y papel.

Oláguer Chacón	Periodista y experto en materia internacional	Conocimiento sobre el movimiento indigenista que se produce en América Latina, el cual, en su criterio, es la clave de identificación del gobierno de Hugo Chávez a nivel internacional.	Grabadora, lápiz y papel.
Yobeida Pérez Fernández	Ex presidenta de la Mancomunidad del Aseo Urbano y Domiciliario (Masur).	Información sobre que el Relleno Sanitario Cerro de Piedra es una bomba de tiempo.	Grabadora, lápiz y papel.
Eduardo Cudisévich	Consultor ambiental. Labora en la empresa Ambioconsult C.A.	Ratifica que el Relleno Sanitario Cerro de Piedra es una bomba de tiempo.	Lápiz y papel. Entrevista telefónica.
Alís Carreño	Diputado kariña.	Representa a su etnia y a los cumanagotos en el Palacio Legislativo del Estado Anzoátegui. Ofrece explicación sobre por qué estos indígenas eran considerados extinguidos.	Grabadora, lápiz y libreta.
José Pérez Fernández	Ex alcalde del municipio Simón Bolívar de Barcelona, Estado Anzoátegui.	Evaluación de su gestión ya que en el municipio Simón Bolívar se hallan los siete sectores visitados y los cumanagotos lo recuerdan como la autoridad que más ha hecho por ellos.	Grabadora, lápiz y papel.
Dalia Herminia Yánez	Diputada guarao.	Desde 1980 se encuentra luchando por la causa indígena en Venezuela. Conocimiento en la elaboración del capítulo VIII, en el que se incluye legislativamente al indígena en la	Grabadora, lápiz y libreta.

		Constitución venezolana. Dato duro: “turbulencia” en las comunicaciones entre el Parlamento y el Minpppi.	
Alexis Toledo	Alcalde del municipio Vargas del estado Vargas.	Participaba en la manifestación del 12 de octubre de 2009. Opinó sobre qué se conmemoraba en la fecha.	Grabadora y cámara fotográfica.
Freddy Bernal	Ex alcalde del municipio Libertador de Caracas.	Formó parte de la manifestación del 12 de octubre de 2009. Opinó sobre qué se conmemoraba en la fecha.	Grabadora y cámara fotográfica.
Elena Gil	Educadora, geógrafa e historiadora. Directora de secretaría en el Bloque Parlamentario de la región de Guayana	Funcionaria del Parlamento desde hace trece años. Evalúa el antes y el después del gobierno de Hugo Chávez en materia indígena. Según asegura, su vida es reflejo de cómo la deuda histórica ha sido saldada con los indígenas.	Grabadora, cámara fotográfica, lápiz y libreta.
Freddy Guillermo	Funcionario de la Asamblea Nacional desde hace diez años.	Labora en el Equipo Técnico de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional. Amplio conocimiento en la legislación indígena.	Grabadora, lápiz y libreta.
Alicia Pérez	Concejal de la ciudad de Barcelona, Estado Anzoátegui	Ofrece explicaciones al porqué de la actual situación de la etnia.	Grabadora, lápiz y libreta.
María Elena Méndez	Coordinadora nacional del plan de vacunación del año 2010.	Dato sobre disponibilidad de vacunas.	Grabadora, lápiz y libreta.
Williams Pérez	Concejal de la ciudad de Barcelona,	Exclusión por parte del Gobernador del Estado Anzoátegui hacia el	Grabadora, cámara fotográfica, lápiz

	Estado Anzoátegui.	indígena.	y libreta.
Noelí Pocaterra	Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional.	Información sobre el proceso de aprobación de la nueva legislación indígena y su posterior aplicación, presunta “turbulencia” en la comunicación con la ministra Nicia Maldonado, situación de los cumagotos, estatus de la solicitud de reivindicaciones sociales que han introducido estos indígenas en la Asamblea Nacional, logros y retrocesos...	
Nicia Maldonado	Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi).	Respuesta a la acusación de la diputada Dalia Herminia Yáñez sobre que la ministra no escucha a los parlamentarios. Información sobre el estatus de las reivindicaciones sociales exigidas por los cumagotos.	
Arcadio Montiel	Diputado wayüü	Licenciado en Educación. Perteneciente a la bancada de PODEMOS. Amplio conocimiento en leyes en materia educativa para los pueblos indígenas. Ha participado en diversos foros a nivel internacional sobre indigenismo.	
José Poyo	Diputado kariña	Representante de la región oriental del país. Información sobre el estatus de las reivindicaciones sociales exigidas por los	

		cumanagotos.	
Juan Santamaría	Viceministro saliente para los Pueblos Delta, Costas, Montañas y Manglares. Indígena kariña.	Balance sobre logros y retrocesos en la etnia cumanagoto. Explicaciones del porqué de las necesidades insatisfechas y el olvido en los siete sectores visitados.	
Clara Vidal	Viceministra entrante del Poder Popular para los Pueblos Delta, Costas, Montañas y Manglares. Indígena kariña.	Representa a toda la zona oriental venezolana ante el Minpppi. Información sobre si se están planteando políticas de reivindicación e inclusión social destinadas a los cumanagotos.	

Fuentes a las que no se pudo acceder: o porque se negaron a atender a las periodistas (Pocaterra y Maldonado) o porque no se pudo concretar las entrevistas, la mayoría de las veces por razones de viajes de las autoridades.

1.9. Delimitación

En Venezuela hay 44 pueblos indígenas, de los cuales se estudió a la etnia cumanagoto, que pertenece a la filiación lingüística caribe. Dicho grupo aborígen sólo habita en el Estado Anzoátegui con una población de 553 nativos, de un total de 14.633 que existen en todo el territorio estatal, de acuerdo con el Censo Nacional 2001 de los Pueblos Indígenas.

Según el diputado Alís Carreño, los cumanagotos del Estado Anzoátegui integran 71 sectores (comunicación personal, febrero 25, 2010).

Ahora bien, para efectos de este trabajo especial de grado, el objeto de estudio se demarcó en el Municipio Simón Bolívar de Barcelona, capital del Estado

Anzoátegui. En dicha jurisdicción se seleccionó a la comunidad de San Bernardino, que cuenta con 18 sectores. De esos vecindarios, se escogieron siete: Campo Alegre, Botalón, La Esperanza, Paracacual, Perequecual, Paracacualito y San Bernardino.

La selección de los cumanagotos de Barcelona tiene su razón en la accesibilidad al objeto de estudio por parte de las comunicadoras sociales. En una oportunidad en que las investigadoras fueron de vacaciones a la capital de Anzoátegui, se toparon con indígenas pidiendo dinero en las calles y otros durmiendo en las orillas del río Neverí, que atraviesa la ciudad. El hecho conmovió a las periodistas y causó indignación, debido a que ese estado se caracteriza por ser petrolero, por lo que no se justifica la situación en que se hallan los aborígenes de esta región. Al momento de seleccionar el tema para obtener la licenciatura, se planteó este problema. Se contaba con estadía, debido a que una de las comunicadoras posee vivienda en Barcelona; con vehículo y con el contacto de la líder de un sector cumanagoto. En este último elemento es menester detenerse.

Para poder acceder a los sectores en que habitan los cumanagotos, era primordial contactar a un líder de la comunidad a estudiar. Un barcelonés comentó a las periodistas que en la Plaza Simón Bolívar, frente a la Alcaldía del Municipio Simón Bolívar, generalmente estaban el cacique cumanagoto, Rigoberto Barroso, y la dirigente Oneida Antoima, quien representa a esta etnia en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi). Al parecer, estas autoridades van al lugar a esperar al máximo gobernante del municipio (antes José Pérez Fernández, ahora Inés Sifontes) para expresarle sus peticiones o pedir colaboración.

Siguiendo la pista, las investigadoras fueron a la plaza y efectivamente hallaron a una mujer morena con collares indígenas. Se le explicó que las periodistas harían un libro referente a los cumanagotos para presentarlo en la universidad. Ante el entusiasmo de dar a conocer su etnia y sus necesidades, aceptó. Tras el contacto, se visitó a Oneida Antoima en su vivienda en busca de más datos. Al informarles a las

comunicadoras sociales acerca de la ubicación, distancia y problemas de los sectores cumanagotos, se procedió a seleccionar siete porque son los más cercanos al lugar en donde vive Antoima, quien era la guía de las periodistas, y porque el tiempo para la realización de la tesis fue limitado.

De acuerdo con la cumanagoto Oneida Antoima, en cada sector de San Bernardino hay 130 hogares, lo que daría un total aproximado de 910 familias entre los siete sectores elegidos por las autoras de la investigación.

La primera visita que se realizó a Campo Alegre fue el 6 de junio de 2009. Luego, las periodistas regresaron a este sector el 19 de diciembre de 2009. Seguidamente desde el 14 de febrero de 2010 hasta el 27 de febrero de 2010, accedieron constantemente a los siete vecindarios indígenas pautados. De igual forma durante la estadía en la capital anzoatiguense en el mes de febrero y primera semana de marzo, frecuentaron la gobernación del Estado Anzoátegui, el Palacio Legislativo, la Alcaldía del Municipio Simón Bolívar, y efectuaron entrevistas a autoridades y viudas del poder.

Además, se visitó el sector de Santa Clara de Clarines, en donde se entrevistó al cacique Bernardo Díaz. También, para conocer sobre las leyendas de esta etnia, las periodistas recorrieron lugares históricos relacionados con los cumanagotos, tal es el caso de la iglesia Nuestra Señora de la Concepción de Píritu.

Por otra parte, desde junio de 2009 hasta julio 2010, se sostuvieron, regularmente, entrevistas en Caracas con historiadores, antropólogos, expertos y autoridades.

1.10. Limitaciones y logros

Periodistas de reconocida trayectoria como Gerardo Reyes (2008) y Daniel Santoro (2004) reconocen en sus libros *Periodismo de Investigación y Técnicas de Investigación Periodística*, respectivamente, lo difícil que es lograr el acceso a las fuentes gubernamentales y mantener buenas relaciones con ellas.

De hecho, conseguir información de este tipo de fuentes se convirtió en la principal limitante del presente reportaje interpretativo.

El día miércoles 21 de abril de 2010 a las ocho de la mañana, se accedió a la oficina de Noelí Pocaterra, presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, ubicada en el edificio José María Vargas, en la esquina de Pajarito del Centro de Caracas. Por medio de un contacto en el diario *El Nacional* se entabló comunicación con Gloria Guevara, su asistente en materia de comunicaciones. Guevara presentó a las investigadoras, quienes se identificaron ante Pocaterra como estudiantes de Periodismo de la UCAB. La diputada dijo estar ocupada, pero prometió atender a las comunicadoras sociales esa misma mañana. Cerca del mediodía, Noelí Pocaterra llamó a las periodistas a su despacho, preguntó lo que se requería y se excusó argumentando que tenía mucho trabajo pendiente, por lo que suministró su número telefónico para concretar ese mismo día una nueva cita posiblemente en el Hotel Alba Caracas. A las dos de la tarde, su teléfono celular se encontraba apagado.

El miércoles 28 de abril se llamó a Pocaterra en la mañana para conocer si asistiría a su oficina el jueves. Con voz alta y ronca dijo: “Tengo la virosis, llámenme el próximo lunes”. Efectivamente se estableció comunicación telefónica el lunes 3 de mayo. Su nieta contestó la llamada y argumentó que su abuela no se encontraba. El lunes 14 de junio se insistió nuevamente y se recibió la explicación de que se encontraba en el estado Zulia: “Llama el miércoles a ver si estoy en Caracas”, dijo. El

16 de junio no respondió su teléfono celular, lo que ocurrió en los dos intentos por establecer comunicación realizados a finales de junio y principio de julio de 2010. El 17 de este mes atendió el teléfono Rosa Trujillo, supuesta secretaria de Pocaterra, quien detalló que la diputada se encontraba trabajando en el estado Zulia y se comprometió a devolver la llamada a las periodistas.

Siguió el ejemplo de Noelí Pocaterra la ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), Nicia Maldonado, con la diferencia de que se entabló comunicación con Maricarmen Shanupa, quien se identificó como directora del departamento de comunicaciones del ente gubernamental, al cual se asistió periódicamente desde junio de 2009 a julio de 2010 sin obtener el resultado deseado: la entrevista con la máxima representante indígena.

A falta de conseguir las declaraciones de estas autoridades, se recurrió a tomarlas de diversas fuentes documentales, en el intento por lograr el equilibrio en este trabajo de investigación.

Cabe destacar que el día 21 de abril de 2010, Gloria Guevara confesó que al intentar entrevistar a Noelí Pocaterra para las publicaciones de la Asamblea Nacional, obtenía la siguiente respuesta por parte de la diputada: “Redáctalo tú, con tal, sabes lo que voy a decir”.

En cuanto a los diputados indígenas de la Asamblea Nacional, se logró concretar una entrevista el miércoles 21 de abril con Dalia Herminia Yáñez, quien aportó uno de los datos que al Gobierno le interesa mantener oculto: las “turbulentas” relaciones entre la comisión indígena del Parlamento y la ministra Maldonado.

En el área gubernamental también se entrevistó a José Pérez Fernández, ex alcalde del municipio Simón Bolívar de Barcelona, en el que se encuentran los siete sectores visitados por las periodistas; María Caicuto, ex viceministra de Delta,

Costas, Montañas y Manglares, ente adscrito al Minpppi; Williams Pérez, concejal de Barcelona; Alicia Pérez Fernández, miembro de la Cámara Municipal de Barcelona; Alís Carreño, diputado indígena del Consejo Legislativo del Estado Anzoátegui; Elena Gil, funcionaria de la Asamblea Nacional, bloque parlamentario de la región de Guayana; Freddy Guillermo, asesor legislativo del Parlamento; Alexis Toledo, alcalde del municipio Vargas del estado que lleva el mismo nombre y Freddy Bernal, ex alcalde del municipio Libertador de Caracas.

Por su parte, Juan Santamaría, ex viceministro de Delta, Costas, Montañas y Manglares se le contactó por correo electrónico antes de su salida del cargo. Siempre tuvo la disposición de reunirse con las periodistas, para lo cual avisaría cuando estuviera en la ciudad de Caracas. En el mes de junio de 2010 notificó que Clara Vidal ocuparía el cargo, y suministró el número telefónico. Al contactar a Vidal, citó a las comunicadoras sociales a la ciudad de Anaco, a dos horas de Barcelona, pero las investigadoras no pudieron viajar por compromisos académicos. Posteriormente, no se pudo concretar la cita por labores que debía desempeñar la viceministra.

Además de la cuantiosa suma de fuentes vivas y documentales como logro propio del reportaje, también se alcanzó la originalidad: hasta la fecha las alumnas no han conseguido en la UCAB un trabajo especial de grado sobre la etnia cumanagoto ni tampoco una investigación que abarque la temática indígena y su enfoque sea similar al presentado en este reportaje.

Asimismo, ante un determinado hecho, los indígenas tenían versiones disímiles y contrapuestas, por lo que no fue fácil identificar los datos veraces en ellas.

A ello se suma la dificultad de interpretar correctamente las informaciones obtenidas en libros escritos por antropólogos, estudios y leyes; y, sobre todo, hallar documentos y datos oficiales.

En cuanto al trabajo de campo, fue complicado penetrar en los caseríos debido a las malas condiciones de las vías y al recelo de los cumanagotos a conversar con las periodistas. De hecho, en el sector de Perequecual fue difícil hablar y entender a los habitantes del lugar, debido a que no querían dar información y a que los adolescentes no pronunciaban bien el español.

También acceder al Relleno Sanitario de Cerro de Piedra fue arduo, pues las periodistas se fijaron la meta de llegar a las terrazas del botadero para constatar que había pepenadores cumanagotos; es decir, personas que se dedican a recolectar y clasificar la basura.

No obstante, las investigadoras lograron empatía con Oneida Antoima —representante de los cumanagotos en el Minpppi—, quien acompañó a las autoras a visitar los territorios indígenas y las presentó a los habitantes, para así poder entablar conversaciones informales con estos.

Además, se logró encontrar documentos que aportaran datos que permitieran comprobar que hay una grave desinformación en el Minpppi.

Por su parte, el antropólogo y especialista en el tema cumanagoto Horacio Biord ofreció, tras una entrevista sostenida en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), la posibilidad de otorgar a las periodistas un conversatorio en el lugar, debido a que consideró que la investigación debe ser ventilada.

1.11. Conclusiones

Si algo se ha aprendido durante las clases de Periodismo impartidas en la UCAB es que los géneros periodísticos suelen complementarse mutuamente. Punto desarrollado por Eduardo Ulibarri (1999) a lo largo de su obra *Idea y vida del*

reportaje. Bastaría una ojeada a la *Antología de grandes reportajes colombianos* de Daniel Samper Pizano (2001) para concluirlo: hay relatos en los que prevalece la crónica, otros en los que sobresale la inserción de diálogos propios de la entrevista, todos parten de hechos noticiosos que amplían, pero no por ello dejan de ser reportajes.

De las cuatro submodalidades presentadas por la Escuela de Comunicación Social de la UCAB —entre ellas reportaje audiovisual, entrevista de personalidad y ensayo biográfico— se eligió la del reportaje interpretativo por considerarlo el género que más se adaptada a este tipo de investigación.

Primeramente, se elaboró un reportaje interpretativo ya que las investigadoras consideraron que este es el género idóneo para introducir además otros como la entrevista y la crónica; emplear recursos expresivos propios del lenguaje periodístico; detallar antecedentes; contextualizar, aspectos que la Escuela de Comunicación Social de la UCAB señala como imprescindibles en su página Web.

En segundo lugar, por tratarse de un género incluido en la modalidad periodismo de investigación, consiste en una indagación extensa que no se queda en el qué sino que conlleva la interpretación de un fenómeno que en esta ocasión se encuentra en pleno desarrollo: el gobierno de Hugo Chávez promulga y despliega una política que, en el caso de siete vecindarios cumanağotos ubicados en el Municipio Simón Bolívar de Barcelona, Estado Anzoátegui, obedece a un modelo ideológico y no a un proceso de revitalización de la cultura de este grupo étnico ni de inclusión social.

En tercer término, en este tipo de reportaje es menester el análisis y la interpretación de la información. Para este trabajo especial de grado los datos aportados por fuentes gubernamentales, viudas del poder, antropólogos, historiadores

y cumanagotos fueron corroborados, analizados profundamente e incluso contrastados.

La cuarta razón por la cual se decidió elaborar un reportaje interpretativo es porque éste da cabida a mostrar esos ángulos en la vida de las personas que definitivamente no se hallan contenidos en los hechos noticiosos que aparecen diariamente en la prensa nacional e internacional.

Al reportaje interpretativo hallarse dentro de la modalidad de periodismo de investigación, se espera que esté impregnado de hechos que el gobierno de turno ha querido ocultar. Así, la pluma de las comunicadoras sociales se enfocó en sacar a la luz las voces de los olvidados: los indios cumanagotos cuyas necesidades no han sido completamente satisfechas, que poseen cuantiosas carencias, que son instrumentalizados políticamente y que sólo resultan de importancia para la Revolución siempre que se declaren indígenas y adeptos al oficialismo.

II. Resistencia Indígena: el día que revolucionó el pasado

La arquitectura que posa sobre la colina de El Vigía, cerca de la quebrada de Píritu, Estado Anzoátegui, evoca antigüedad. Ciertamente, la casa religiosa fue construida en el siglo XVII, en tiempos de la conquista, cuando los franciscanos observantes y los capuchinos litigaban por obtener el monopolio de la evangelización de los indígenas. Pero ¿por qué se desconchan las paredes? ¿Qué hace un pozo enrejado fuera del santuario? Pareciera que ni brochas ni pinceles han tocado durante un buen tiempo las paredes de la iglesia Nuestra Señora de la Concepción de Píritu. Lo que no sabe el turista que visita el templo es que cada vez que se pinta la capilla, al día siguiente comienza a cuartearse su revestimiento —como si quisiera volver a su aspecto de 1659— y que dentro del pozo hay una serpiente de siete cabezas.

Cuando Manuel Jiménez era un niño, los mayores de su etnia le contaban que la iglesia de Píritu era mágica. Aquel infante hoy tiene 45 años de edad y aún cree en la leyenda. Supuestamente, el santuario rechaza toda pintura porque quiere mantener su esencia colonial. Además, si una de las siete cabezas de la culebra se mueve, la tierra tiembla. Cuando ello sucede, el cura —quien tiene la llave de las rejas del pozo— debe lanzar una moneda de plata a la serpiente¹.

En 1645, los capuchinos reclamaban el derecho a evangelizar. Fue entonces cuando realizaron la primera misión cumanagoto a veinticinco minutos de Barcelona, capital del Estado Anzoátegui. Los indígenas construyeron la iglesia Nuestra Señora de la Concepción y viviendas para los españoles entre una colina ubicada en Puerto Píritu y la aldea de La Medianía. Pero, en 1659, los franciscanos trasladaron esa misión de los capuchinos para el lugar donde actualmente se encuentra —cerro El

¹ Entrevista realizada al cumanagoto Manuel Jiménez, 19 de diciembre de 2009. Véase anexos 1 y 2.

Vigía. En este sitio los observantes descubrieron el “pozo milagroso”, que oculta al reptil².

Así reza una de las leyendas de la etnia cumanagoto, de un pueblo que, en épocas de la conquista, ocupaba casi todo el norte del Estado Anzoátegui. Esta región fue denominada por los colonos españoles como Provincia de Cumanagoto, dado a que esta tribu era la más importante y numerosa del lugar. En ella también habitaban las etnias chacopata, píritu, characuar, cocheima, topocuar y churumucuar³.

Actualmente, los cumanagotos ocupan la parte noroeste del Estado Anzoátegui. Se encuentran en los municipios Simón Bolívar, Libertad, Fernando de Peñalver, Píritu, Manuel Ezequiel Bruzual y Juan Manuel de Cajigal⁴. Sin embargo, un mapa suministrado por la cumanagoto Oneida Antoima, quien según dijo lo obtuvo en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), ente en el que representa a su etnia, ubica erróneamente a los nativos en sólo tres municipios: Libertad, Juan Manuel de Cajigal y Fernando de Peñalver⁵.

Incluso hay un segundo error en el documento. Los cumanagotos hoy en día viven en vecindarios, cuyas casas pueden estar separadas por hasta ochenta metros⁶. Esos vecindarios también reciben el nombre de sectores y varios de estos conforman una comunidad. Por ejemplo, la comunidad de San Bernardino comprende dieciocho

² De Civirieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. Pp. 90 - 91, 97 - 98, 108 y 110.

³ IDEM. Pp. 40-41.

⁴ Esta información fue suministrada por el diputado indígena Alís Carreño, el 25 de febrero de 2010, y coincide con la aportada por el antropólogo Marc de Civrieux, quien visitó la región en la década de 1970 (pp. 213-233).

⁵ El mapa no aparece identificado como un documento del Minpppi; sin embargo, al ser interrogada sobre la veracidad de la información y al darse cuenta de los errores en ella, Oneida Antoima indicó que el mapa se lo suministró el ente gubernamental.

⁶ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. P. 65. Dato corroborado por medio de la observación participante, febrero de 2010.

sectores o vecindarios, y se ubica en el municipio Simón Bolívar. Pero en el mapa se sitúa incorrectamente a estos sectores en el municipio Libertad⁷.

Cumanagoto era un pueblo que para 1841 ya no dominaba su lengua y había perdido lo primordial de su cultura. Para entonces estos indígenas manejaban el español y casi no se notaba diferencia si se les comparaba con los criollos⁸. Incluso hace cuarenta años llegó a ser considerado como desaparecido⁹.

Quizás la razón de estas aseveraciones se halle resumida en un diálogo recogido en 1970 por el antropólogo Marc De Civrieux, transcrito en su obra *Los cumanagotos y sus vecinos*¹⁰:

—¿Ha oído usted hablar alguna vez de cumanagoto?

—No, no sé nada de eso.

—Eran gente de antes; dicen que vivían antiguamente por aquí.

—Así será. No los he oído mentar.

—Ustedes son indios.

—Sí, indios.

—¿Cómo se llamaba antes a los indios?

—Indios, así mismo.

—¿No los llamaban cumanagotos?

—No me lo contaron los mayores de nosotros.

—¿La comunidad indígena cómo se llama?

—Es la comunidad de los indios.

⁷ Ver anexo 3. Como se trata de una fotocopia, en el mapa no se distinguen cuáles son los sectores que se ubican erróneamente en el municipio Libertad. Sin embargo, las periodistas Verónica Figueiral y Yoersis Morgado tuvieron acceso al original en el que, aunque con dificultad dado a la mala calidad de la impresión, sí se aprecian los dieciocho sectores que en realidad están localizados en el municipio Simón Bolívar.

⁸ De Civrieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. P. 123.

⁹ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. Pp. 50 y 54.

¹⁰ De Civrieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. P. 215.

Al respecto, Horacio Biord, antropólogo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), explicó que no se puede esperar que los cumenagotos del siglo XX se reconocieran como tales porque este grupo étnico ha sufrido una serie de transformaciones en su cultura. Argumentó que este pueblo fue uno de los primeros que tuvo contacto con los europeos, y desde entonces empezó a recibir influencia extranjera: “Son 500 años de colonialismo. No le puedes pedir a la gente que se acuerde del nombre colonial cumenagoto. Nunca sabremos cuál fue el nombre de esos indígenas. Cumenagoto fue el que le puso la sociedad colonial”¹¹.

El experto agregó que tampoco se puede aspirar a conseguir cumenagotos como los que existían en 1498, debido a que hubo un proceso de “cambio social y de enajenación, imposición y apropiación de recursos”.

Cuando el antropólogo habla de recursos, se refiere a cada uno de los elementos que construyen la cultura: materiales, organizacionales, simbólicos, ideológicos, afectivos, lingüísticos, entre otros. Por ejemplo, un tipo de recurso material es la vestimenta. Pero, ¿por qué los cumenagotos no se visten como los indígenas de 1498? Biord explica que, probablemente, los europeos le atribuyeron otro vestuario, entonces fue una cultura impuesta, es decir, se añadió un recurso material ajeno a estos indígenas, sobre el cual no tomaban decisiones. Sin embargo, de ser algo impuesto pasó a ser un elemento cultural apropiado, en otras palabras, los aborígenes con el tiempo empezaron a ejercer decisiones sobre el tipo de ropa que querían usar. Esto Biord lo denomina como aculturación.

¿El hecho de que los cumenagotos cambiaran su forma de vestir implica que hayan perdido su cultura? No. “Aunque uno de los recursos desaparezca, en este caso el recurso material del vestido, no significa que la cultura haya desaparecido”, dijo el antropólogo. Ello se debe a que la cultura es dinámica, está en constante cambio y,

¹¹ Entrevista realizada el 30 de junio de 2010 en la oficina de Horacio Biord, ubicada en el IVIC. Este antropólogo ha dedicado parte de su carrera a estudiar específicamente la etnia cumenagoto.

por lo tanto, los recursos no son estáticos: “Puedes sacar un elemento, cambiarlo o agregar otro”.

Por su parte, el diputado indígena kariña Alís Carreño, quien representa a los cumanagotos en el Palacio Legislativo del Estado Anzoátegui, sostiene que estos aborígenes eran considerados extinguidos porque previo a la Carta Magna de 1999 se reconocían como campesinos y no como indígenas: “Yo conocí a muchos que hoy en día dicen que son cumanagotos cuando anteriormente luchaban como campesinos porque así tenían mayores beneficios”¹².

De acuerdo con el diputado, cuando se efectúa el Censo Nacional 2001 los cumanagotos reaparecen. Un total de 553 personas se identificaron como cumanagotos: 277 hombres y 276 mujeres. Sólo 49 dijeron conocer su idioma¹³.

Oneida Antoima, promotora del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), afirma que actualmente los cumanagotos reúnen 72 vecindarios, mientras que el diputado kariña Alís Carreño asegura que son 71.

El Censo Nacional 2001 es el estudio más reciente de la densidad poblacional de esta etnia. Para los siguientes años se cuenta con estimaciones. El cumanagoto Manuel Jiménez asegura que en su vecindario, Campo Alegre, hay doscientas personas y que más o menos esta cifra se mantiene en cada uno de los dieciocho sectores que conforman la comunidad de San Bernardino, lo que daría un total aproximado de 3.500 cumanagotos en ella, suponiendo que no todos los vecindarios alcanzan los doscientos habitantes¹⁴.

¹² Entrevista del 25 de febrero de 2010 en el Palacio Legislativo de Barcelona, Anzoátegui. Oficina del diputado Alís Carreño, piso 2.

¹³ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. Pp. 52 y 55.

¹⁴ Entrevista realizada el 20 de febrero de 2010, en la casa de Manuel Jiménez, ubicada en el vecindario Campo Alegre, municipio Simón Bolívar de Barcelona, estado Anzoátegui.

Otra aproximación es la aportada por la vocera del Minpppi, Oneida Antoima, quien afirma que en el sector Campo Alegre hay un total de 130 familias, una por casa. Ello contrasta con las cifras suministradas por el organismo oficial, que asegura que en ese vecindario sólo hay veinte viviendas. “El Minpppi está lleno de mentiras”, dijo Antoima¹⁵.

Lo cierto es que a partir del año 2001 son cada vez más los cumanagotos que se identifican como tales. Según Horacio Biord, actualmente reconocerse como indio¹⁶ conlleva una serie de beneficios que no se obtendrían si se esconde la identidad aborigen¹⁷.

Al respecto, en el libro *Venezuela refundada. Invención y reinvención de los orígenes del país*, el antropólogo sostiene: “En las décadas precedentes, los orígenes indígenas habían sido relegados a una condición de escasa visibilidad. Sin embargo, ahora un número cada vez mayor de personas reconoce tener orígenes indígenas. Estas personas no muestran vergüenza de hacerlo, sino más bien orgullo de reconocer su ascendencia india directa. Al invocar esos orígenes indígenas, aunque sean remotos, se legitima una función pública, un liderazgo político, una posición en el mundo de la creación”¹⁸.

A ello, Biord lo denomina el fenómeno de la “abuela india”. Incluso menciona que el presidente Hugo Chávez en varias oportunidades ha afirmado que tiene orígenes aborígenes. En cuanto a las declaraciones del gobernante venezolano, el antropólogo

¹⁵ Ver anexo 4. La cifra de las veinte casas fue extraída del estudio titulado “Relación de comunidades indígenas asignadas a la coordinación: cumanaquito. Fecha: marzo 2009. Estado Anzoátegui”, que proviene del “Despacho del Vice-ministro del Poder Popular Indígena del Territorio Comunal del Delta, Montañas, Costas y Manglares”. Entrevista a Oneida Antoima el 18 de febrero de 2010. Las periodistas Verónica Figueiral y Yoersis Morgado corroboraron que efectivamente existen más de veinte casas en el sector.

¹⁶ Para efectos de este trabajo periodístico, el significado del término “indio” no es “natural de la India”, sino “indígena de América” (en el Diccionario de la Real Academia Española se encuentran contenidas ambas significaciones).

¹⁷ Entrevista realizada el 30 de junio de 2010.

¹⁸ Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinvención de los orígenes del país*. Pp. 30.

del IVIC explica: “Todos los venezolanos o la mayor parte de los venezolanos, porque así lo demuestran estudios recientes que se han hecho en genes de la población venezolana, compartimos genes indígenas y por la tanto todos tenemos abuelos o bisabuelos indígenas, pero remotos”¹⁹.

Para Horacio Biord el tratamiento que le otorga el gobierno de Hugo Chávez a la identidad indígena es “un concepto manipulado”: “Antes decías que eras perezjimenista o antiperezjimenista. En la época de los adecos, no decías que eras indígena, sino adeco. Hoy tienes que decir que eres indígena y chavista”²⁰.

Reconocerse como aborigen le ha traído beneficios a Carmen Fernández, indígena wayüü, quien dijo durante la marcha del 12 de octubre de 2010 –en conmemoración del Día de la Resistencia Indígena: “Anteriormente no teníamos los sueldos que tenemos hoy en día. [Este Gobierno] se acuerda de uno, de los más humildes. Antes uno lavaba y planchaba para sostener la vida, ahora no vamos a ser cachifas de nadie gracias a él [Chávez]”.

Otro vivo ejemplo es el de Dolores Pieyú, indígena wayüü, quien agradece al Presidente por tomar en cuenta a los aborígenes: “Antes nos excluían. Ahorita el indígena tiene participación en los proyectos, en la ayuda del Gobierno, en todo. Yo vivía muy mal, vivía en un rancho, ahora vivo en una casa. El Gobierno nos ayuda con asignación económica”.

Ahora bien, el diálogo suministrado por Marc de Civrieux en la década de 1970 adquiere otra forma, como lo demuestra la conversación sostenida con Ana Conoto, de 51 años de edad y habitante del sector San Bernardino:

¹⁹ IDEM. P. 31

²⁰ Entrevista realizada el 30 de junio de 2010.

- ¿Es usted cumanagoto?
- Sí.
- ¿Vive en el sector San Bernardino?
- Sí, desde que nací.
- ¿Conoce la historia de la comunidad de San Bernardino?
- Muy poco sé de ello.
- ¿Qué nos podría contar?
- No, pregúntales a los viejos que andan por ahí o habla con Rigoberto.

Al interrogar a los ancianos, como por ejemplo a los caciques Bernardo Díaz, jefe de los cumanagotos de Santa Clara de Clarines, y a Rigoberto Barroso, jefe de la comunidad de San Bernardino, se encontraron diferencias en el manejo de la cultura propia de la etnia. Díaz conoce la historia del pueblo y hasta habla trece lenguas indígenas. En cambio, Barroso sólo conversa sobre la política del gobierno de Hugo Chávez, y usa una gorra roja que lo identifica con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y que lleva la consigna: “Uh, ah, Chávez no se va”; desconoce incluso cuándo y cómo se fundó la comunidad que lidera²¹.

El cronista Antonio Caulín, citado por Marc de Civrieux en la obra *Los cumanagotos y sus vecinos*, explica que tiempo después de la conquista en Píritu por parte de los religiosos españoles —cuando se construyó la iglesia Nuestra Señora de la Concepción—, comenzó la campaña de reducción de los indígenas cumanagotos desde 1674 hasta 1675, tiempo en que se fundaron nueve misiones, entre ellas San Bernardino, que fue la cuarta, instituida en abril de 1675. En este lugar vivía el jefe Amoco, quien ofreció a los religiosos a su hijo de dos años de edad para que lo bautizaran con el nombre de Bernardino, en honor al santo, luego escogido como patrono del pueblo²².

²¹ Entrevistas Bernardo Díaz, 19 de diciembre de 2009, y Rigoberto Barroso, 22 de febrero de 2010. Ver anexo 5.

²² Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinversión de los orígenes del país*. Pp. 115-116.

El diputado Alís Carreño afirma que los cumanagotos están en “plena recuperación de lo que les queda de su cultura”. María Caicuto —ex viceministra de Delta, Costas, Montañas y Manglares; la primera que representó a los cumanagotos durante el gobierno de Hugo Chávez— reafirma que la etnia continúa teniendo un problema de identidad: “Llegas buscando una artesanía en San Bernardino y no la hay. La historia no la saben, carecen de historia y de cultura”²³.

Sin embargo, no se puede afirmar que todos los cumanagotos desconocen su historia, tal es el caso de Manuel Jiménez²⁴:

—¿Es usted cumanagoto?

—Sí.

—¿Quiénes eran los cumanagotos?

—Valientes guerreros.

—¿Conoce usted la historia de algún cacique?

—Sí. La de Cayaurima. El cacique más sufrido por defender a los cumanagotos. Fue descuartizado vivo, amarrado a cuatro caballos.

xxx

Cuenta la leyenda que una mujer embarazada no puede mirar la luna llena; de hacerlo, el niño nacerá con manchas en la piel. Así ocurrió con un importante líder cumanagoto que poseía un gran lunar rojo en el rostro. Su madre dio a luz a orillas del mar y al que nace en la playa se le llama Cayaurima, lo que significa que tendrá voz de mando. A los quince años ya era cacique. Destacaba por el manejo del arpón, el arco y la flecha; por su valentía, astucia, inteligencia y amistad con los pueblos vecinos. Tenía bajo su poderío a una gran fortaleza de flecheros y a una armada de

²³ Entrevista realizada el 27 de febrero de 2010.

²⁴ Entrevista realizada el 20 de febrero de 2010.

piraguas (curiaras) con más de dos mil indígenas. Usaba un *guarar*²⁵ —gargantilla de dientes de tigre— que lucía como trofeo y llevaba plumas blancas. También se caracterizaba por su cojera, propiciada por una estocada de lanza que recibió al combatir²⁶.

Garci González de Silva, en cambio, era un valiente y temible capitán de conquista, considerado invencible gracias a sus famosas “trasnochadas”, que consistían en atacar al enemigo mientras dormía. Fue él quien, durante la colonización, en menos de una década limpió las montañas caraqueñas de casi todos sus habitantes primitivos. ¿Quién mejor que Garci González para conquistar la Provincia de Cumanagoto, que ocupaba casi todo el norte del Estado Anzoátegui?

Gandul²⁷ y extremeño²⁸, rebelde y conquistador, cacique y capitán, ambos gallardos héroes para sus pueblos. Coincidirían en el campo de batalla en 1579, fecha en la que Garci González recibió de Juan de Pimentel, gobernador de Venezuela, el encargo de someter a los aborígenes de la zona.

El motivo de la conquista era que los barcos cargados de perlas que traficaban entre Margarita y Cumaná, eran atacados y destruidos por los cumanagotos. Para entonces, el aljófara era de primera necesidad para los habitantes de Santiago de León de Caracas, debido a que con las piedras preciosas obtenían mercancías provenientes de España. Por lo tanto fue menester dominar a los cumanagotos, quienes obstaculizaban la obtención de estas perlas.

²⁵ Estos collares podían ser elaborados con los dientes y las uñas de cualquier fiera.

²⁶ La información desarrollada en toda esta parte fue extraída de las siguientes fuentes: entrevista realizada al cacique cumanagoto Bernardo Díaz, el 19 de diciembre de 2009; *Taramacaz ran nepar (Libro abierto con amor)* de Leonardo Alvarado (pp. 23, 28, 29); *Los cumanagotos y sus vecinos* de Marc de Civrieux (68-90 y 127); obra de la editorial Santillana, *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto* (pp. 57-60); *Historia de Venezuela narrada año por año 1410-1640* de Alejandro Gerendas (pp. 549-552, 691-699).

²⁷ Para los españoles se trataba de gandules; es decir, de indios salvajes.

²⁸ Proveniente de Extremadura, hoy en día una comunidad autónoma española.

El capitán partió hacia la Provincia un 6 de abril, acompañado de 130 soldados. Veinte días después, fue recibido por *guatiaos*²⁹ con obsequios. Luego avanzó hacia el río Neverí y en el camino divisó una patrulla costera chacopata, compuesta por dieciocho piraguas. Ésta mantenía vigilancia ante el constante arribo de los españoles a Tierra Firme para el abastecimiento de esclavos y víveres. Garci González propició un enfrentamiento sorpresivo del que, luego de ocho horas de combate, salió airoso, dejando un saldo de 83 aborígenes muertos.

Su acción no quedaría impune. Los cumanagotos habían decidido vengar la matanza. Una vez que los españoles llegaron al Unare, estos indígenas acamparon del otro lado del río. Comenzó a oírse una mezcla de sonidos. Eran tambores, flautas y guaruras³⁰. Era la melodía de la guerra. Un concierto que anunciaba a la comunidad el inminente ataque. Los instrumentos bélicos siguieron vibrando. Luego los aborígenes arrojaron sus flechas. Los hombres de Garci González tomaron la iniciativa y cruzaron el río. Iban a caballo 47 soldados que se encontraron con tres mil aborígenes. Sin embargo, el capitán español volvía a salir airoso, luego de que rompiera las escuadras enemigas y lograra dispersar a los cumanagotos.

Poco le iba a durar la victoria. Los indígenas se mantenían en vela, por lo que Garci González no podía ejecutar sus sorpresivas invasiones nocturnas, que le habían valido el triunfo caraqueño.

El capitán de conquista cambió las “trasnochadas” por ataques inesperados con arcabucería³¹. Así arremetió contra el poblado del jefe Cayaurima. Los indígenas lograron fugarse, al tiempo que los españoles se asentaron en el lugar. Pero Garci González resultó ser el sorprendido. Con las órdenes de Cayaurima, los cumanagotos

²⁹ Indígenas amigos de los españoles. Solían canjear con ellos esclavos y alimentos por baratijas.

³⁰ Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) son caracoles de hasta un pie de longitud, que al hacerlos sonar se escuchan a gran distancia.

³¹ El DRAE define arcabucería como “fuego de arcabuces”, y a este último término como “arma antigua de fuego, con cañón de hierro y caja de madera, semejante al fusil, que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro mediante una mecha móvil colocada en la misma arma”.

regresaron y quemaron vivos a seis soldados. Sus gritos de guerra eran “azaguapo tuare” (“adelante, mis valientes”) o “chare mame poque pue” (“guerra al demonio blanco”). La maniobra causó conmoción y desánimo en el ejército de conquista, ahora perseguido por estos aborígenes. Ya no contaban con el apoyo de los *guatiaos*, quienes se habían unido a una coalición indígena desatada en la Provincia, tras tapar los pozos de agua. Sin el líquido vital, los españoles podrían morir de sed.

Cayaurima es recordado como el cacique que logró que los pueblos vecinos se unieran al suyo, creando así una coalición en la Provincia para expulsar al invasor. Mientras tanto, Garci González era derrotado. Su estadía en Cumanagoto duró tan sólo un año. En 1580 partía del lugar, lo que se traducía en un verdadero desastre para su carrera militar.

Pero en 1586 arriban a la Provincia 120 soldados, cuarenta indígenas, setecientas cabalgaduras, dos piraguas y un navío con víveres y municiones. Se trataba de un nuevo y más poderoso intento de conquista de Caracas, capitaneado por Cristóbal Cobo. A su llegada, Cayaurima y dos mil aborígenes bajo su mando le hacen la guerra al invasor, en la costa frente al río Neverí. El combate dejó un saldo de unos siete soldados muertos. Más adelante, el cacique cumanaquito y ocho mil nuevos combatientes continúan hostigando a los recién llegados.

En un nuevo enfrentamiento, los españoles lograron apresar a Cayaurima. Los cumanaquitos regresaron con un nuevo jefe, Quenerequeima, y ofrecieron la paz a cambio de la libertad del cacique. Cristóbal Cobo aceptó y pidió además que los indígenas lo ayudaran a construir un pueblo en el que también debían vivir. Así nació la ciudad de San Cristóbal de Cumanagoto, primer asentamiento permanente de los españoles en la zona, que soportó las embestidas posteriores de los colonos e indígenas, entre el actual lugar de la ciudad de Barcelona y la playa de Maurica, sitio que recibe el nombre de La Cruz de Cumanagoto, y está marcado por unas cruces protegidas por un techo. Una vez concluida la obra y Cayaurima puesto en libertad,

se reanudó la guerra, una rebelión que se hizo permanente y se tornó cada vez más agresiva.

Resultan disímiles las versiones sobre la muerte del cacique Cayaurima. El profesor Leonardo Alvarado sostiene que los españoles pudieron haberlo asesinado a garrotazos. En cambio, Manuel Jiménez, indígena cumanagero, cuenta que fue descuartizado vivo, luego de que el enemigo lo amarrara a cuatro caballos.

Fueron varios los intentos fallidos por conquistar Cumanagoto, dadas las apetencias doradistas que reinaban en la época. Los perleros de Cubagua se trasladaban a la Tierra Firme para obtener alimentos y esclavos y, celosos de los misioneros y de los conquistadores, promovían rebeliones indígenas.

Para el siglo XVII se conoce el nombre de un nuevo conquistador de la Provincia de Cumanagoto. El concurso convocado por la Audiencia de Santo Domingo lo anunciaba: el catalán Juan de Orpín era el elegido. Pero la tarea no le resultaría fácil. El 31 de octubre de 1632 partió hacia Oriente. Durante el recorrido fundó pequeños pueblos como San Pedro Mártir —también llamado San Pedro de Unare—, territorio de la etnia píritu, a sesenta kilómetros de la desembocadura del río Neverí. Pero los cumanageros volvían a atacar. Nubes de flechas sobre la expedición obligaron a Orpín a regresar a Caracas.

El 1 de enero de 1637 un nuevo y poderoso intento de conquista de Orpín se cernía sobre la Provincia. Se trataba de cien españoles con piezas de artillería y muchas armas de fuego. Los palenques, carayuares y cores fueron castigados. El 12 de febrero de 1638 Orpín, tras recibir el permiso de alcaldes, regidores y curas, finalmente fundó la ciudad de Nueva Barcelona. El conquistador español quiso llamarla Nueva Cataluña, pero la Corona no lo aceptó y la provincia quedó registrada con el nombre de Barcelona o de Cumanagotos.

Esta nueva ciudad estaba localizada en el sureste de Cerro Santo (La Pedrera), colindante a la desembocadura del río Neverí. La ubicación de Nueva Barcelona era cercana a la de San Cristóbal de los Cumanagotos, al norte de Cerro Santo.

La paz se asentó en la Provincia con la llegada del conquistador Juan de Orpín, quien además desarrolló con los indígenas una alianza laboral. Tras la muerte del catalán, las guerrillas fueron reanudadas.

xxx

En la Escuela Bolivariana de Campo Alegre —actual vecindario cumanaquito de Barcelona, Anzoátegui—, los estudiantes tampoco saben la historia del cacique Cayaurima. Grismar Jiménez Antoima, una joven cumanaquito de 12 años de edad que cursa séptimo grado, asegura que no existe una materia en la que se le enseñe la historia de sus antepasados aborígenes. Wendy López, docente del plantel, corrobora la afirmación: “La parte indígena no se da como una cátedra fija acá, sino a través de lo lúdico, de canciones y juegos para que los alumnos conozcan su cultura de forma divertida”. Aún así, Grismar sólo ha aprendido el Himno Nacional de Venezuela en cumanaquito y algunas palabras en este idioma³².

Cayaurima ni ningún otro cacique cumanaquito figuran en las carteleras de esta institución académica³³. En febrero, en una de ellas se publicó el Himno Nacional en cumanaquito; otra fue decorada con antifaces, globos, corazones y un payaso por la celebración del Carnaval y del día de san Valentín; y una última es para las fechas patrias del mes, en este caso: natalicio de Ezequiel Zamora, natalicio de Antonio José de Sucre y la batalla de La Victoria.

³² Entrevistas a Grismar Antoima (15 y 18 de febrero de 2010) y Wendy López (24 de febrero de 2010), en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre.

³³ Al menos durante las visitas realizadas en los meses diciembre de 2009 y febrero de 2010, que fue cuando se logró el acceso al plantel.

Aproximadamente a cincuenta metros de distancia de esta unidad académica, uno de estos héroes de la historia venezolana reaparece en el Rincón Patrio del Multihogar Campo Alegre, guardería en la que se atiende a veinte niños. En una pared amarilla, cuelga el retrato de Ezequiel Zamora, acompañado de los de Simón Bolívar y José Antonio Anzoátegui³⁴.

Dos de ellos —Bolívar y Zamora— también figuran en el Salón de Profesores de la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, dibujados junto a Simón Rodríguez debajo de un árbol pintado con témperas, como si fueran sus raíces³⁵.

Pero, ¿qué significado tiene el árbol? ¿Por qué Zamora, Bolívar y Rodríguez son representados como sus raíces? En el Mensaje Bolivariano de Hugo Chávez a la Nación, escrito entre febrero y mayo de 1993 en el penal de Yare, se hallan contenidas las respuestas a estas interrogantes³⁶.

Era el 17 de diciembre de 1982, aniversario de la muerte del Libertador. Luego del minuto de silencio, y de un discurso en el que se cita a José Martí: “(...) porque Bolívar tiene que hacer en América todavía”, Hugo Chávez y dos capitanes más de la promoción Simón Bolívar salieron a trotar “bajo el sol radiante del valle de Aragua”. En el Samán de Güere —narra Chávez—, pronunciaron un juramento para futuras luchas y tomaron “su imagen de siglos”, de proporciones gigantescas, como símbolo del Árbol de las Tres Raíces. “El mágico de los arawak y, aparentemente, uno de los muchos bajo cuya sombra descansó Bolívar”, agrega la escritora venezolana Ana Teresa Torres³⁷.

³⁴ Ver anexo 6.

³⁵ Ver anexos 7 y 8.

³⁶ Citado en *La herencia de la tribu*, de Ana Teresa Torres, 1ra edición: noviembre de 2009, Caracas: Editorial Alfa. Pp. 181.

³⁷ IDEM. P. 182.

La primera raíz, como se desprende de la narración del actual presidente de la República, es entonces la Bolivariana. Incluso, Torres hace referencia a un mural de la avenida Baralt de Caracas, en el cual la cabeza de Bolívar emerge de las raíces del Guaraira Repano: castellanización del nombre indígena del Cerro El Ávila, y que algunos escriben con “w” en aparente vuelta a la “grafía original”. De hecho, el Gobierno cambió el nombre de Ávila Mágica por el de Sistema Teleférico Warairarepano. Esta representación está acompañada de la frase “Yo soy la raíz”³⁸. Se trata del culto al héroe, a Bolívar, que si bien tiene su origen en el pasado, ha florecido en el actual Gobierno³⁹.

Por ejemplo, según cuenta el mismo Hugo Chávez en el citado mensaje, en 1982 nació el Ejército Bolivariano 200 (EB-200), que se transforma en 1989 en el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), una unión “cívico-militar con objetivos políticos trazados dentro de una estrategia insurreccional”. Nótese que estos movimientos llevan el nombre del Libertador. Chávez es quien propone estas denominaciones y sugiere anexarles el número 200 porque representa el homenaje al bicentenario del nacimiento del “padre de la patria”, conmemorado en 1983⁴⁰.

Dos ejemplos más: el cambio de nombre al país de “República de Venezuela” a “República Bolivariana de Venezuela” y las constantes referencias al Libertador en alocuciones presidenciales, muchas de ellas para legitimar con su nombre propuestas políticas (“diría Bolívar”, frase muy pronunciada por Hugo Chávez).

Ana Teresa Torres ya lo planteaba: “(...) La importancia de sustentar la conducción política —antes o ahora— en Simón Bolívar es haber dado con un significante polisémico que soporta casi cualquier ideología; o un objeto-Bolívar, como señalaba Lombardi, que pueda ser presentado de acuerdo a la agenda política

³⁸ IDEM. P. 203.

³⁹ IDEM. P. 192.

⁴⁰ IDEM. Pp. 173 y 181.

del momento; dicho de otro modo, la interpretación queda al gusto del consumidor que siempre ‘comprará’ el producto porque su prestigio está asegurado por siglos⁴¹.

En la base ideológica de la Revolución Bolivariana se halla una segunda raíz, la del guerrero, la zamorana, presente también en las últimas cuatro líneas de ese juramento junto al Samán de Güere, mezclada con una frase de la Revolución Cubana⁴²:

Tierra y Hombres Libres
Elección Popular
Horror a la oligarquía
Patria o Muerte

En el germen del pensamiento de la Revolución Bolivariana, la tercera raíz es la del maestro, la robinsoniana⁴³, “y su célebre máxima ‘Inventamos o erramos’, que, aplicada al modelo político significaba la necesidad de crear nuevas instituciones, otras actitudes y otros hombres”⁴⁴.

Para Ana Teresa Torres, el Presidente adopta estas tres facetas: maestro, líder y guerrero. Por ejemplo, se transforma en maestro al graficar sobre un mapa de Venezuela las distintas regiones y sus condiciones productivas o al mostrar cómo se maneja un tanque de guerra o un vagón de metro⁴⁵.

Por su parte, sobre la acción de Hugo Chávez durante el 4 de febrero, el historiador Manuel Caballero opina: “(...) Sus primeras declaraciones [las de Chávez] no contenían reflexiones políticas fuera de las habituales denuncias de

⁴¹ IDEM. P. 175.

⁴² IDEM. P. 182.

⁴³ Samuel Robinson era el seudónimo de Simón Rodríguez, una vez que parte al extranjero.

⁴⁴ Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. P.185.

⁴⁵ IDEM. Pp. 185, 217 y 218.

corrupción, sino una invocación a los genios tutelares de su acción: Simón Bolívar, Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez. Era fácil ver allí una transposición ingenua de la Trinidad cristiana, lo que condujo de inmediato a sospechar la proposición por los insurrectos de una especie de fundamentalismo laico y patriótico no muy alejado de los religiosos que azotan el Medio Oriente”⁴⁶.

Se trata de fundamentos teóricos de la Revolución Bolivariana que están allí en una pared, en un rincón patrio, a la vista de profesores, alumnos y padres, que son observados como algo cotidiano, lo cual lleva a aceptarlos como ciertos, a no cuestionarlos. Al interrogar a alumnos y a sus padres sobre el Árbol de las Tres Raíces, las respuestas no variaron a las obtenidas al preguntarles por Cayaurima, la historia de su comunidad o su idioma. O el tema se desconoce o, tal es el caso de la cumanagoto Oneida Antoima, quien representa a la etnia en el Minpppi, se memoriza y repite el discurso oficial.

La historiadora y profesora de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), María Soledad Hernández, alerta sobre lo que considera un peligro: “Este Gobierno quiere inventar la historia, según la visión que le interesa”⁴⁷. De hecho, en la conmemoración del 4 de febrero de 2003, el presidente Chávez aclaraba que existe un Bolívar “verdadero”. Al respecto, Ana Teresa Torres comenta: “(...) en consecuencia, debemos suponer que hay otro ‘falso’. Éste, el verdadero del cual se habla, pertenece al pueblo, es revolucionario, y resucitó”⁴⁸.

Hay un fundamento más que forma parte de la base ideológica de la Revolución Bolivariana: las imágenes y referencias tomadas de un pasado histórico, ya no de la época independentista, sino de una mucho más lejana. Se trata, en criterio del actual Gobierno, de un pasado en el que el pueblo venezolano fue traicionado; en el que los aborígenes eran libres y felices hasta que llegó el invasor español; en él se

⁴⁶ Caballero, M. (2003). *Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. P. 182.

⁴⁷ Entrevista realizada el 01 de julio de 2010.

⁴⁸ IDEM. Pp. 245-246.

produjo la ruptura de la tradición del trabajo indígena colectivo y solidario, cambiado por la “explotación capitalista” de riquezas naturales y por la dominación”⁴⁹.

En criterio del Gobierno, a raíz del genocidio perpetrado en la conquista contra los indígenas venezolanos —según Chávez, “mucho más grave, profundo el genocidio de aquellos siglos a cualquier otro que podamos señalar en los últimos 2.000 años y más”⁵⁰— se produjo una deuda que pretende ser saldada: “Debemos partir de nuestras raíces, por eso vamos a apoyar al nuevo Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. Tenemos una deuda para llevar justicia a nuestros aborígenes”⁵¹.

xxx

Perla, pieza nacarada y codiciada por los conquistadores. Por ello, la curiosidad de los españoles se fijó en la isla de Cubagua —ubicada en el mar Caribe al noreste de Venezuela— con el fin de “pescar perlas”. Los colonos debían ir a Tierra Firme para buscar alimentos. La costa más cercana para hallar víveres era la llamada Maracapana o costa de Cumanagoto, que en un principio se ubicaba desde Guanta —aproximadamente a ocho kilómetros de Puerto La Cruz en el noreste del Estado Anzoátegui— hasta el río Unare⁵².

“Por adornarnos fue que nos fregaron los españoles. Los indígenas le daban el mismo valor a las perlas que a una pepa de zamuro”, le comenta la educadora Wendy López a sus alumnos de la Escuela Bolivariana de Campo Alegre. Los perleros de Cubagua también se proveían de esclavos, que habitaban las aldeas indígenas de

⁴⁹ Discursos Presidenciales tomados de la obra de Ana Teresa Torres, *La herencia de la tribu*. Pp. 197-198, 203. Una de las coordenadas en el discurso de la Revolución Bolivariana, “El Enemigo”, p. 238.

⁵⁰ Discurso Presidencial de fecha 11 de octubre de 2004, citado en *La herencia de la tribu*, de Ana Teresa Torres. P. 240.

⁵¹ “Chávez llamó a difundir el Pensamiento Socialista Indígena”, publicada en ABN, el 21 de enero de 2007; recuperada el 1 de agosto de 2010, en <http://argentina.indymedia.org/news/2007/01/484318.php>.

⁵² Los datos reproducidos en todo este apartado fueron extraídos de la siguiente fuente: De Civirieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. Pp. 54-68.

Maracapana. Sin embargo, los conquistadores no se atrevían a adentrarse, sólo se llevaban a los indios que estaban en el litoral por miedo a alejarse de sus naves y por temor a represalias.

La obtención de esclavos no era pacífica, pues los colonos marcaban con hierro caliente a los oriundos y los llevaban a trabajar en la “pesquería de perlas”. El uso del hierro era justificado con el mito de que los indígenas no tenían alma y por lo tanto, eran animales. Este principio teológico fue aceptado por las autoridades eclesiásticas de 1514. A ello se opusieron los frailes dominicos, quienes venían de la isla de Santo Domingo —lugar donde estaban residenciados los perleros de Cubagua— y habían denunciado en 1511 la matanza de indígenas por parte de los cristianos españoles. Por ello, los colonos se hicieron enemigos de los dominicos.

En Maracapana se hallaba la aldea costera de Píritu, llamada Manjar. A ella llegaron los perleros de Cubagua en 1515 con el fin de esclavizar. Para poder llevarse a los indígenas, fingieron amistad con los dominicos y con los nativos. Antes de que los colonos se marcharan, invitaron a los habitantes de Píritu a visitar sus embarcaciones. Un grupo de indios liderados por el jefe de la aldea, don Alonso, subió a las naves y fue entonces cuando los perleros alzaron las anclas y se llevaron a los oriundos. Este hecho molestó a los indios de Píritu, quienes ajusticiaron con flechazos a dos dominicos. La razón de los asesinatos fue el hecho de que los indios consideraron que los frailes los habían traicionado al permitir que los cristianos españoles se llevaran a don Alonso, quien fue esclavizado en las haciendas de la Española (ocupada por los perleros). Esta situación fue aprovechada por los colonos, pues negociaron con el jefe de los Píritu que no castigarían a los indígenas por la muerte de los dominicos, don Alonso volvería a Manjar y se convertiría en *guatiao* —amigo de los cristianos— a cambio de que los colonos se abastecieran pacíficamente de esclavos y comida.

Cinco años después —1521—, la paz culminó con la llamada matanza de Maracapana cuando las etnias que habitaban este lugar (cumanagoto, píritu, tagare, palenque y guaiquerí) se alzaron en contra de los perleros que habían asesinado a un grupo de tagares —vecinos de los cumenagotos— que ayudó a los españoles a trasladar maíz desde las montañas que habitaban hasta la costa de Guanta. El objetivo del asesinato de estos indios era lograr un alzamiento en la región en contra de los dominicos. Sin embargo, la rebelión también cobró la vida de ochenta perleros. Tras ello, las autoridades españolas castigaron a los indígenas, matanza que retrajo a los cumenagotos y las etnias vecinas. Al controlarse el motín, los colonos reanudaron la “pesca de perlas” y el tráfico de esclavos.

Por otra parte, el morro de Maracapana, actual morro de Barcelona —situado en la boca del río Neverí— “era la puerta de entrada a la Guayana”, tierra pugnada entre 1535 y 1570 por el gobernador de Paria, Jerónimo Ortal; el gobernador de Trinidad, Antonio Sedeño; y los perleros españoles de Cubagua. La ambición por el oro, por conquistar El Dorado, desencadenó una guerra civil que creó zozobra en los indígenas que habitaban la Provincia Cumanagoto.

xxx

El escritor Octavio Paz plantea que en las revoluciones es común regresar al pasado, al origen de la sociedad: “Un pasado en el que reinaban la justicia y la armonía, violado por los poderosos y los violentos. Las revoluciones son las encarnaciones modernas del mito de regreso a la edad de oro. De ahí un inmenso poder de contagio”⁵³.

De acuerdo con Ana Teresa Torres, en la Revolución Bolivariana hay una nostalgia hacia un pasado mítico con el cual se reinterpreta el presente; se produce también la búsqueda de un orden nuevo, del renacimiento o resurrección de un país,

⁵³ Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. P. 205.

empresa que se lleva a cabo fundamentalmente a través de la palabra, por lo que Chávez habla incansablemente⁵⁴.

En ese orden nuevo se da cabida al indígena, porque su historia ha sido reinterpretada de modo que calce con la base ideológica de la Revolución: como plantea Torres, el país estaba destruido por sus enemigos, pero ahora renace. La oligarquía criolla republicana, las potencias extranjeras, el puntofijismo... son algunos de los enemigos de la patria⁵⁵.

En la época de conquista y colonización, el enemigo: el invasor español que cometió la matanza del pueblo indígena, ‘la mayor de las conocidas en la historia universal’”. El héroe: el que “insurge contra el enemigo en defensa del pueblo”; en este caso, los jefes aborígenes. Ello de acuerdo con el discurso de la Revolución Bolivariana⁵⁶.

Según el presidente Chávez, el primer héroe de la patria fue Guaicaipuro, cacique de las etnias teques y caracas⁵⁷. Simbólicamente, sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional el 7 de diciembre de 2001⁵⁸. En su placa de incorporación se halla inscrito que las sociedades indígenas constituyen “lo más originario, lo más antiguo, constante y específico del país y del continente en todo su devenir histórico”⁵⁹.

“Está comprobado que cuando llegaron los españoles había noventa millones de indígenas. Doscientos años después quedan cinco o cuatro millones. Fue un

⁵⁴ IDEM. Pp. 192, 209, 213, 264.

⁵⁵ IDEM. P. 238.

⁵⁶ IDEM.

⁵⁷ IDEM. P. 239.

⁵⁸ “Conversación con Nicia Maldonado, Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas”, publicado en la revista *Memorias de la Resistencia Indígena*, elaborada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, octubre 2009. P. 43.

⁵⁹ Serie de cuadernos sobre los derechos históricos de los pueblos indígenas. Cuaderno número 2. *12 de Octubre Día de la Resistencia Indígena*. Comisión Permanente de Pueblos Indígenas. Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela. P. 17.

verdadero exterminio de nuestro pueblo originario (...) ¡Qué viva Guaicaipuro!”, pronunció el presidente Hugo Chávez en cadena nacional de radio y televisión, el miércoles 21 de julio de 2010 —durante el acto de graduación de educadores, mención cultura, en la sala Ríos Reyna del teatro Teresa Carreño.

El primer enemigo de la patria sería entonces Cristóbal Colón. Según dice Noelí Pocaterra, presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas: “Compartimos la preocupación del Presidente Chávez en relación al ‘Culto a Colón’ y a los nuevos conquistadores, presentando cada año en esta fecha [12 de octubre], desde la escuela, los barcos de la invasión. Mientras desconocemos el nombre de los barcos libertarios del patriota revolucionario Francisco de Miranda de 1806”⁶⁰.

En el año 2001 desapareció en Puerto La Cruz la estatua de Cristóbal Colón y fue demolida la plaza que llevaba su nombre. Asimismo, en el año 2004 al monumento escultórico del almirante, denominado “Colón en el Golfo Triste”, de Rafael de la Cova, ubicado en el Paseo Colón de Caracas, se le retiró la estatua que fue colgada y arrastrada como representación de una ejecución⁶¹.

En los sectores cumanageros de Barcelona, Estado Anzoátegui, el enemigo es otro. Oneida Antoima, quien representa a la etnia ante el Minpppi, lo repetía incesantemente en los talleres sobre la función de los consejos comunales, impartidos durante el mes de febrero de 2010 en los vecindarios aledaños a Campo Alegre, lugar donde reside: “No podemos involucrar en el consejo comunal a alguien diferente porque siempre vamos a tener un sabotaje. Por ejemplo, un adeco, que hará una campaña de sabotaje”.

⁶⁰ IDEM. P. 8.

⁶¹ Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. P. 241.

El 20 de febrero de 2010, cuando en el vecindario cumanagoto de Botalón⁶² la vocera del Minpppi hizo tal afirmación, Jesús Chaurán, de 49 años de edad, líder del consejo comunal del sector, dijo: “Yo me guío por lo que dice Chávez. Si hacemos algo diferente a lo que él dice, vamos mal”.

Las palabras de Antoima no dejan de parecerse a las pronunciadas por Aristóbulo Istúriz, momentos antes del lanzamiento de cohetes como apertura a la campaña electoral de los comicios parlamentarios del 26 de septiembre de 2010: “Quieren llegar a la Asamblea [los opositores] para sabotear, retrasar y entorpecer la marcha del país, por eso su meta es que no logremos los dos tercios”⁶³.

Ahora bien, en ese regreso al pasado, no sólo se aprecia en el discurso de la Revolución Bolivariana al líder indígena presentado como el “bueno”, y al español “invasor” como el “malo”. También se insiste en la conveniencia de retomar las tradiciones agrícolas colectivistas de los indígenas. Para Chávez la “cayapa” es una muestra de que los aborígenes eran pueblos que vivían en socialismo, por lo que hay que imitarlos⁶⁴.

Cuando se arribaba a la edad de los doce o catorce años, todo varón cumanagoto debía aprender a trabajar en arduas sesiones de tala y quema de árboles, con el fin de hacer conucos, casas y canoas. Los viajes para intercambios comerciales, las incursiones guerreras, así como las expediciones de caza y de pesca constituían una parte fundamental en la iniciación de los varones cumanagotos.

⁶² Al igual que Campo Alegre, el vecindario Botalón se ubica en el municipio Simón Bolívar de Barcelona, estado Anzoátegui.

⁶³ “Chavistas comienzan la campaña electoral con despliegue pirotécnico nocturno”, publicada en [fmcenteresnoticia.com.ve](http://www.fmcenteresnoticia.com.ve), el 25 de agosto de 2010; recuperada este mismo día, en <http://www.fmcenteresnoticia.com.ve/?p=9088>.

⁶⁴ Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. Pp. 201-202.

Todo cumanagoto solía usar amuletos elaborados con dientes o uñas de fieras para así tener suerte en la caza. Lo obtenido era repartido entre los participantes, pues el trabajo colectivo los caracterizaba.

Lo mismo ocurría en las faenas agrícolas: luego de la respectiva celebración con bebidas alcohólicas rituales, se daba paso a la tala del terreno para el conuco, en la que participaban de cuatro a seis hombres. Tanto al equipo de trabajo como a la fiesta se les denominaba “tayapa”, término que derivó en “cayapa”, y que actualmente se emplea como sinónimo de una acción realizada por un grupo.

El trueque de productos era una actividad habitual. La fortaleza de los cumanagotos se hallaba en los venenos para las flechas, el pescado y la sal, que entregaban a sus vecinos a cambio de hojas de guarema, con las que tenían el algodón; coca; palo de cruz y hachas de piedra⁶⁵.

Esta es la herencia colectiva indígena a la que el Presidente tanto hace referencia en sus discursos, sugiriendo que este es el tipo de socialismo que debe ser imitado: “El socialismo es criollito, las tribus caribes, caracas, todas nuestras comunidades originarias convivían en socialismo”⁶⁶.

Esa preocupación del Gobierno por el llamado “Culto a Colón” conllevó al cambio de nombre del 12 de octubre, que de acuerdo con la diputada Noelí Pocatterra fue sugerido por ella misma al jefe de la Revolución, en uno de los programas “Aló, Presidente”: “¿Cómo podemos llamarlo?, preguntó el Presidente. Y sin dudar, interpretando un sentimiento indígena continental le dijimos: 12 de octubre, Día de la Resistencia Indígena”. En 2002, Hugo Chávez firmó el decreto presidencial que

⁶⁵ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. Pp. 68, 70-71.

⁶⁶ “Chávez llamó a difundir el Pensamiento Socialista Indígena”, publicada en ABN, el 21 de enero de 2007; recuperada el 1 de agosto de 2010, en <http://argentina.indymedia.org/news/2007/01/484318.php>.

incorporaba la nueva denominación de la fecha patria a los calendarios oficial y escolar⁶⁷.

Al respecto, la historiadora y profesora de la UCAB, María Soledad Hernández, interroga: “¿Por qué cambiar el nombre? ¿Qué los hace dignos [a los indígenas]: el nombre o trabajar sobre ellos y diseñar una estrategia de inclusión sin desprenderlos de sus realidades, de lo que siempre fueron? ¿Con el nombre de cumanagotos yo me he reivindicado, mis hijos van a tener educación, van a ser vacunados, van a tener una vivienda digna? Eso es lo que hay que mirar, ir más allá del discurso político”⁶⁸.

Por su parte, la antropóloga Angelina Pollak-Eltz afirma que la conmemoración del Día de la Resistencia Indígena en el año 2009 tuvo connotaciones políticas. A su juicio, se está comercializando la cultura indígena, “porque Chávez quiere usar un grupo para cualquier cosa”⁶⁹.

xxx

Lunes. Hora pico (12:00 pm) y las calles de Caracas son transitables sin la presencia del tráfico y bullicio que las caracteriza. Las escuelas están cerradas y las banderas tricolor ondean desde los edificios. Es día feriado, día que representa para algunos el encuentro entre dos mundos y para otros la resistencia indígena.

Los jóvenes de veinte años de edad recordarán que, cuando estaban en la escuela, hacían plumas para adornar sus cabezas en conmemoración del llamado Día de la Raza. Dibujaban con tiza, creyones o acuarela los tres barquitos que aparecían

⁶⁷ Serie de cuadernos sobre los derechos históricos de los pueblos indígenas. Cuaderno número 2. *12 de Octubre Día de la Resistencia Indígena*. Comisión Permanente de Pueblos Indígenas. Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela. Pp. 7, 16.

⁶⁸ Entrevista realizada el 01 de julio de 2010 en la UCAB.

⁶⁹ Entrevista realizada el 8 de mayo del 2010, en la residencia de Angelina Pollak-Eltz, en la urbanización Lomas de San Román de Caracas.

en sus libros de educación básica: la Niña, la Pinta y la Santa María. “Tierra, tierra”, según dijo Rodrigo de Triana, así relataban los pequeños ensayos hechos en primaria cuando apenas se tenía entre ocho y nueve años de edad.

Hoy, para el gobierno de Hugo Chávez, la Niña, la Pinta y la Santa María son sinónimos de invasión. De igual forma, la colonización española es igual a genocidio: “Ellos [los españoles] vinieron aquí fue a conquistarnos [sic] con la espada y con la cruz, a humillarnos, a explotarlos, a violar a nuestras mujeres, a esclavizarnos, a tratarnos como animales”, afirma Freddy Bernal en la concentración del 12 de octubre de 2009 en la Plaza del Venezolano de Caracas⁷⁰.

Dolores Pieyú, de la etnia wayüü, luce bata roja, bolso tejido con los colores de la bandera de Venezuela y una bandana amarrada en la cabeza en la que se puede leer “Con Chávez, sí va”. A su juicio, está vestida como indígena⁷¹.

Pareciera que la actividad que se realiza en la Plaza del Venezolano es un acto político del oficialismo, pero no es así. Se celebra el Día de la Resistencia Indígena, pese a que se observe una multitud que usa un vestuario de color rojo, se escuche desde la tarima el eslogan “Patria, socialismo o muerte” y haya una pancarta con la fotografía del rostro del presidente Hugo Chávez.

“Hoy no se está haciendo como siempre: tocando tambores, manifestando nuestra cultura. Estoy orgullosa de que hoy lo hagamos en honor al comandante Hugo Chávez”, sostiene Carmen Fernández, indígena wayüü que participa en la concentración⁷².

⁷⁰ Declaraciones del ex alcalde del municipio Libertador de Caracas, Freddy Bernal, durante la marcha desde la Plaza del Venezolano de Caracas hasta el Panteón Nacional, el 12 de octubre de 2009.

⁷¹ Ver anexo 10.

⁷² Las declaraciones de Dolores Pieyú y Carmen Fernández, fueron obtenidas en la Plaza del Venezolano de Caracas, el 12 de octubre de 2009.

Por su parte, el cacique kariña Miguel Ángel Romero Patete, quien se encuentra semidesnudo —sólo tapa sus genitales con una tela de saco color marrón que inicia desde las caderas y termina a media pierna, está descalzo, usa collares y lleva plumas en la cabeza—, asegura que “normalmente” visten con pantalón, franelas y zapatos, pero que el “traje típico” lo utilizan para demostrar que son aborígenes: “Nosotros usamos este traje cuando vamos a cazar o cuando estamos en guerra para identificarnos como indígenas”. Lo curioso es que en la Plaza del Venezolano sólo iban a marchar hacia el Panteón Nacional y no a perseguir animal alguno⁷³.

En el ensayo “El indio que todos llevamos por dentro”, publicado por Horacio Biord en el libro *Venezuela refundada*, se señala que algunos descendientes “han tenido que vestirse nuevamente de indígenas, como suponen que lo hacían sus antepasados, mas no necesariamente como realmente lo hacían”. Un segundo ejemplo según el antropólogo: cuando se realizaban las discusiones para la elaboración de la nueva Constitución, en 1999, algunos aborígenes del interior del país llegaron a Caracas “no con ropas de uso diario sino con atuendos confeccionados para la ocasión”. A juicio de Biord, estos originarios estaban “como disfrazados, porque o les costaba andar descalzos por las calles de la ciudad, poco apropiadas para hacerlo, o porque tenían que inventarse ornamentos, pintarse con marcadores o rotuladores en vez de pinturas tradicionales”⁷⁴.

Según Teresa Cardozo, indígena wayüü y consultora jurídica del Minpppi, el motivo de la celebración en la Plaza del Venezolano el día 12 de octubre de 2009, es la conmemoración de los diez años de la Revolución —impulsada por el presidente Hugo Chávez— y la inclusión de los indígenas en la legislación venezolana.

⁷³ Véase anexo 9.

⁷⁴ Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinversión de los orígenes del país*. P. 34.

Para Cardozo, “resistencia indígena” significa que los nativos son reconocidos por todos e incluidos en programas gubernamentales de salud y educación.

Por su parte, Alexis Toledo, alcalde del municipio Vargas, del estado que lleva el mismo nombre, declara que el motivo del júbilo en la Plaza del Venezolano es el encuentro con sus antepasados: “Una demostración de reconocimiento a ese origen ancestral y de la historia que fue tapada por más de quinientos años a causa de la invasión española”. Alega que los venezolanos hacen que los aborígenes se sientan inferiores porque eso es lo que se enseñó en las escuelas. Para el gobernante, los nativos resistieron al “holocausto que hizo el imperio español” en la época de la conquista y colonización.

De igual forma, el ex alcalde Freddy Bernal, sostiene que se celebra “la bandera de la identidad, de la revolución, porque hablar de Guaicaipuro o de Tiuna es hablar de revolución”.

xxx

Desnuda sobre una palmera, observa a los caraqueños que transitan entre la intersección de las avenidas O'Higgins, Teherán, Páez y Principal de La Vega de Caracas. Es un monumento color piedra esculpido por Eloy Palacios en 1911, fecha en que gobernaba Juan Vicente Gómez. Es conocida como la India de El Paraíso, mujer que representa la libertad obtenida tras la Independencia del país

Para el antropólogo Horacio Biord, según el libro *Venezuela Refundada*, esta estatua es uno de los ejemplos artísticos que refleja la ideología nacionalista de América Latina: “Es decir, han asumido las figuras indígenas, la historia indígena, el

imaginario y las imagerías indígenas o indigenistas, como una expresión nacionalista”⁷⁵.

Otros ejemplos citados en la obra son los monumentos de María Lionza, los caciques Chacao, Caricuao y Tiuna en Caracas; esculturas de los caciques Guacamaya y Piache Yarijú en Valencia; y la figura de Manaure en Falcón. Estas efigies fueron construidas en el siglo XX, por ejemplo María Lionza fue esculpida en 1951 y Chacao en 1975. Quiere decir que la adopción de la temática indigenista no es algo nuevo. No es una invención del gobierno actual de Hugo Chávez Frías, sino que se trata del reflejo de una ideología preexistente: “Todos estos elementos refuerzan la incorporación de la temática indígena a la idea del nacionalismo”, de acuerdo con Biord. No obstante, para el antropólogo estas imágenes no representan “etnográficamente” a los nativos, debido a que lo que se simboliza es un aborigen “manipulado, un indio blanqueado, ajustado a los cánones estéticos dominantes en la sociedad envolvente”. De igual forma, para el experto la India de El Paraíso tiene más rasgos europeos que ancestrales, los cuales son elaborados por “el imaginario colectivo” de la sociedad: “Es india porque está desnuda”⁷⁶.

Oláguer Chacón, periodista y experto en materia internacional, afirmó que las políticas izquierdistas de América Latina siempre han incluido al movimiento indigenista como una causa más de sus reivindicaciones. Comentó que en los años 60 y 80, durante las guerras centroamericanas, los gobiernos de derecha eran anti-indígenas e hicieron “estratos” la causa, por consiguiente los partidos de izquierda utilizaron como bandera a los indios⁷⁷.

Para Horacio Biord, los partidos de derecha no consideraban a los nativos porque eso tenía implicaciones sociales: “reconocimiento de las tierras, de la diversidad cultural, de los derechos políticos, económicos, lingüísticos. Entonces eso

⁷⁵ Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinventación de los orígenes del país*. P. 24.

⁷⁶ IDEM. Pp. 27 - 29.

⁷⁷ Entrevista realizada en la Universidad Católica Andrés Bello, el 6 de julio de 2010.

cuestionaba el modelo del Estado nacional. Por ello, son los partidos de izquierda en América Latina y los partidos comunistas quienes empiezan a plantear el tema de los aborígenes”.

Según el experto, al marxismo no le interesaba el indio como una diversidad sociocultural y como seres con derechos originarios —por ser anteriores al Estado nacional—, sino como grupos explotados, lo cual tuvo una fácil homologación a la calificación de proletariado. “Esto cobró un sentido especial para los países latinoamericanos: ‘proletarios del mundo, uníos’, lema del partido comunista”⁷⁸.

El presidente Hugo Chávez ha adoptado “la idea del indio como fundamento de la nacionalidad”⁷⁹. Ejemplo de ello es el reconocimiento de los derechos indígenas en el capítulo VIII de la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999. Incluso, en el preámbulo de la Carta Magna, se hace referencia a los aborígenes. “Se trata de un claro ejemplo de justificación histórica y, en cierto sentido, de manipulación de los orígenes indígenas del país, pues se equiparan el ‘heroísmo y sacrificio’ de los ‘antepasados aborígenes’ al de ‘los precursores y forjadores de una patria libre’”⁸⁰.

Llama la atención el hecho de que en las primeras líneas de la Constitución de Cuba también se invoquen a los indígenas: “Herederos y continuadores del trabajo creador y de las tradiciones de combatividad, firmeza, heroísmo y sacrificio forjadas por nuestros antecesores; por los aborígenes que prefirieron muchas veces el exterminio a la sumisión; por los esclavos que se rebelaron contra sus amos; por los que despertaron la conciencia nacional y el ansia cubana de patria y libertad(...)”⁸¹, reza la Carta Magna cubana.

⁷⁸ Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinversión de los orígenes del país*. P. 25.

⁷⁹ IDEM. P. 21

⁸⁰ IDEM. P. 22

⁸¹ Constitución de la República de Cuba, obtenida el 27 de julio de 2010 en la página Web <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>.

Oláguer Chacón sostiene que la inclusión de los aborígenes en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es una muestra más de un movimiento indigenista que se produce en Latinoamérica. A su juicio, el concepto de “bolivarianismo” que pronuncia el presidente Chávez no tiene significado para el mundo, sólo tiene importancia histórica para Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela. Por ello, en criterio de Oláguer, el presidente venezolano añadió el elemento del indigenismo para “buscar una identificación más fuerte a nivel internacional”.

La causa indígena es un tema mundial porque corresponde a la autodeterminación de los pueblos, principio aceptado internacionalmente: “No sólo es un tema latinoamericano, es el tema de los africanos, de los vascos, de los asiáticos, de los europeos, porque cada uno se identifica con sus derechos de autodeterminación con respecto al Estado central, por muy ancestral que sea pero que es distinto a su identidad propia. Chávez amalgama su ideología bolivariana y socialista con otro estilo de la política, que es el regresar a los orígenes”, explicó Chacón.

Por otra parte, para el antropólogo Horacio Biord en el ensayo “El indio que llevamos por dentro”, en la invocación de los nativos en la legislación venezolana se excluye al aborígen contemporáneo: “El indígena que interesa para la justificación de la Independencia, es el del pasado, no el del presente”⁸². Esta afirmación se fortalece con la aseveración de Nelly Arvelo-Jiménez en su ensayo “La Revolución Bolivariana y el manejo simbólico de lo indígena”: “Lo indígena propiciado por la Revolución no está dirigido a los originarios que permanecen en el seno de las aldeas de base y que continúan arrastrando condiciones de vida carentes de cambios positivos dignos de ser tomados en cuenta (...) El camino presentado como revolucionario y bolivariano ha permitido, como tantos otros esquemas de cambio, el

⁸² Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinversión de los orígenes del país*. P. 24.

empoderamiento de una élite indígena que se extiende horizontalmente a lo ancho del país”⁸³.

Horacio Biord señala que la “correlación entre nacionalismo e indigenismo” no es uniforme porque “si bien se subraya lo indio, no se le da la misma relevancia a los indios actuales”. A su juicio eso da razón a que el tema de inclusión indígena actual no se traduzca “en mejoras efectivas de sus condiciones y calidad de vida, ni en el pleno y efectivo reconocimiento de sus derechos, ni en la satisfacción de sus luchas reivindicativas”⁸⁴. Sin embargo, tanto para Chacón, Arvelo y Biord, la inclusión de “lo indio” en el discurso y en las políticas gubernamentales les devuelve visibilidad a los aborígenes, les da participación política, y les otorga esperanza de recuperar sus tierras.

⁸³ IDEM. P. 16.

⁸⁴ IDEM. Pp. 40-41.



Anexo 1: Iglesia Nuestra Señora de la Concepción de Píritu, junto al pozo que, según la leyenda, encubre la serpiente de siete cabezas.



Anexo 2: Capilla con las paredes desconchadas.



Anexo 5: Arelis Machuco, mano derecha del cacique Rigoberto Barroso, quien se ubica en el centro de la foto; a su derecha, Oneida Antoima.



Anexo 6: Rincón patrio del Multihogar Campo Alegre.



Anexo 7: Sala de Profesores de la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, en donde se encuentra dibujado sobre papel bond el Árbol de las Tres Raíces.



Anexo 8: Ampliación del Árbol de las Tres Raíces.



Anexo 9: El cacique kariña Miguel Ángel Romero Patete quien luce el traje “típico” de caza de la etnia, durante la celebración del 12 de octubre de 2009. **Foto: Ernersto Morgado**



Anexo 10: Dolores Pieyú quien, a su juicio, está vestida como indígena. **Foto: Ernesto Morgado.**



Anexo 11: Descalzos conmemoraban los indígenas el día de la resistencia y los diez años de la revolución que lidera Hugo Chávez. **Foto: Ernesto Morgado.**



Anexo 12: “Los héroes andan sueltos”: Guaicaipuro no es la excepción, representación del jefe aborigen de las etnias teques y caracas. **Foto: Ernesto Morgado.**

PREFACIO

En principio, sí se reconocieron los derechos de los primeros habitantes de Venezuela por parte de la Monarquía Española, que dictó leyes a favor de los indígenas que, finalmente, no fueron ejecutadas⁸⁵.

Posteriormente, en la Constitución Federal de 1811 por primera vez se considera a los indios como ciudadanos, se prohíbe que presten sus servicios como esclavos —a curas o a cualquier otra persona— y se les reconoce la propiedad sobre sus tierras ancestrales. Además, se les encarga a los gobiernos provinciales que se les suministre centros de educación en donde adquieran conocimientos sobre religión, política, ciencias, sana moral y artes, con el fin de “sacarlos del abatimiento y rusticidad” en que vivían. Conviene detenerse en este punto: según se plantea en esta Carta Magna, todos los ciudadanos son iguales —aborígenes, africanos, europeos—, por lo que no se toma en cuenta que estos grupos étnicos tienen una cultura que existe desde antes del período independentista e, incluso, desde antes de la llegada de los colonizadores españoles⁸⁶.

El profesor Domingo Sánchez, director de la Fundación de Estudios Indígenas, habla de una violación hacia esta Constitución ya que, durante los años siguientes, se desconocieron los derechos de los aborígenes: mantener su cultura, sus hábitos ecológicos, lenguas y normas propias⁸⁷.

⁸⁵ Constitución Federal de 1811. Capítulo IX. Disposiciones Generales. Artículo 200. “De la discriminación a la inclusión legislativa en las Constituciones y leyes venezolanas”, estudio realizado por la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, con fecha de publicación del 25 de agosto de 2006. Pp 8-9.

⁸⁶ IDEM.

⁸⁷ Sánchez, D. 2002. *Una nueva realidad para los indígenas de Venezuela*. Ponencia presentada en el 3er Congreso Virtual de Arqueología y Antropología. Buenos Aires. Añadido al Caribbean Amerindian Centrelink, el día 12 de julio de 2002. Obtenido el miércoles 20 de enero de 2009 en www.centrelink.org/SanchezSpanish.html Párrafo 9.

En las constituciones de 1819, 1821, 1830 y 1857 no existió ninguna mención directa o ningún tipo de tratamiento hacia los indios⁸⁸. Es en 1858 cuando se vuelve a incluir la materia indígena en una Carta Magna⁸⁹.

La inexistencia de un reconocimiento a la diversidad cultural que se aprecia en el texto constitucional de 1811, reaparece en el de 1830, de acuerdo con los estudios realizados por Horacio Biord Castillo⁹⁰. Este antropólogo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) explica que en el texto de 1830, artículo 1º, “se asume un concepto orgánico y unitario de pueblo y dentro de él no se diferencia a los indígenas”, lo cual se mantiene en las otras constituciones.

La diversidad cultural vuelve a ser dejada a un lado en la Constitución de 1857, pues en ella se declara la protección a la Religión Católica, Apostólica y Romana, la cual es reafirmada en los textos constitucionales de 1864 y 1874, en los que se plantea que fuera de los templos sólo podrá rendirse culto a esta religión. Esta última caución es eliminada en la Carta Magna de 1881, lo que se mantendrá en las de 1891 y 1893⁹¹. Horacio Biord interpreta este hecho como un “irrespeto a los derechos colectivos de los indios” porque “la mentalidad subyacente era el desprecio por sus creencias, consideradas idólatras y paganas”.

Para Biord en la Constitución de 1857 también se halla una restricción en el disfrute por parte de los indígenas de sus derechos, sobre todo el de los políticos. Y es que a partir de 1830 se instaura el concepto de soberanía delegada; en otras palabras, el pueblo ejerce su soberanía en las elecciones. Por ello, el artículo 166º del texto constitucional de 1857 dicta: “(...) ningún individuo o asociación particular podrá

⁸⁸ “De la discriminación a la inclusión legislativa en las Constituciones y leyes venezolanas” (2006). Serie de Cuadernos sobre los Derechos Históricos de los Pueblos Indígenas. Cuaderno I. Elaborado por la Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional. Pp. 10-11.

⁸⁹ Biord, H. 2005. *La consagración de la irrealidad. Silencio constitucional en materia indígena en Venezuela (1830-1900)*. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. Número 350. P.101.

⁹⁰ IDEM.

⁹¹ IDEM. P. 103.

hacer peticiones en nombre del pueblo ni menos arrogarse la calificación de pueblo”. Entonces, tal y como concluye el antropólogo, en los indígenas reside la soberanía, pero “no pueden ejercerla libre y directamente”, pues no tienen “acceso amplio a las condiciones necesarias para su reproducción socio-cultural”⁹².

Según Horacio Biorci el irrespeto nuevamente se ve reflejado en una norma constitucional en la que se “asume que las tierras habitadas por los indios deben ser administradas temporalmente bajo un régimen especial” —lo que se plantea por vez primera en 1858 y se mantiene hasta 1893, aunque en esta Constitución no se nombre directamente a los indios. Para el antropólogo este principio no significa un tratamiento diferenciado para estas formaciones étnicas, sino “una manera de supervisar y controlar el cambio social y de explotar los recursos naturales contenidos en los territorios tradicionalmente indígenas”⁹³.

De acuerdo con Domingo Sánchez, lo que se había ganado en materia indígena se pierde en 1882, durante el gobierno del General Antonio Guzmán Blanco, cuando se promulga una ley, de fecha 2 de junio, en la que sólo se reconocen como aborígenes a las comunidades que habitan en Amazonas, el Alto Orinoco y la Guajira (artículo 1). En estos territorios el Ejecutivo puede conceder a cada familia que se someta al régimen hasta 25 hectáreas de tierras baldías (artículo 4). Además, en el texto se eliminan los antiguos resguardos indígenas, se quitó el derecho que tenían los descendientes de los indios a la división de los mismos —proclamado el 7 de abril de 1833— y desaparecieron los privilegios que las “Leyes de Indias establecieron a favor de la reducción y civilización de las tribus indígenas” (artículos 2 y 3). Así se decretan baldías las tierras de muchas de las formaciones étnicas que existían para el momento, entre ellas los cumanagotos, ubicados en el Estado Anzoátegui. Situación que, de acuerdo a las investigaciones de Sánchez, se repitió en 1895 y 1904⁹⁴.

⁹² IDEM. Pp. 102-103.

⁹³ IDEM. Pp. 103-104.

⁹⁴ IDEM. Párrafos 24 al 29.

Ahora bien, Horacio Biord asegura que, en el lapso comprendido desde 1901 hasta 1961, sólo se reconoce al indígena en las legislaciones de 1947 y 1961. El antropólogo acotó que aún en la actualidad no se cuenta con estudios referentes a la mención de los aborígenes en las constituciones del siglo XX. “Ese trabajo lo tengo pendiente”, dijo el 30 de junio de 2010 durante una entrevista en su oficina, ubicada en el IVIC.

Sin embargo, la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional ofrece un análisis del siglo XX. Según ello, en las constituciones de 1901 —artículo 34—, 1904 —artículo 33—, 1909 —artículo 38— y 1922 —artículo 37—, se califica a los indígenas como seres que “viven en estado salvaje”⁹⁵ y por lo tanto no disponían del derecho para elegir a sus representantes en el Poder Legislativo.

En la Carta Magna de 1909 se agrega, en el apartado 80, que el Presidente podía contratar a misioneros para que civilizaran a los indígenas, lo cual permanece escrito en el Estatuto Constitucional Provisorio de 1914 —artículo 34. No se expresan más derechos para los indígenas⁹⁶.

En las legislaciones de 1925, 1928, 1929 y 1931, se sigue estableciendo que el indio no tiene derecho al voto, pero no por ser salvaje, sino por “ser la población indígena un número reducido”⁹⁷. Ello se expresa en los artículos 58 de las constituciones mencionadas.

Asimismo, es en 1947 cuando en la Constitución de la República de Venezuela se incorporan a los indígenas en la “vida nacional”, según el artículo 72. Además, se hace la salvedad de que el Estado deberá crear una ley especial que tome

⁹⁵ “De la discriminación a la inclusión legislativa en las Constituciones y leyes venezolanas” (2006). Serie de Cuadernos sobre los Derechos Históricos de los Pueblos Indígenas. Cuaderno I. Elaborado por la Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional. Pp. 15-19.

⁹⁶ IDEM. Pp. 17-19.

⁹⁷ IDEM. Pp. 20-23.

en cuenta “las características culturales y las condiciones económicas de la población indígena”⁹⁸.

En 1961, la Carta Magna contempla, en su artículo 77, que se debe mejorar las condiciones de vida del campesino, y, seguidamente se plantea la incorporación del indígena en la “vida de la Nación”. A juicio de la Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas en esta legislación no se tomó en cuenta la “cultura, valores y tradiciones” de los aborígenes “como derechos originarios”⁹⁹.

Por su parte, la historiadora y profesora de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), María Soledad Hernández, asegura que el indígena fue protegido por la Iglesia, lo que tuvo un costo: “Una cultura, una lengua y una religión que desaparecen”¹⁰⁰.

Hernández sostiene que los derechos de los indígenas no podían aparecer ni en la legislación de 1811 ni en las siguientes constituciones, debido a que los aborígenes fueron segregados en territorios alejados de la capital, como por ejemplo Guayana. Explicó que la Iglesia trasladó a los nativos a lugares donde éstos se sintieran en un “ambiente próspero”, como lo es el contacto con la tierra y el río Orinoco. “No se trata de justificar que al indígena no se le contempló [en las constituciones], sino que estaba ausente del proceso histórico venezolano (...) porque se encontraba aislado, es tan minoritario que dejó de ser representativo”.

Ahora bien, Jacqueline Clarac, del Centro de Investigaciones Etnológicas de la Universidad de los Andes (ULA), aporta un enriquecedor análisis de la situación indígena en los años 70 que conviene examinar. Uno de sus escritos¹⁰¹ —publicado

⁹⁸ IDEM. Pp. 23-24

⁹⁹ IDEM. P. 24

¹⁰⁰ Entrevista 1 de julio de 2010, en la UCAB.

¹⁰¹ Clarac, J. 2001. *Análisis de las actitudes de políticos criollos e indígenas en Venezuela (de los años 60 hasta el 200)*. Boletín Antropológico. Mérida. Número 53. Obtenido en http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18395/1/jacquelin_clarack.pdf.

por la Organización de Estados Americanos en México, en la edición de marzo de 1974 de la revista *América Indígena*— lo dedica al Indigenismo en Venezuela. En esta publicación, la Dirección de Cultos y Asuntos Indígenas del Ministerio de Justicia, institución para entonces encargada de la materia en el país, expresa que como no había un censo completo de esta población, usaba la cifra de cien mil individuos divididos en 29 grupos étnicos; es decir, un 1% del total poblacional.

Asimismo, el organismo suministró las fechas de fundación de las instituciones encargadas del Indigenismo en Venezuela: en 1950 fue el Ministerio de Justicia; en el 59 y como cuerpo asesor de este gabinete de Gobierno, surge la Comisión Indigenista, de la cual, según Jacqueline Clarac, no formaban parte ningún nativo ni antropólogo, por lo que era una comisión más bien política; en el 68, se diferencia dentro de este ministerio entre la Comisión Indigenista y la Oficina Central de Asuntos Indígenas (OCAI), a la cual se adscribe en 1971 la Dirección de Cultos y Asuntos Indígenas.

La antropóloga menciona como principales objetivos de la OCAI: mejorar las condiciones de vida de estas comunidades y la completa marginación en la que se hallaban sumergidas, lograr la participación de los indígenas en el desarrollo socioeconómico del país, preservar sus valores, entre otros. En seguida, la autora afirma: “Las funciones se ‘cumplían’ a través de la OCAI de la cual dependían los centros indigenistas y las misiones”¹⁰².

Según Clarac para entonces no se le consultaba al indígena sobre las políticas implementadas porque primeramente había que “civilizarlo”.

Para la misma fecha, 1970, se dio inicio al Programa de Acción Educacional a través del Ministerio de Educación, dedicado a las zonas marginales fronterizas con el fin de integrar a la minoría indígena a la vida nacional. Sin embargo, en las leyes que

¹⁰² IDEM. P. 9.

regían la materia, no existían disposiciones especiales para estas comunidades, lo mismo que en salud, área en la que según la autora se desconocía la medicina ancestral.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas debía desarrollar un programa de vialidad, mejoramiento de viviendas y, por medio del Instituto Agrario Nacional, otorgaba títulos de propiedad a los indígenas. De acuerdo con Clarac, este programa se detuvo en 1977 y se retomó con el cambio de Gobierno, de AD a COPEI, en 1979, para nuevamente ser parado en 1985.

Ahora bien, con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, creada en 1999 bajo el gobierno del presidente Hugo Chávez, se reconocen los derechos de los indios que habitan en el país. “Es la primera vez en la historia republicana que el movimiento indígena es reconocido políticamente como Movimiento Social”, según afirma la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas¹⁰³.

El preámbulo de esta legislación nombra al pueblo, a Dios, al Libertador Simón Bolívar y, también, invoca “el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes”¹⁰⁴. En líneas posteriores se sostiene que el fin de la Carta Magna es “refundar la República” para fomentar una sociedad, entre otros principios, “multiétnica y pluricultural”¹⁰⁵. Con estos dos últimos calificativos se toma en cuenta la existencia de la cultura indígena.

En el artículo 9, correspondiente a los principios fundamentales de la Constitución del 99 (Título I), se establece que tanto el idioma castellano como el indígena “son de uso oficial”. El abogado Juan Garay comenta que un nativo “podrá

¹⁰³ “De la discriminación a la inclusión legislativa en las Constituciones y leyes venezolanas” (2006). Serie de Cuadernos sobre los Derechos Históricos de los Pueblos Indígenas. Cuaderno I. Elaborado por la Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional. P. 25.

¹⁰⁴ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, año 1999. Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinaria del 19 de febrero de 2009. Preámbulo.

¹⁰⁵ IDEM

dirigirse al Gobernador de su estado en su propia lengua” y las leyes, incluyendo la Carta Magna, deberán escribirse en “ambas lenguas, la castellana y la indígena, si el indígena lo exige”¹⁰⁶. En el Título III, capítulo IV, también se toma en cuenta a los aborígenes al implantar el respeto a la “interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas”¹⁰⁷.

La Carta Magna concede un capítulo, el VIII, para establecer los derechos de los pueblos originarios. Según Juan Garay es la primera vez que la Constitución venezolana reconoce “la existencia de comunidades indígenas con derechos propios, tanto en su forma de vivir como de sus tierras”¹⁰⁸.

El artículo 119 de la Constitución Bolivariana de Venezuela admite la “organización social, política, económica”, cultural, “usos, costumbres, idiomas y religiones, hábitat y derechos originarios sobre tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan”¹⁰⁹ los aborígenes. Este apartado se enlaza con el respeto del entorno en el que vive el indígena, pues el Estado debe “consultar a las comunidades respectivas”¹¹⁰ sobre el uso de los recursos naturales que pertenecen a los hábitats de los indios.

En el artículo 121 de la Carta Magna se establece el respeto a la “espiritualidad, lugares sagrados y de culto”¹¹¹ de los indígenas. Según Garay, ello se contrapone a la “tradicional labor de los misioneros, que han tratado siempre de

¹⁰⁶ *La Constitución Bolivariana*. Comentada y con índice alfabético explicativo por Juan Garay. Reedición actualizada, enero de 2008. P. 27.

¹⁰⁷ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, año 1999. Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinaria del 19 de febrero de 2009. Artículo 100.

¹⁰⁸ *La Constitución Bolivariana*. Comentada y con índice alfabético explicativo por Juan Garay. Reedición actualizada, enero de 2008. P. 67.

¹⁰⁹ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, año 1999. Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinaria del 19 de febrero de 2009. Título III, capítulo VIII, artículo 119.

¹¹⁰ IDEM, artículo 120

¹¹¹ IDEM, artículo 121

enseñar el Evangelio”¹¹². Dicho artículo también implica que el Estado debe promover la cultura de los pueblos originarios, por ello, se habla del derecho a una educación “intercultural y bilingüe” con el fin de rescatar y mantener la “identidad étnica y cultural” de los aborígenes¹¹³. De igual forma, en los siguientes artículos del capítulo VIII, el Estado reconoce la “medicina tradicional y las terapias complementarias”¹¹⁴, y las “prácticas económicas basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio”¹¹⁵ de los nativos.

En cuanto a la participación política, los aborígenes estarán representados “en la Asamblea Nacional y en los cuerpos deliberantes de las entidades federales y locales con población indígena”, tal y como reza el artículo 125 de la Constitución. Además, los indígenas también tienen el deber, como todo ciudadano, de “salvaguardar la integridad y la soberanía nacional”¹¹⁶.

Ahora bien, la historiadora María Soledad Hernández considera que, pese a que la Constitución de 1999 incluye y reconoce los derechos de los nativos, hoy en día esas poblaciones originarias están “más desamparadas que antes”. A su juicio, el presidente Hugo Chávez consideró importante incorporar a los aborígenes en la legislación venezolana para hacer “proselitismo político”¹¹⁷. “Como el indígena siempre ha sido relegado, entonces yo [Chávez] también voy a pasar a la historia como el que rescató a los indígenas”, acotó.

¹¹² *La Constitución Bolivariana*. Comentada y con índice alfabético explicativo por Juan Garay. Reedición actualizada, enero de 2008. P. 67.

¹¹³ IDEM

¹¹⁴ IDEM, artículo 122

¹¹⁵ IDEM, artículo 123

¹¹⁶ IDEM, artículo 126

¹¹⁷ Entrevista realizada el 1 de julio de 2010, en la UCAB

III. Una deuda histórica aún por saldar

Dos imágenes resaltan a simple vista en su oficina, ubicada en el edificio José María Vargas, en la esquina de Pajarito del Centro de Caracas: un retrato de Simón Bolívar —erigido sobre un mapa de Venezuela, el Libertador sostiene la Constitución— y otro de Ernesto “Che” Guevara, como parte de ese culto a los héroes que tanto caracteriza al gobierno de Hugo Chávez. Figuras de los primeros habitantes del país revelan su origen así como la cestería que adorna el lugar. Su tez morena y sus fuertes rasgos aborígenes —su gruesa nariz entre ellos— lo confirman: una indígena pemón lleva la batuta del Bloque Parlamentario de la Región de Guayana. Dos teléfonos marca Blackberry en su escritorio y su aspecto —viste un traje de pantalón y chaqueta negro, camisa y zapatos de tacón del mismo tono, bufanda multicolor; lleva el cabello teñido color chocolate con destellos en rojo y usa maquillaje en su rostro— producen la sensación de que dos culturas convergen en una misma persona.

Se trata de Elena Gil, educadora, geógrafa e historiadora, que a sus 52 años de edad ocupa el cargo de directora de Secretaría en el bloque que comprende a los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro. Su principal función en esta área de trabajo es atender a diecinueve parlamentarios principales, diecinueve diputados suplentes y diecinueve asistentes legislativos. Aceptó esta responsabilidad porque “tenía el deber como indígena de ayudar a los compatriotas”¹¹⁸.

Durante una hora de conversación en la sala de reuniones —desde su oficina se accede a este salón, lugar en el que se aprecia una pancarta que lleva impresa la frase: “Bienvenido presidente Ahmadineyad”—, Elena Gil era interrumpida constantemente: el teléfono sonó tres veces y su asistente irrumpió otras dos. Gil, sin duda alguna, posee una agenda colmada de labores. Pero, no le tiembla el pulso para

¹¹⁸ Entrevista a Elena Gil, realizada el 05 de noviembre de 2009.

aplazarlas si se trata de narrar la historia de una familia pemón como ejemplo claro de que efectivamente sí existe una deuda histórica con los pueblos indígenas.

El mensaje de estado de Elena Gil en su teléfono Blackberry es “Vivir es elegir”¹¹⁹, frase de la película *Habana Blues*. Esta expresión evoca a su pasado. Hace 52 años su madre, Candelaria Rodríguez, tomó la decisión de mudarse a Caracas, luego de que una enfermedad la obligara a abandonar la Gran Sabana. Elena cuenta que para entonces existía “un desprecio y una desvalorización hacia el indígena, el cual era mal visto, era el indigente”. Recuerda que su mamá casi que le tapaba la boca para que no hablara en pemón. A raíz de ello, tuvo que aprender castellano e inglés.

Elena, su madre y su hermana se criaron con una familia italiana, con la que conocieron Perú y Estados Unidos. Por la misma condición que ocupaba el indígena, el dueño de la casa —un militar— no las incentivó a cultivar sus raíces. Sin embargo, Candelaria Rodríguez nunca olvidó de dónde venía, por lo que llevaba a sus hijas cuando eran niñas a la Gran Sabana para que se acordaran de que también tenían parientes aborígenes. Elena cuenta que cuando visitaba a su padre, Emilio Gil Robles, no lo reconocía como tal: “Ese señor no es mi papá, ese señor está descalzo”.

A los dieciséis años, cuando en el colegio estudiaba Historia de Venezuela, lo entendió: tenía que sentirse orgullosa de ser descendiente de los primeros habitantes del país. Comprendió que existía una deuda con los indígenas: “Por fin, desde hace diez años, desde que está la nueva Constitución, le empecé a decir a mi mamá que me enseñara el idioma. A sus 65 años fue cuando Candelaria Rodríguez comenzó a enseñarme ese ‘yo amo a mi mamá’ en pemón porque antes el indígena era vetado. Sí, esto es la deuda histórica y yo la estoy rescatando”.

¹¹⁹ Elena Gil fue quien pronunció la famosa expresión “Dame tu pin”, durante la entrevista realizada el 05 de noviembre de 2009. Desde entonces, y hasta el mes de julio de 2010, mantuvo como mensaje de estado en la mensajería instantánea de su teléfono Blackberry la frase “Vivir es elegir”. Actualmente, en su perfil de contacto mantiene la expresión “Amor con amor se paga”.

Según Nicia Maldonado, de la etnia yekuana y máxima autoridad en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), “durante el proceso de diversificación de las colonias iniciado a partir de 1492, ocurre un quiebre histórico en la vida de los pueblos milenarios...”¹²⁰ Partiendo de su declaración, la llamada deuda histórica comienza a formarse desde el momento en que los españoles “invaden” las tierras venezolanas y le quitan el territorio, las costumbres, la cultura que les pertenecían a los indígenas: “Fueron esclavizados [los aborígenes], diseminados, así pasaron los trescientos años de colonización”¹²¹.

Explica que con el proceso de Independencia de Venezuela liderado por Simón Bolívar empieza la reivindicación “con la entrega a los naturales de los territorios”. Sin embargo, para Maldonado ello no fue suficiente: “Las comunidades indígenas siguieron a merced de los colonizadores (...) sirviéndoles, preparándoles la comida, limpiándoles las casa, dándoles alimentos”. También señala que los aborígenes no tenían participación política en el país porque “había una invisibilización jurídica”¹²².

Y es que, en mayor o en menor magnitud, ha existido un silencio en materia indígena en las constituciones venezolanas anteriores a la de 1999, reflejando así a un Estado discriminatorio y excluyente, como parte de esa deuda histórica a la que tanto hace referencia Elena Gil¹²³.

En algunos textos constitucionales —como el de 1811— ha habido un reconocimiento a los derechos de los aborígenes: se les concedió tratamiento de ciudadanos, se prohibió que fueran considerados como esclavos y hasta se les otorgó

¹²⁰“Conversación con Nicia Maldonado, Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas”, publicado en *Memorias de la Resistencia Indígena*, revista elaborada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, octubre 2009. P. 40.

¹²¹ IDEM, Pp. 40- 41.

¹²² IDEM.

¹²³ Se llegó a estas conclusiones luego de revisar tres estudios sobre la temática, mencionados en el Prefacio.

propiedad sobre sus tierras ancestrales. En otros, en cambio, los primeros habitantes del país fueron irrespetados. Ha habido un desprecio hacia su cultura, sus hábitos ecológicos, sus lenguas, sus normas propias. En diversas constituciones no ha existido siquiera mención a estos pueblos o, bien, si se produce un tratamiento sobre el tema, no se ha tomado en cuenta la diversidad, sino solamente la cultura predominante para la época. Así, en 1864, por ejemplo, se plantea que sólo podrá rendirse culto a la Religión Católica, Apostólica y Romana, por lo que se evidencia un desprecio hacia las creencias indígenas. En 1882 sólo se reconocía como aborígenes a las comunidades que habitaban en Amazonas, el Alto Orinoco y la Guajira. Este irrespeto no sólo existió durante el siglo XIX, sino que se extendió hasta el XX¹²⁴.

xxx

Durante una hora de recorrido en carro desde Barcelona, se invierte cada minuto en imaginar cómo se viste, cómo habla, cómo es el cacique de los cumanagotos de Santa Clara del pueblo de Clarines del Estado Anzoátegui. La imagen que se tiene a la mano es sólo la del billete naranja y morado. Ese papel moneda de diez bolívares que según el Banco Central de Venezuela (BCV) tiene plasmado en su anverso al cacique Guaicaipuro¹²⁵: cara ovalada, ojos oblicuos prominentes, nariz ancha y boca grande, cabello largo, una cinta que decora su frente y tres plumas que sobresalen de su cabeza.

Sin embargo, se especula que el rostro del billete no es el de Guicaipuro, sino el de un cacique cumanagoto llamado Paramacay. La polémica surge debido a que el BCV para fabricar el papel moneda toma la imagen de una de las dos obras realizadas

¹²⁴ En el Prefacio de este trabajo se suministra un análisis detallado del “silencio constitucional” en materia indígena en Venezuela.

¹²⁵ “Nacionalidad y conciencia ecológica en la nueva familia de billetes”, publicado por el Banco Central de Venezuela, el 24 de octubre de 2007; recuperado el 25 de agosto de 2010, en <http://www.reconversionbcv.org.ve/www/content.asp?news=370>

por el artista Pedro Centeno Vallenilla. Resulta que en la pintura —denominada “Mapas y alegorías venezolanas”— que posee el BCV no se identifican a los caciques con sus respectivos nombres; en cambio, en la colección que conserva Italcambio —una serie de medallas— Centeno sí los calificó. En esta segunda obra, Paramacay coincide con el rostro del billete. “El cintillo en la frente y los penachos de pluma están en ambos casos en posiciones encontradas y el Guaicaipuro de los medallones posee rasgos más rígidos”, según afirmó el numismático Carlos Bernardoni ¹²⁶.

Por su parte, el también numismático Ricardo Tarbay considera una trivialidad la polémica sobre la imagen del billete. “En todo caso uno no sabe ni sabrá cómo era Guaicaipuro ni el cacique Paramacay”¹²⁷.

Tal y como relata Noelí Pocaterra, diputada de la Asamblea Nacional y presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas, Guaicaipuro fue, en época de la colonización, el jefe de las etnias teques y caracas. Cuenta que él acaudilló a los caciques Chacao, Baruta, Chicuramay, Paramaconi, Naiguatá, Aramaipuro y Guaicamacuto para el levantamiento de las tribus que habitaban la zona norcentral del país en contra de los conquistadores. Tras el ataque, Diego de Lozada —fundador de la ciudad Santiago León de Caracas— dio la orden de arrestar a Guaicaipuro. El bohío del cacique fue incendiado, pero él salió de su vivienda para defenderse y los soldados españoles lo mataron. “Se le considera un libertador indígena”, sostiene Pocaterra, de acuerdo a una publicación Web de Venezolana de Televisión ¹²⁸.

¹²⁶ Véase anexo 1.

¹²⁷ Información suministrada por Panorama.com.ve y publicada en <http://www.elbrollo.com/intereses-diversos/off-topic/86768-error-muy-grave-en-el-billete-de-10-segun-expertos.html> en marzo de 2008; recuperada el 24 de agosto de 2010.

¹²⁸ “Celebrado Día Nacional del Cacique Guaicaipuro”, artículo en el que se publican las declaraciones de Noelí Pocaterra del 8 de diciembre de 2009; obtenido el 29 de diciembre de 2009, en <http://www.vtv.gov.ve/noticias-nacionales/5250>

De Paramacay, en cambio, se sabe que fue un jefe cumanagoto que gobernó hacia 1569. Su territorio se localizaba entre la costa barloventeña y el valle de Los Guayabos, específicamente en la región de Mamo. Como dato curioso se conoce que capturó a Dolores Ruiz, la esposa del conquistador Julián Mendoza, quien quiso imponer el trabajo de forma gratuita e intentó obligar a los jóvenes menores a los veinte años para que laboraran como parte de la servidumbre en su hogar y en el de sus familiares¹²⁹.

Ahora bien, ¿la apariencia del actual cacique de Santa Clara de Clarines del Estado Anzoátegui será semejante a la del billete de diez? Tal vez sea de “alto cuerpo, cabellos muy largos e llanos” y tenga en su cabeza un “pañuelo labrado de algodón con tejidos de colores”¹³⁰, así como describió Cristóbal Colón al indígena en 1498 en la llamada Tierra de Gracia.

Pero, quien se presenta —extendiendo su mano— como “Bernardo Díaz, cacique de Santa Clara del Municipio Bruzual” es un hombre sin plumas en la cabeza, sin rayas rojas ni blancas pintadas en su rostro¹³¹. No tiene guayuco¹³², ni palo de lluvia ni arco y flecha. No vive en casa de barro, bahareque o choza como las que se aprecian en las fotografías publicadas en el libro *Historia de Venezuela en Imágenes*¹³³. Tampoco se asemeja al retrato que está en el anverso del billete de diez bolívares.

¹²⁹ Alvarado, L. (2008). *Taramacaz ran – nepar (Libro abierto con amor)*. Caracas: Editorial Cadena Capriles. P. 22. También se obtuvo la información de Venciclopedia.com.

¹³⁰ Citas de Cristóbal Colón señaladas en el libro *Historia de Venezuela en Imágenes* de la Fundación Polar y El Nacional. (2002). Fascículo 1. P. 30.

¹³¹ Entrevista realizada el 19 de diciembre de 2009. Se señalan las rayas rojas y blancas porque así estaba pintado el rostro del cacique en una fotografía impresa en papel, que él mostró a las periodistas. Véase anexo 2.

¹³² De acuerdo con las investigaciones de Marc de Civrieux, en *Los cumanagotos y sus vecinos*, el guayuco es una prenda femenina de algodón que luego fue impuesta por los misioneros a los hombres. Se trataba de un pequeño pedazo de tela, cortada en forma triangular como se muestra en un dibujo que data de 1754. Pp. 135-137.

¹³³ *Historia de Venezuela en Imágenes* de la Fundación Polar y El Nacional. (2002). Fascículo 1. P. 23

El jefe cumanagoto, de 66 años de edad, luce un pantalón y una gorra de tono gris, botas plásticas a media pierna de color crema como las que emplean los albañiles y unas gafas que cuelgan de su cuello¹³⁴. No lleva en su frente el llamado *maure*, una “cinta tejida de algodón y teñida de morado”¹³⁵. Su cabello oscuro es corto y descuidado¹³⁶, del que a causa de la edad salen unos hilos de plata. Encima y debajo de sus pantorrillas no se hallan ataduras ni lleva los *timiauze* ni “cintas en las muñecas”¹³⁷. Lo que parece caracterizarlo como indígena es su tez morena, sus rasgos y los collares de pionía, azabache y pepa de zamuro que se esconden debajo de su franela manga corta verde¹³⁸.

Su casa no es de “madera, redonda, al modo de los almiarés” con techo de “corteza de árboles, de enea, de junco, de palma y de otras hierbas”¹³⁹. Lo que está a la vista son palos y alambres que cercan un patio de tierra, donde hay una casa que mide, aproximadamente, tres metros cuadrados con techo de zinc y cuatro paredes blancas. La puerta está abierta. Sólo puede divisarse un almanaque de 2006 con la fotografía del presidente Hugo Chávez y una anciana de entre 80 y 90 años de edad sentada en una silla de ruedas. No hay luz dentro de la casa, al menos no encendida. “Mira en donde vive el cacique de Santa Clara. En un rancho”, dijo Bernardo Díaz con tono de decepción y tristeza¹⁴⁰.

En el patio está su bicicleta azul, cuatro sillas plásticas blancas, un tanque de agua y un perro que se pasea por el lugar. El animal no es domesticado con fines de cacería como lo hacían los cumanagotos cuando el “*Speothos veneticus*” o “perro de

¹³⁴ Véase anexo 3.

¹³⁵ De Civrieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. P. 136.

¹³⁶ De acuerdo con los datos recopilados por Marc de Civrieux, los cumanagotos cuidaban su cabellera y la llevaban larga. Pp. 135-136.

¹³⁷ Los cumanagotos usaban en sus piernas unas cintas que apretaban fuertemente con el fin de desarrollar los músculos. IDEM.

¹³⁸ Sin embargo, en la obra de Marc de Civrieux no existe mención a collares de azabache, pepa de zamuro y pionía. Las gargantillas de los cumanagotos son descritas en el texto como hechas a base de corales, perlas, uñas de tigres y dientes de fiera. IDEM.

¹³⁹ Viviendas que existían en los sectores cumanagotos según la descripción realizada por el cronista Ruiz Blanco en la época de la colonización, citado por Marc de Civrieux. P. 135.

¹⁴⁰ Véase anexo 4.

monte” era la especie de caza precolombina de Venezuela¹⁴¹. Según Marc de Civrieux dichos caninos eran usados por los indígenas para que “acosaran lapas, acures y cachicamos”¹⁴². En contraste con ello, el animal que está en el patio de Bernardo Díaz sólo sirve de compañía para el cacique, no caza ni aves ni pequeños mamíferos; es un canino escuálido, de color blanco, que no tiene raza definida, pues es uno de esos que se consiguen en las calles de cualquier ciudad del país.

Con la brisa que mece las matas de mango, de coco, de cambur y las plantas medicinales, como el jengibre, el cacique inicia su discurso sobre la historia de los cumanagotos. A cada diez minutos pide un descanso, con el fin de recordar lo que ha aprendido en cuatro cursos, que realizó en una biblioteca de Clarines para conocer la historia de sus ancestros. La emoción se dibuja en su rostro, debido a que en el patio de su casa están dos estudiantes de Periodismo de la Universidad Católica Andrés Bello, Oneida Antoima (indígena representante de la etnia cumanagoto en el Minpppi) y su esposo Manuel Jiménez, quienes desean escuchar lo que sabe y lo que ha estudiado, incluyendo la leyenda sobre los cumanagotos que se convertían en tigres de dos cabezas.

xxx

Es jueves 3 de diciembre de 2009. El cielo se colma de estrellas. El viento citadino se torna fresco y acaricia las hojas de un majestuoso sauce llorón, que sobrepasa la edificación de columnas neoclásicas. La forma del patio central se asemeja a la de un estadio de beisbol. Allí surge la figura de una mujer de pronunciados rasgos aborígenes, vestida con un pantalón de tela negro tan ancho que parece una falda, y cuya camisa de seda gris con detalles en rojo contrasta con el verde intenso, casi chillón, del jardín del Museo de Bellas Artes¹⁴³.

¹⁴¹ De Civrieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. P. 159.

¹⁴² IDEM. P. 160.

¹⁴³ Véase anexo 5.

A Elena Gil la acompañan su mamá, Candelaria Rodríguez, y un tío. Ambos visten ropa muy sencilla: la mujer —delgada, de minúscula estatura, tez morena, cabello nigérrimo— luce una falda corta azul marino, camisa arremangada a los codos de un color que recuerda al de un cielo despejado y zapatos negros tipo mocasín¹⁴⁴; el hombre —igualmente de poca altura, piel tostada y cabello azabache— lleva una camisa celeste, pantalón oscuro, zapatos de suela, y sujeta el instrumento musical palo de lluvia. Entre los presentes se encuentra Ingunn Klepsvik, Embajadora del Reino de Noruega, a quien Gil saluda amablemente y da la bienvenida al concierto.

En una de las blancas paredes que bordean el patio central se halla el retrato del chamán José Rodríguez —tomado por Rafael Salvatore—, imagen que se encuentra acompañada de la traducción de un canto wotjüja —piaroa—:

Ya salió el sol hermoso
Ya se levantó el gallito de la montaña
Que canta en la montaña como la maraca
Y baila tarde cuando se pone el sol

Las fotografías restantes constituyen una muestra de la vida cotidiana, artesanía, festividades y cosmovisión de los pueblos indígenas.

A las seis y media de la tarde, Elena Gil toma el micrófono y entona versos en lengua pemón. Su voz que al hablar es suave, se torna poderosa y estridente. Sus gestos revelan que disfruta cantarle al Orinoco. Mientras le agradece a la naturaleza, un pájaro gris desciende del sauce llorón dando tumbos y piruetas, como si danzara, y bebe agua de una fuente situada en el centro del jardín. En el instante en el que Elena interpreta una melodía de cuna, irrumpe el recuerdo de una mujer que días antes

¹⁴⁴ El Diccionario de la Real Academia Española define el término mocasín como un “calzado que usan los indios, hecho de piel sin curtir” o, bien, como un “calzado moderno a imitación del anterior”. En este caso se trata de este último tipo.

desde su oficina sostenía: “Yo, dentro de mi repertorio musical, me digo: ‘Bueno pero si yo canto arroz con leche por qué no entono un canto de arrullo indígena, de trabajo indígena’”.

Como “Vivir es elegir”, Elena Gil decidió saldar la deuda histórica: al viajar a la Gran Sabana a buscar sus raíces —se sentía en una “excursión selvática” como ella misma llegó a afirmar—, al trabajar en la Asamblea Nacional atendiendo a los diputados indígenas y, sobre todo, al cantar en su lengua materna.

En septiembre de 2008 se presentó en Dubai, donde se sorprendió al constatar que sus pasos, “los de la Gran Sabana”, eran los mismos al momento de danzar que los de los grupos folclóricos del lugar: “Se bailaba en semicírculo y tomándose de las manos”.

En agosto de 2009 interpretó, junto al cantautor oriental Gualberto Ibarreto, cantos latinoamericanos durante la celebración del tercer aniversario del Centro de la Diversidad Cultural¹⁴⁵. En octubre de 2009 visitó Madrid y Barcelona —España— junto al cineasta venezolano Carlos Azpúrua, a quien acompañó con su canto indígena durante la presentación del documental *América tiene alma*.

Nuevamente se escucha la voz de Elena desde su oficina: “¿Cómo la gente te podía decir antes que tú no tenías alma, no tenías pensamiento, que eras un animal? Yo decía en la conferencia que yo no me llamo Elena. Yo me llamo Venezuela y cuidado que me llamo América y América tiene alma porque yo represento a mis ancestros que tienen alma y sabiduría, y que la han tenido siempre”.

Actualmente Elena Gil trabaja, junto a su madre, en la traducción al pemón

¹⁴⁵ “Elena Gil y Gualberto Ibarreto en concierto”, publicado el 9 de diciembre de 2009. Obtenido el 28 de diciembre de 2009, en <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=50&t=115143>.

del coro del Himno Nacional de Venezuela¹⁴⁶ y en el aprendizaje de cantos en quechua: “Para que cuando yo acompañe de nuevo a Carlos pueda cantar en la lengua de los indígenas de Bolivia”.

La imagen de una Elena Gil ejecutiva se desvanece, y reaparece la figura de una indígena pemón que en un jardín del Museo de Bellas Artes canta: “Los tres Reyes Magos llegaron temprano, ya están entonando *casa’e* los Marcano”. Un aguinaldo carupanero sobre una tradición española. A fin de cuentas Venezuela es un verdadero mosaico cultural. Las palabras que días antes desde su oficina había pronunciado Elena quedaron atrapadas en el viento: “Lo importante es que la casa, el carro, la universidad o el estudio no te hagan olvidar quién eres y de dónde vienes”.

Para Gil es necesario dar a conocer al venezolano sus raíces culturales, es por ello que siente que tiene el deber y el derecho de cantar en lengua indígena. Lo que coincide con las palabras expresadas por Saúl Rivas-Rivas, coordinador del Proyecto Intercultural Guaicaipuro, y Yoama Paredes, directora nacional de Currículo MED, durante el Encuentro Mundial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana, celebrado en el año 2003: “Saber hasta dónde somos parte del indio y el indio es parte de nuestro ser cultural (...) Conocernos los unos a los otros, como personas y como pueblos diferentes que convivimos en un mismo país (...) Esta es una forma de sanar nuestras heridas históricas: vernos, sentirnos, encontrarnos en nuestro propio espejo y en el espejo de los otros¹⁴⁷”.

¹⁴⁶ “Estoy entre lo sagrado y lo cósmico”, entrevista realizada a Elena Gil el 03 de diciembre de 2009, obtenida el 28 de diciembre de 2009, en <http://www.ciudadccs.org.ve/?p=15090>.

¹⁴⁷ Serie Cuadernos sobre los Derechos Históricos de los Pueblos Indígenas. Cuaderno número dos. *12 de Octubre Día de la Resistencia Indígena*. Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional. Caracas, Venezuela. P. 12.

“Dios de Aguara, el anciano de los días y el espíritu de aguare”, pedía permiso Bernardo Díaz a una fuerza espiritual para que le ayudara a aprender el idioma cumanagoto —hace cuatro años cuando realizaba un curso en una biblioteca de Clarines— y para que le diera inteligencia. Según el cacique, si se invoca de noche a este ser superior los conocimientos asimilados no se olvidarán al amanecer. Para él, esa oración es igual que decir “en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.

Esa fe está aderezada con la creencia en los espíritus y en la brujería: “¿Por qué le ganan los indios a los españoles pues? ¿Cómo los indios sin nada les ganan a los españoles que trajeron armas? Porque los espíritus les dan poder”, sostuvo Díaz. Según el cacique de los cumanagotos de Santa Clara, las fuerzas sobrenaturales hicieron que los armamentos de los españoles no funcionaran cuando atacaban a los cumanagotos.

Las declaraciones de Bernardo Díaz resultan irónicas, si se toma en cuenta el ya citado discurso oficial que destaca la invasión del conquistador español; la humillación, explotación y reducción del pueblo indígena, que fue derrotado y sometido, a juicio del Gobierno, a trescientos años de colonización que despojaron al aborigen de su cultura. De hecho, la Provincia de Cumanagoto fue finalmente conquistada y, como se mencionó, para 1841 poco se diferenciaban los cumanagotos de los criollos. Sin embargo, para el cacique Díaz estos indios resultaron vencedores, gracias a los poderes que los espíritus les otorgaban.

Además, cuenta Bernardo Díaz que los cumanagotos de la colonización se convertían en tigres. En uno de los enfrentamientos entre los conquistadores y los aborígenes, los indígenas de su etnia iban corriendo moviendo la cabeza de un lado a otro, entonces los españoles que los iban siguiendo se asombraron y dijeron que

—supuestamente— habían visto a un tigre de dos cabezas. Tras ello, llamaron a la Corona Española para que enviara a los sacerdotes con el fin de evangelizar a Venezuela porque “aquí no había gente, sino puros demonios”, así se expresó el cacique al explicar por qué en idioma indígena “cumanagoto” significa tigre de dos cabezas o salvaje de terror.

Marc de Civrieux señala que los misioneros de la época de la conquista afirmaban que estos indígenas creían en el demonio. Sin embargo, “la pretendida adoración del demonio fue usada como argumento para justificar la persecución inquisitiva contra las manifestaciones religiosas del indio, las cuales fueron tildadas de demoníacas”. Para entonces, la Iglesia española sentenció que el diablo podía presentarse en distintas maneras. Muestra de ello es que los misioneros y cronistas españoles “incluían a todos los espíritus de la naturaleza (animales, plantas, meteoros), así como a los espíritus de los muertos que los indios invocaban durante sus rituales” en la “palabra genérica diablo o demonio”¹⁴⁸.

Al cacique Bernardo Díaz le satisface conocer y contar la historia del tigre de dos cabezas. Para el jefe de los cumanagotos de Santa Clara la deuda histórica se ha saldado con el solo hecho de que puede rescatar su cultura, que incluye aprender las leyendas referentes a los cumanagotos. Fue hace cuatro años cuando el cacique tuvo la oportunidad de empezar a estudiar la colonización, la historia de sus ancestros, su cultura y trece idiomas indígenas, entre ellos el chacopata, guaiquerí, tomusa, caribe, palenque y píritu. Por ello, el saber es la reliquia más preciada que le ha otorgado el gobierno revolucionario de Hugo Chávez.

La agricultura y la pesca siempre han sido su forma de vida. Además confiesa que le encanta tomar un machete y limpiar el monte. “Yo como cochino, perro, vaca, baba, chigüire, lo que haya”, dice el cacique jocosamente. De igual forma, en el siglo XVI el chigüire era comestible para los cumanagotos. Incluso, “la cacería del chigüire

¹⁴⁸ De Civrieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. Pp. 183-184.

se practicaba en los pastizales cercanos a los ríos y las lagunas donde viven las manadas de este animal, y donde los indios se ponían en acecho”¹⁴⁹.

Bernardo Díaz dice diferenciarse del aborigen de los tiempos de la llamada IV República¹⁵⁰ porque actualmente conoce su procedencia y las leyes referentes a las comunidades indígenas: “Siempre he sido indio, pero no sabía que era descendiente de aborigen”. El cacique de Santa Clara hasta se sabe de memoria algunos artículos de la Constitución, entre ellos el 19, 47, 51 y 350. También recita sin olvidar ni una palabra, ni una coma, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas: “Con el fin de facilitar el cumplimiento de lo establecido en esta Ley, el Estado implementará programas de formación y capacitación de los funcionarios públicos civiles o militares que laboren en hábitat y tierras indígenas, en actividades o instituciones relacionadas con los pueblos y comunidades indígenas, para el conocimiento y respeto de sus derechos, culturas, usos y costumbres. Toda persona natural o jurídica de carácter privado que desarrolle o pretenda desarrollar su actividad en hábitat y tierras indígenas estará sujeta a la obligación de formación y capacitación de sus trabajadores en materia indígena”.

“Antes de llegar Chávez yo era un analfabeta, ignorante, vivía en la oscuridad, vivía por vivir porque no había recursos para que los pobres estudiaran. Ahora es muy difícil que me callen la boca, ni siquiera un abogado”, sostuvo.

xxx

—¿Tú eres orinoquense? —preguntó Hugo Chávez en su *Aló Presidente* número cien¹⁵¹, el domingo 17 de marzo de 2002, desde el parque nacional El Ávila, el

¹⁴⁹ IDEM. P. 165.

¹⁵⁰ Término usado por el gobierno de Hugo Chávez y por el cacique Bernardo Díaz para referirse a los periodos gubernamentales del país desde 1958 hasta 1998.

¹⁵¹ La transcripción del programa fue publicada en la página Web http://alopresidente.gob.ve/component/option,com_docman/Itemid,0/task,doc_view/gid,520/, obtenida el 28 de diciembre de 2009. Pp. 33-35.

Guaraira Repano en lengua indígena.

—Yo soy de la Gran Sabana, Presidente —respondió Elena Gil.

—¿De qué parte de la Gran Sabana?

—De Kavanayén.

—Kavanayén. ¡Qué bello es Kavanayén! Sobre todo por las noches, tú tocas las estrellas. Tú sientes el roce del universo, del infinito y sobre todo su gente.

—Las estrellas las siente encima, Presidente.

—Bueno, ¡cántanos! Te pido “Orinoco”, vamos a recordar la Gran Sabana y esa tierra tuya y nuestra.

Y Elena Gil le cantó al Orinoco e interpretó una tonada del Indio Figueredo.

Santa Teresita de Kavanayén —cuyo nombre se traduce en “lugar de gallitos de sierra”— es una comunidad indígena ubicada en el municipio Gran Sabana del estado Bolívar —localizado al sureste de Venezuela en el que se hallan once¹⁵² pueblos indígenas (50.361 indios, de las 1.354.097 personas que para 2001 vivían en este territorio¹⁵³)—, fundada en 1943 y habitada por la etnia pemón. Sus edificaciones fueron construidas con piedra extraída de la zona y unida con cemento¹⁵⁴.

Elena Gil se vio obligada a cambiar las visitas a la represa o al salto Apongua por el bullicio característico de Palo Verde, una zona popular caraqueña en la que reside actualmente¹⁵⁵. Sin embargo, piensa que fue el Macizo Guayanés el que la trajo a la Asamblea Nacional¹⁵⁶, pues tiene trece años trabajando en el Parlamento, de los cuales lleva una década atendiendo a su “gente de Bolívar”, pero

¹⁵² Estos pueblos indígenas son: Mapoyo, Eñepá, Kariña, Hoti, Inga, Sape, Uruak, Sánema-Shiriana, Pemón, Arawak y Akawayo. Mapa Pueblos Indígenas en Venezuela suministrado por el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, junio 03, 2009.

¹⁵³ Allais, M. (2004). “La población indígena de Venezuela según los censos nacionales” [estudio]. Caracas: Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

¹⁵⁴ Información obtenida en <http://venciclopedia.com/index.php?title=Kavanayen>, el 28 de diciembre de 2009.

¹⁵⁵ Programa *Aló Presidente* número cien.

¹⁵⁶ “Estoy entre lo sagrado y lo cósmico”, entrevista realizada a Elena Gil el 03 de diciembre de 2009, obtenida el 28 de diciembre de 2009 de <http://www.ciudadccs.org.ve/?p=15090>

también a sus “compatriotas del Amazonas y del Delta Amacuro”, lo que le ha permitido formarse una visión del antes y del después del gobierno de Hugo Chávez.

“Antes no había parlamentarios indígenas, ahora los hay. Comenzando, en el año 2000, hubo tres. Antes no se producía la visita de los indígenas a la Asamblea Nacional, ahora se da la presencia de estas comunidades que vienen a solicitar orientación para sus proyectos”, expone Gil en un tono pedagógico; en otras palabras, con una claridad tal que sirve para educar a los presentes y que revela que se formó para dedicarse a la enseñanza.

El 2 de febrero de 1999, Chávez cambió el texto formal del juramento presidencial por las siguientes palabras: “Juro delante de Dios, juro delante de la Patria, juro delante de mi pueblo que sobre esta moribunda Constitución impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo juro”¹⁵⁷. Así, desde su primer acto como Presidente de la República, sentenciaba la muerte de la Constitución de 1961 y se sometía a la promesa de la creación de una distinta.

Ese mismo día, reunió al Consejo de Ministros y firmó el decreto presidencial por medio del cual convocaba a una Asamblea Constituyente. Acto seguido, todo se dio sin contratiempos: el 25 de abril de 1999 se celebró el referendo convocatorio de la Asamblea Constituyente, el 25 de julio la elección de los miembros y, finalmente, el 3 de agosto su instalación¹⁵⁸.

Nace así la “Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos”, como el propio Chávez lo vaticinaba. En ella, se concedió un capítulo —el VIII— a los pueblos indígenas, con el fin de establecer sus derechos, entre ellos: a su cultura, su idioma, costumbres, medicina tradicional, a sus cultos y religión, a una educación bilingüe

¹⁵⁷ Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. P. 224.

¹⁵⁸ IDEM. Pp. 210 y 224.

—castellano e idioma aborígen—, a tener participación política en el país —como por ejemplo los diputados indígenas en la Asamblea Nacional— y derecho sobre las tierras y los recursos naturales en los sitios que habitan¹⁵⁹.

Freddy Guillermo, quien labora en el equipo técnico de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, afirmó que fue ineludible reconocer los derechos de los indígenas en la Constitución de 1999 porque había la necesidad de saldar la llamada deuda histórica con los pueblos originarios: “Esa deuda, ese olvido en que estuvieron sumidos hasta el 99. No significa que antes no se legislaba para los pueblos indígenas, pero no se ponía en práctica”. Para el comisionado, la iniciativa del gobierno de Hugo Chávez Frías de incluir a los indígenas en la ley fue con el fin de preservar las culturas de los aborígenes¹⁶⁰.

En un intento por recrear la situación previa a la redacción del capítulo VIII, Elena Gil menciona a la diputada Dalia Herminia Yáñez, quien de la mano de Noelí Pocater, presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas, ha venido luchando desde 1980 contra los “abusos” y “maltratos” de los que han sido víctimas las comunidades indígenas.

“Nosotros conocimos a Chávez antes de ser Presidente —narra la diputada Yáñez—, era un aliado, un hermano de la causa indígena. Cuando estuvo preso en el Penal de Yare, nosotros lo visitamos y él nos prometió: ‘Cuando yo salga de aquí, voy a ser Presidente y les daré todas las leyes que sean necesarias’”. Según Dalia Herminia Yáñez, así fue: “Cuando salió de la cárcel nos llamó para discutir cómo iba a ser la participación indígena. Ya el cuerpo de la ley estaba hecho, sólo quedaba pulirlo”¹⁶¹.

¹⁵⁹ En el Prefacio de este trabajo se suministra una explicación sobre los derechos de los pueblos originarios incluidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

¹⁶⁰ Entrevista a Freddy Guillermo, 5 de noviembre de 2009.

¹⁶¹ Entrevista realizada el 21 de abril de 2010, en su oficina localizada en el edificio José María Vargas, en la esquina de Pajarito del Centro de Caracas.

Esta visita a Hugo Chávez en el Penal de Yare coincide con lo publicado en *La herencia de la tribu*, obra de Ana Teresa Torres: "(...) Profesionales y jóvenes pasaron a visitarlo [a Chávez], igual que las viejitas que le llevaban 'preparados', sancochos, dulces de la familia y escapularios para protegerlo..."¹⁶².

A juicio de Elena, una vez aprobada la Constitución de 1999, comienza algo inédito: la creación de leyes en materia indígena.

Para ello, se emprendió un parlamentarismo de calle. Elena Gil participó en este proceso. Durante el año 2000 viajó a Ciudad Bolívar, capital del estado Bolívar. Asistió a la discusión de una ley de justicia sobre cómo sancionar a las comunidades indígenas en el momento en el que cometieran alguna falta. A la actividad, según cuenta, acudieron antropólogos, abogados, indígenas que habían estudiado leyes en las universidades e incluso funcionarios del Tribunal Supremo de Justicia.

El debate se rigió por la actual Constitución, por lo que, como establece el artículo 59 de la Carta Magna, no se puede invocar creencias para eludir el cumplimiento de la ley. En cuanto a ello, Elena Gil comenta que no fue una tarea sencilla: "No era fácil escuchar cómo una comunidad wayüü castigaba a alguien por hacerse propietario de unos frutos que no eran de su zona, diferente a la forma de penalizar de la comunidad guarao. Son etnias con normas distintas". El resultado, según Elena, fue un equipo técnico que logró que las sanciones convergieran para todos los pueblos indígenas.

En cuanto a la discusión de la legislación en materia de salud, Gil agrega: "¿Qué me dice a mí que mi indígena está pasando hambre? ¿Qué no come lo que tú? Tu aspirina no es lo mismo que la infusión de hierbas que el indígena toma". Por lo tanto, también se establecieron medidas que le dieron importancia tanto a la medicina occidental como a la natural. Freddy Guillermo comentó que en el Estado Amazonas

¹⁶² Pp. 169 – 170.

hay ambulatorios situados en patios, donde se colocan hamacas porque así lo solicitan los aborígenes de esa región: “En ese chinchorro lo examina el médico criollo. Pero, también puede ir un curandero que le rece y le cante. Eso se acepta”.

La Asamblea Nacional ya lleva diez años trabajando en materia indígena. Según Elena Gil, se trata de un proceso muy complejo que avanza paulatinamente, por lo que aún queda mucho por hacer: “Por ejemplo, hoy en día vemos indígenas pidiendo en la calle, tenemos pobreza y mendicidad”. De igual forma Guillermo sostuvo que los derechos de los pueblos indígenas contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se están desarrollando “poco a poco porque el trabajo legislativo es muy lento”.

Al respecto, el antropólogo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Horacio Biord, reflexiona: “Si bien la Constitución de 1999 incluye un amplio estatuto indígena, aún será necesario ver qué desarrollos legislativos y políticas gubernamentales logren concretar las normas constitucionales para evitar que éstas sean un mero discurso”¹⁶³.

xxx

Definitivamente para el cacique de los cumanagotos de Santa Clara de Clarines saldar la deuda histórica significa conocer su cultura, estudiar y aprender la historia y leyendas de su etnia y además, saber los artículos de las leyes referentes a los pueblos indígenas. Sin embargo, lo que todavía se mantiene en deuda son las necesidades básicas insatisfechas de Bernardo Díaz. Ejemplo de ello es que él aún no cuenta con un módulo de salud en su comunidad. Si algún dolor o enfermedad cae sobre el cacique, tendría que trasladarse al Hospital Luis Razetti de Barcelona, que aproximadamente queda a una hora y media de Clarines. Pero, ¿quién lo lleva? No

¹⁶³ Biord, H. 2005. *La consagración de la irrealidad. Silencio constitucional en materia indígena en Venezuela (1830-1900)*. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. Número 350. P. 106.

hay transporte en la zona. De conseguir algún vehículo para llegar a la capital del Estado Anzoátegui debe pagar 50 bolívares, billete difícil de encontrar en el bolsillo del pantalón de Díaz.

Según la ministra Nicia Maldonado, con el gobierno de Hugo Chávez se empieza a saldar la deuda histórica al incorporar un capítulo sobre los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, al incluir a los aborígenes en las políticas públicas, al crear un ministerio indígena, al homenajear al cacique Guaicaipuro en el Panteón Nacional, al brindar planes de salud, de vivienda y educación a estas comunidades. “Son diez años de compromiso, de saldar la deuda histórica. Una vez que el comandante [el presidente Hugo Chávez] llegó al poder empezó a saldar la deuda”¹⁶⁴.

Por otra parte, el cacique de Santa Clara sostiene que toda persona es digna de poseer los servicios básicos, seguridad, transporte, alimentación, salud. Pero: “Aquí hay pál vivo, el pendejo sigue sumergido en la miseria”, afirmó. Para Bernardo Díaz es más fácil enumerar los servicios que existen en la comunidad a que especificar los ausentes: “Sólo contamos con luz eléctrica y agua; y eso es porque tenemos la represa aquí al lado”, dijo el jefe de los cumanagotos.

Sobre una plancha de zinc oxidado, amarrado con los alambres de la cerca del patio del cacique Bernardo Díaz, está sujeto con tirro —dos trozos arriba, dos a los lados y tres abajo— un pliego de papel bond que lleva inscrito: “Se venden matas de coco, cambur manzano y plantas medicinales: jengibre y atroveran [sic], sábila, yerba mora, graifu [sic], níspero”¹⁶⁵.

Desde la época de la colonia, “las heridas, llagas, abscesos infectados, hinchazones e inflamaciones se sanaban por lavados con aplicaciones de... palo de

¹⁶⁴ Entrevista publicada en *Memorias de la Resistencia Indígena*, revista elaborada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, octubre 2009. P. 43.

¹⁶⁵ Véase anexo 6.

aceite, bretónica, caruata...y la yerbamora”¹⁶⁶. Sin embargo, el día en que un carro atropelló al cacique cuando éste manejaba su bicicleta, no hubo hierba que curara la pierna aporreada ni la rodilla fracturada. Tal vez la yerbamora hubiera calmado el dolor; pero, fue inevitable una operación quirúrgica a manos de un médico del Hospital Luis Razetti de Barcelona. Lo innecesario era que Bernardo Díaz esperara 28 días para poder ser atendido. En este caso no sólo el cacique no contó con un hospital o centro de salud en Santa Clara, sino que, además el dispensario municipal, que le queda a una hora y media de su casa, estaba colapsado.

Tres veces se levantó Bernardo Díaz de la silla de plástico para ir a ver a su madre, la anciana de entre 80 y 90 años de edad que permaneció dentro de la casa en su silla de ruedas. Cada vez que el gobernador cumanagoto se ponía de pie, caminaba cojeando. Aunque su pierna titubeaba al andar, no le tembló la voz al afirmar que los funcionarios del Gobierno obstaculizan el proyecto del presidente Hugo Chávez, pues cuando se trata de pedir un crédito para los cumanagotos de Santa Clara la respuesta que obtiene es un “no”.

“Trae la fotocopia de la partida de nacimiento, de productor, la fotocopia de San Pedro y Jesucristo”, se burla Bernardo Díaz por la cantidad de requisitos que le piden para solicitar un crédito o una vivienda. “¡Qué carta de productor si yo lo que tengo es un perro! Ya eso es decirme que no”, expresó.

El cacique cuenta que cuando eso ocurre, amenaza a los funcionarios públicos con ir a un *Aló, Presidente*. Bernardo Díaz dice que cuando el mandatario Hugo Chávez lo escuche hablar en idioma indígena, éste se sorprenderá y lo llamará en medio de la transmisión del programa: “Y yo le diré: señor Presidente, ‘pa cá’ no ha llegado la revolución. ¿Por qué? Por esto”, dice consternado el cacique señalando con su dedo a su alrededor. Tras ello, continúa expresando lo que él le diría al Presidente: “Ve la casa donde vive la mamá del cacique”.

¹⁶⁶ Civirieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. P. 209.



Anexo 1: Billete de 10 Bs, fabricado por el Banco Central de Venezuela. A su lado están las dos monedas, que forman parte de la serie de medallas hechas por el artista Pedro Centeno Vallenilla, la cual conserva Italcambio. Esta imagen fue obtenida en sebastifast.wordpress.com



Anexo 2: Fotografía en papel del cacique Bernardo Díaz, mostrada por él a las periodistas.



Anexo 3: Bernardo Díaz, cacique cumanagoto de Santa Clara de Clarines, Estado Anzoátegui.



Anexo 4: Casa de Bernardo Días, cacique de Santa Clara de Clarines, Estado Anzoátegui.



Anexo 5: Elena Gil en el concierto que ofreció en el Museo de Bellas Artes.



Anexo 6: Papel bond pegado en la parte exterior de la casa de Bernardo Díaz. En este letrero se indican las hierbas, plantas y frutos que vende el cacique.

IV. San Bernardino huele a olvido

Ropa ligera, zapatos de goma y un botellón de agua son indispensables para patear —como dicen los periodistas— los vecindarios de los cumanagotos del estado Anzoátegui. Desde muy tempranito, a eso de las 6:30 am, cuando el sol es tenue y el olor a mar se siente en la ciudad de Barcelona, una camioneta *pickup* blanca de una cabina es preparada por el conductor para enfrentarse al viaje. El sector de la etnia por visitar más cercano al casco histórico de la ciudad queda a 45 minutos y el más lejano a una hora y diez minutos, aproximadamente.

Al encenderse el motor del vehículo, la ruta por seguir es la que lleva al vertedero de desperdicios de la ciudad. Es la vía hacia Maturín, El Tigre y Puerto Ordaz. Al pasar el peaje que aún marca territorio anzoatiguense, se sigue rodando hasta que hay un desvío a la derecha. No hay letrero alguno que indique “Cerro de Piedra”, uno de los sectores cumanagotos de la comunidad de San Bernardino y el primero que hay que atravesar para llegar a otros vecindarios. Tampoco hay un cartel que diga “Relleno Sanitario Cerro de Piedra”, nombre del botadero de basura que es utilizado por cuatro municipios: Simón Bolívar de Barcelona, Sotillo de Puerto La Cruz, Urbaneja de Lechería y Guanta de Guanta.

A menos de cien metros del camino hay una intersección: a la izquierda se llega al suburbio de Barbacoa y si se toma la derecha se va hacia Cerro de Piedra. En este lugar se divisa por la ventana del copiloto una antena de color rojo y blanco, que fue instalada en 2009 para facilitar la señal de Cantv y Movilnet a las comunidades indígenas. Desde ese momento los teléfonos celulares de la operadora Movistar que poseen las periodistas no funcionan.

La carretera está en buenas condiciones hasta que se llega a un puente de hierro, oxidado y con huecos por donde transitan los camiones de basura de los municipios mencionados.

Tras veinte minutos el horizonte, conocido como una línea azul que se mezclaba con el amanecer naranja y las curvilíneas verdes que forman las montañas, cambia por un cielo gris que se confunde con terrazas minadas de desechos orgánicos e inorgánicos. Un tornado de zamuros revolotea sobre repisas hechas con basura: plástico azul, bolsas blancas y otras negras, botellas verdes, pañales, papel, tierra, cartón, vidrio, aluminio, cobre. Bienvenidos al Relleno Sanitario Cerro de Piedra¹⁶⁷.

El paisaje oscuro se debe a los gases que emanan los desechos sólidos del relleno, debido a la ausencia de fumarolas —ductos que deben estar incorporados en el subsuelo para filtrar los vapores, lo cual forma parte de las principales medidas de seguridad que debe tener un vertedero. Por lo tanto, “las comunidades indígenas están rodeadas de una bomba de tiempo”, tal y como explicó Yobeida Pérez Fernández, ex presidenta de la Mancomunidad del Aseo Urbano y Domiciliario (MASUR), institución que vela por el servicio del relleno sanitario¹⁶⁸.

Al no existir fumarolas, el vapor contaminante perjudica la piel, las vías respiratorias y el sistema digestivo de los habitantes aledaños. Quizás ello sea la causa de que las enfermedades más frecuentes de las comunidades indígenas sean gripe, fiebre, vómito y diarrea, según comentó Inocencia Acaigua, enfermera del sector San Bernardino¹⁶⁹.

El olor a material descompuesto, a podrido, a lixiviado —líquido que genera la basura— se esparce por 44 hectáreas de terreno, que teóricamente pertenecen a los cumanagotos: “El relleno es tierra indígena; pero, esas tierras están invadidas”,

¹⁶⁷ Véase anexo 1.

¹⁶⁸ Entrevista realizada el 21 de mayo de 2010.

¹⁶⁹ Entrevista realizada el 18 de febrero de 2010.

afirmó el diputado Alís Carreño, quien representa a los cumanagotos y kariñas en el Palacio Legislativo Estatal¹⁷⁰. Por su parte, el cacique de la comunidad de San Bernardino, Rigoberto Barroso, asegura que tiene los documentos reales que la corona española otorgó a sus ancestros, en donde se especifica que el territorio del vertedero es de los cumanagotos¹⁷¹.

Pérez Fernández explicó que en 2004 convino con Barroso, dándoles participación a los cumanagotos dentro de las instalaciones del botadero: “Si yo no llegaba a un acuerdo amigable con ellos, de igual forma entrarían a la fuerza porque son sus tierras”. Por ello, el relleno sanitario es actualmente una de las fuentes de trabajo para los cumanagotos. Basta decir que la oficina del cacique queda dentro del vertedero y que entre 2004 y 2008 —período de gerencia de Pérez en MASUR— había 400 pepenadores¹⁷² indígenas, quienes clasificaban y recolectaban los deshechos sólidos.

Una tarde en que llegó un camión de basura a una de las terrazas del vertedero, algunos cumanagotos, que laboraban en el lugar, disputaban con entusiasmo por el mejor tipo de desperdicio. Una mujer agachada abrió una bolsa y empezó a sacar lo que allí encontraba, catalogando por grupos: cartón con cartón, vidrio con vidrio, vestimenta con vestimenta. Lo que fuera alimento, como aquella pepa de mango que encontró iba directo a la boca, mientras que los restos de hortalizas eran para el sancocho que realizarían a las 3:00 pm entre todos los pepenadores. Esa sopa era preparada en una de las terrazas del relleno con los desperdicios de comida que encontrarán¹⁷³.

¹⁷⁰ Entrevista realizada en la oficina del diputado, ubicada en el piso dos del Palacio Legislativo de Anzoátegui, el 25 de febrero de 2010.

¹⁷¹ Entrevista realizada en la Plaza Bolívar de Barcelona, estado Anzoátegui, el 19 de febrero de 2010.

¹⁷² Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) pepenar significa “recoger del suelo, rebuscar”.

¹⁷³ Observación participante de las periodistas en diciembre de 2009. Datos confirmados por la ex presidenta de MASUR, Yobeida Pérez Fernández.

Alma Guillermoprieto escribía en 1990, al referirse al botadero municipal de Bordo de Xochiaca, Ciudad de México: “(...) lo único que servía eran unas cáscaras de naranja cortadas por la mitad a las que se les había sacado casi todo el jugo, y que una mujer empezó a chupar inmediatamente”. Es la misma situación que se presenta en el Relleno Sanitario Cerro de Piedra: hay ratas tan grandes como gatos y hasta se percibe un olor a pañales desechables usados. Es la misma conclusión: “los pepenadores son un resultado de la absoluta incapacidad de México [en este caso, de Venezuela] de encontrarle un espacio social a los más pobres”¹⁷⁴.

Y es que no sólo son los humanos quienes se alimentan en el relleno sanitario, también los animales que ellos crían. Sí, en las mañanas o en las tardes cuando el sol no es fuerte, algunos cumenagotos llevan a sus cochinos a comer en el botadero. Estos cerdos son vendidos en el Mercado Municipal de La Aduana, ubicado en Barcelona, capital del Estado Anzoátegui.

El vertedero es más que eso para los indígenas. Quienes habitan en el sector Cerro de Piedra, con sólo asomarse por sus ventanas podrán contemplar y oler este paisaje, como si ello formara parte del patio o jardín de sus hogares. Incluso, el Núcleo Integral de Salud de Cerro de Piedra queda frente al botadero.

De acuerdo con Eduardo Cudisevich Echerman, ingeniero y consultor ambiental, este relleno sanitario “funciona mal” porque al no tener tuberías subterráneas (fumarolas), el gas metano se mezcla con el lixiviado, lo cual podría causar una explosión y, por lo tanto, la “muerte de quienes viven alrededor”. Destacó que debajo del suelo de Cerro de Piedra pasan todos los conductos del campo petrolero del Criogénico José Antonio Anzoátegui. A su juicio, la Alcaldía del

¹⁷⁴ Guillermoprieto, A. (1995). *Al pie de un volcán te escribo*. Santafé de Bogotá: Editorial Norma. Pp. 73-97.

Municipio Simón Bolívar de Barcelona es responsable del cumplimiento de las condiciones para que el vertedero funcione sin perjudicar a la población¹⁷⁵.

En diciembre de 2009, el coordinador del proyecto de desechos sólidos de Anzoátegui, Osvaldo Ochoa, afirmó que el botadero Cerro de Piedra sólo debía funcionar por cinco años más, debido a que, según estudios, ese es el lapso de vida útil que le queda al vertedero. “La capacidad del botadero de basura ya está llegando a su límite”¹⁷⁶.

Ahora bien, paralelo al relleno sanitario hay un cruce hacia la derecha que conducirá al sector Campo Alegre. El camino se torna angosto, es imposible que se use como doble vía. Hay gente que viene o va caminando pegada al monte casi seco. Otros se trasladan en un autobús que lleva impreso como propaganda en su carrocería: “Construyendo el socialismo bolivariano”. El transporte viene de Campo Alegre y va hacia Barcelona, específicamente hasta el Mercado Municipal La Aduana, lugar que funciona de terminal para las comunidades indígenas. Tiene 24 puestos y cada pasajero debe pagar tres bolívars.

No hay más medio de transporte en ese vecindario, sólo ese autobús que fue donado por el gobierno municipal anterior, cuyo alcalde, José Pérez Fernández, también era adepto a la ideología del Presidente. Los horarios de salida del vehículo desde el sector hasta Barcelona son: 6:00 am, 7:30 am, 11:00 am, 1:00 pm, y tres viajes en la tarde hasta las 6:30 pm. De presentarse una emergencia de salud fuera de los tiempos citados, los cumenagotos deben pedir cola a un vecino o simplemente esperar a que pase el autobús.

¹⁷⁵ Entrevista telefónica realizada el 01 de septiembre de 2010

¹⁷⁶ Diario Región. *Cinco años de vida útil dan a vertedero de Cerro de Piedra*. Publicado el 17 de diciembre de 2009; recuperado el 01 de septiembre de 2010, en <http://www.diarioregion.com.ve/site/index.articulos.php?idArticulo=49971>

Siguiendo el camino angosto, se llega a una intersección. El cruce de la izquierda conduce hacia Campo Alegre. A partir de este momento el viaje no es apto para quienes sufren de la cervical y la columna, pues los pasajeros van cabalgando y esquivando huecos como si el medio de transporte fuera un caballo, o mejor, un burro. Los cauchos de la *pickup* en que se trasladan las periodistas, comienzan a morder piedras, al tiempo que se escucha el crujir de la tierra cuando hace contacto con la camioneta. ¿Qué pasó con el asfaltado? Se supone que, según cifras oficiales, Venezuela es el segundo país con mayor generación de crudo y el quinto exportador de éste en el mundo.

Según el ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, en 2010 la producción diaria en el país es de 3,011 millones de barriles de petróleo¹⁷⁷. Un 78% del oro negro proviene de la cuenca petrolífera del Lago de Maracaibo, y, aproximadamente 20% de la cuenca oriental¹⁷⁸. Quiere decir que el Estado Anzoátegui ocupa el segundo lugar de la producción nacional del crudo¹⁷⁹.

Ahora bien, para la obtención del asfalto se debe refinar el petróleo. Venezuela cuenta con veinte refinerías, cinco de ellas dentro del país y quince en el exterior. Una de las refinerías en territorio nacional está ubicada en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, con una capacidad de procesamiento de 203 mil barriles

¹⁷⁷Declaraciones del ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, publicadas por ÚltimasNoticias.com.ve el 12 de mayo de 2010.

“Venezuela al segundo país con mayor reserva petrolera”, publicada en Elinformador.com, el 19 de marzo de 2010; recuperada en julio de 2010, en <http://www.elinformador.com.ve/noticias/venezuela/economia/venezuela-encabeza-segundo-pais-mayor-reserva-petrolera/13762>

“Concesión petrolera: concesión de soberanía”, publicada por Petróleos de Venezuela, S. A.; recuperada en julio de 2010, en http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=100&newsid_temas=13

¹⁷⁸ “Petróleo”, publicado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores; recuperado en julio de 2010, en <http://www.embavenelibano.com/v000117s.html>

¹⁷⁹ “Estado Anzoátegui”, publicado en la biblioteca virtual del diario oriental *El Tiempo*, el 19 de mayo de 2010; recuperado en julio de 2010, en <http://www.eltiempo.com.ve/biblioteca/detalle.asp?id=4>

diarios¹⁸⁰. Pese a los recursos que tiene el país y, específicamente, las ventajas que posee el Estado Anzoátegui en materia petrolera, las vías que comunican con los caseríos de los cumanagotos están en malas condiciones. Hace 38 años, en 1971, el antropólogo Marc de Civrieux visitó a las comunidades y al respecto comenta que “el acceso con vehículos” a los vecindarios era “difícil o imposible por la ausencia de buenas carreteras y las malas condiciones de las vías existentes”¹⁸¹.

xxx

“El sector Campo Alegre se inicia donde termina el asfaltado”. Una frase tantas veces repetida por la cumanagoto Oneida Antoima. A partir de este punto, el resto del camino se caracteriza por los movimientos bruscos de una camioneta *pickup* blanca de una cabina en la que viajan las periodistas, cuyo conductor intenta esquivar los profundos baches que se hallan en la vía. Dado a lo abrupto del pasaje, Antoima padece de dolores en la columna. Su esposo, el también cumanagoto Manuel Jiménez, los atribuye a un latigazo cervical¹⁸², luego de que hace unos meses el autobús en el que se trasladaban cayera en un hueco.

Al instante, ¡cuidado!, la camioneta se detiene. Una iguana, cual peatón, cruza el camino. Más adelante, ¡alto!, esta vez se trata de un burro. Luego un gallo y finalmente otra iguana.

Es un jueves 18 de febrero de 2010. La aguja del indicador de temperatura del vehículo marca 33 grados centígrados. De un lado al otro de la vía se observan casas que distan entre sí incluso más de ochenta metros. Algunas lucen grafitis en sus paredes: “Yo si [sic] Leones”, “100% Magallanes” con un barquito pintado. La

¹⁸⁰“Refinación”, publicado por Petróleos de Venezuela, S.A; recuperado en julio de 2010, en http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=62&newsid_temas=17

¹⁸¹ De Civrieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. P.213.

¹⁸² Entrevista realizada a Manuel Jiménez el 18 de febrero de 2010.

denominada fiebre del béisbol profesional venezolano alcanza los lugares más remotos del país. A fin de cuentas, Venezuela es un verdadero mosaico cultural.

Transcurridos diez minutos, se llega a la vivienda de Oneida Antoima (ubicada a media hora y un cuarto del centro de Barcelona, capital del Estado Anzoátegui), cuyas dos puertas, principal y trasera, siempre permanecen abiertas: de unos 54 metros cuadrados, techo de zinc, sala, comedor, cocina, baño y dos cuarticos. Junto a ésta, se halla la casa tradicional de bahareque¹⁸³: de estructura rectangular; de paredes armadas con palos dispuestos horizontalmente, piedras, alambre y barro; troncos más fuertes hacen las veces de columnas; techo de zinc y piso de tierra apisonada. Hay sólo dos ventanas pequeñas que permanecen cerradas y una puerta metálica chica por encima de la cual se puede ver el interior de la casa, y en ella una calcomanía del presidente Chávez adherida a una puerta que de antiguo conducía a lo que era una habitación. En la imagen, el gobernante está vestido de rojo y alza en brazos a un niño que luce la tradicional boina, que representa la ideología de la revolución¹⁸⁴.

En esta casa Oneida Antoima vivió durante doce años, desde que se casó con Manuel Jiménez. Ahora quedó relegada a corral —luego de que “gracias al gobierno revolucionario” obtuviera una nueva y “mejor vivienda”—, en el que destacan las guineas, en la jerga popular llamadas “gallinas de monte”. Ella y su esposo no la quieren demoler porque es una reliquia.

Al entrar a la casa principal, cuyas paredes externas están pintadas de verde pastel y manchadas de tierra, se observa un espacio casi vacío que vendría siendo la sala y el comedor. Sólo hay dos mesas plásticas pegadas en forma de mesón; seis sillas del mismo material puestas unas sobre otras; un asiento un poco más grande, para dos personas, elaborado con lo que da la impresión de ser cable tejido, pero en

¹⁸³ Véase anexo 2.

¹⁸⁴ Véase anexo 3.

realidad es mimbre; dos hamacas pequeñas recogidas; una mesita de madera sobre la cual se halla un televisor y un DVD; una pizarra y un ventilador.

El lugar luce cerámica marrón. En la pared a medio pintar de rojo claro se hallan dos fotografías de los niños —Grismar, de 12 años, y Jesús Daniel, de 8—, una de ellas enmarcada en un fondo de la película *Cars*¹⁸⁵; un arco y una flecha; una lanza de madera grande traída desde el Estado Amazonas y un sombrero. No hay pinturas —cuadros, murales— que decoren el lugar; a cambio, Grismar escribió en uno de los muros que encierra el espacio: “I have chacar”. Se trata de una frase que aprendió en su lección de inglés en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, en la que cursa el séptimo grado de educación secundaria. Lo que ella quiso decir es “I have a car” (tengo un carro).

Del lado derecho, se hallan dos puertas. Las dos primeras son las habitaciones: la de los padres y la de los hijos. Según lo que se alcanza a ver cada vez que los niños abren y cierran las puertas, en ellas hay camas y el piso es de cemento.

A diferencia de ello, en el pasado las casas de los cumanagotos no eran unifamiliares. Podían vivir hasta cuatro linajes en una misma¹⁸⁶. Se trataba de viviendas comunales “para la familia extendida y sus allegados”¹⁸⁷.

Al final de la casa hay un tercer cuarto en el que Oneida Antoima se encuentra preparando el almuerzo: arepas con ensalada de atún. La cocina es a gas y cuenta además con una nevera eléctrica. Grismar le trae en una ponchera el agua que saca de uno de los tanques —ya reducido a un cuarto de su capacidad— que hay en la vivienda para lavar la loza. Los morenos dedos regordetes de Oneida sostienen un vaso plástico naranja, que hace juego con el tono de sus uñas cuya pintura ya se desconcha. Lo sumerge en el recipiente, aplica un toque casi invisible de jabón, lo

¹⁸⁵ Véase anexo 4.

¹⁸⁶ Entrevista con Oneida Antoima, 19 de diciembre de 2009.

¹⁸⁷ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. P. 65.

enjuaga y coloca sobre un paño en una mesita de madera. Sin botar el líquido vital, toma un segundo objeto, un plato, y al hundirlo moja un poco su franela gris. Concentrada en su faena diaria, repite el ritual con los cubiertos. Desde el fondo de la vasija emerge el chasquido de estos metales, que chocan entre sí al momento de quitarles el detergente. Sólo al terminar con todos los instrumentos de cocina que se encuentran sucios es que arroja el agua en el jardín, levantando un telón de tierra que en segundos desaparece.

En Campo Alegre tener acceso a este líquido imprescindible para la vida es una bendición. Se puede permanecer hasta quince días sin él. Según Antoima, las cisternas, encargadas de transportarlo, no quieren transitar por el lugar dado al estado de emergencia de las vías, pues desde hace ocho años no se ha asfaltado.

Para el 2009 se había pautado un plan de mejora para esta carretera que no se concretó. De hecho, en diciembre de este mismo año la alcaldesa del Municipio Simón Bolívar, Inés Sifontes, envió maquinaria únicamente para tapar el peor hueco encontrado en el camino. De no haberlo hecho, según Manuel Jiménez se hubiera caído la vía y Campo Alegre habría quedado incomunicado. Los cumanagotos de este vecindario tuvieron que esperar un año entero para la ejecución de la obra. Oneida asegura que el Consejo Comunal del sector, el cual lidera, ha pedido ayuda a la Alcaldía y a la Gobernación para remendar la carretera. Hasta los momentos no ha tenido respuesta y espera conversar con Alís Carreño para que resuelva la situación¹⁸⁸.

Este diputado está al tanto de las problemáticas que afectan a los cumanagotos: “Ellos están graves en todo. A ellos les tocó más de las siete plagas. Casi la extinción de ese pueblo. Les sobrevino la escasez de agua y la sequía, y por allí las enfermedades. La salud es grave. Y más grave si uno se profundiza en las vías

¹⁸⁸ La maquinaria llegó a Campo Alegre el 20 de diciembre de 2009, fecha en la que las periodistas visitaron el sector Campo Alegre. Entrevista Oneida Antoima. Véase anexo 5.

de penetración. Si la cisterna va a llevarles agua no puede porque las vías son pésimas. El pueblo que está en situación crítica, grave, es el cumanagoto”.

Como es lógico, para dar soluciones a estas problemáticas se necesitan recursos. Alís Carreño afirma que el presupuesto destinado a los indígenas del Estado Anzoátegui es para “remediar, no para hacer obras ni mucho menos”. Comprende 1,5 millones de bolívares para 57 vecindarios kariñas y 71 cumanagotos¹⁸⁹.

De acuerdo con Oneida Antoima, el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi) en trabajo conjunto con la Fundación para el Desarrollo del Poder Comunal (Fundacomunal) donó cincuenta viviendas para el vecindario Campo Alegre. Lo curioso es que se entrega esta cantidad de casas cuando el Minpppi asegura, erróneamente, que en este sector sólo hay veinte familias¹⁹⁰.

Estas viviendas son idénticas a la de Antoima, pues se trata de casas prefabricadas. Todas, por ejemplo, poseen un baño. En éste hay lavamanos, poceta y ducha; pero carece de tuberías de aguas blancas y negras y, desde luego, del líquido vital. Así, la ducha termina siendo un depósito para cachivaches, pues la familia se baña al aire libre, en el patio de la casa, por detrás de la cocina, para lo cual toman agua de uno de los tanques.

Para recoger el líquido vital, Oneida Antoima cuenta con seis tambores —debe pagar 5 bolívares por cada uno, 30 en total— y dos tanques de 1100 litros —25 bolívares por cada uno, 50 en total. Es decir que puede gastar hasta 80 bolívares quincenalmente en agua¹⁹¹.

¹⁸⁹ Entrevista con Alís Carreño, 25 de febrero de 2010.

¹⁹⁰ Oneida Antoima afirma que son 130 las familias presentes en Campo Alegre (18 de febrero de 2010). Documento Minpppi: “Relación de comunidades indígenas asignadas a la coordinación: cumanagoto. Fecha: marzo 2009. Estado Anzoátegui”, proviene del “Despacho del Vice-ministro del Poder Popular Indígena del Territorio Comunal del Delta, Montañas, Costas y Manglares”.

¹⁹¹ Véase anexo 6.

Oneida explica que en Campo Alegre los que poseen el líquido, comparten con los que no tienen tanques o dinero para pagarle a la cisterna.

El cumanagoto Iginio Pereira, quien vive a diez minutos a pie desde la casa de Antoima, se traslada en burro al vecindario colindante, Perequecual, con el fin de buscar agua en una laguna, para lo cual demora tres horas entre ir y venir¹⁹².

Y en otros sectores cumanagotos la situación no es más alentadora. Jesús Chaurán —de 49 años de edad, vive en el sector de Botalón, a 15 minutos en carro de la casa de Oneida Antoima, y preside el Consejo Comunal del lugar— debe pagar 200 bolívares para llenar un tanque que tiene una capacidad de 40 tambores, debido a que la cisterna de la Alcaldía del Municipio Simón Bolívar pasa una vez al mes dado al mal estado de las vías. Este ente gubernamental se comprometió para el año 2010 asfaltar de 300 a 400 metros de carretera de los siete kilómetros que ésta comprende¹⁹³.

En Caracas, capital de Venezuela, Ana María Medina, quien vive en la urbanización La Boyera, paga al mes por el servicio del agua. Lo máximo que ha llegado a cancelar son 40 bolívares mensuales, ya que depende de lo que se gaste en el edificio¹⁹⁴. Por su parte, Bárbara Pérez, quien reside en Turumo, urbanización caraqueña que presenta problemáticas en el acceso al líquido vital —lo recibe cada quince días— paga por lo general 50 bolívares mensuales¹⁹⁵. Todas estas tarifas son menores a las que deben cancelar los cumanagotos.

En Campo Alegre hay un tanque que funciona sin tuberías, es decir, los habitantes deben recoger agua directamente. Este tiene la capacidad para surtir a todo el sector. Sin embargo, el pozo de cemento blanco tiene diez años sin funcionar.

¹⁹² Entrevista realizada el 19 de diciembre de 2009.

¹⁹³ Entrevista realizada el 19 de febrero de 2010.

¹⁹⁴ Entrevista realizada a Ana María Medina el 18 de mayo de 2010.

¹⁹⁵ Entrevista realizada a Bárbara Pérez el 23 de mayo de 2010.

Oneida como indígena cumanagero promotora del Minpppi asistió a la Alcaldía del Municipio Simón Bolívar de Barcelona, Estado Anzoátegui, para solicitar su reparación. “Me dijeron que lo arreglarían, pero no lo han hecho”.

Por otra parte, a cinco minutos de la casa de Antoima queda una laguna artificial, construida en gobiernos anteriores, que alcanzaba los cinco metros de profundidad, y que dado al fenómeno de El Niño por primera vez se halla completamente seca¹⁹⁶. En el pasado, los cumanageros se bañaban en el lugar hasta que se fue tapando con los desperdicios provenientes de los conucos. Luego sólo se tomaba de ella el agua para lavar, para las plantas y los animales.

A Oneida Antoima la invade un aire de angustia e impotencia ante el hecho de que las autoridades no se niegan a escuchar las demandas del vecindario mas no les brindan soluciones. “No hemos conseguido nada. La vialidad a medias, cuando nos tapan los huecos, y las cincuenta casas”.

El Consejo Comunal que lidera tiene ya dos años de fundado y aún así no puede cumplir con su función. Se supone, de acuerdo con el artículo dos de la Ley de los Consejos Comunales, que es el pueblo organizado quien ejercerá “directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades”. Contrario a ello, Campo Alegre, a pesar de la lucha de Oneida incluso como promotora del Minpppi, no ha logrado que los organismos pertinentes respondan a las problemáticas en vialidad y en agua, tomando en cuenta que en el último caso con la sola reparación del tanque que debería surtir a todo el vecindario ya se estaría avanzando bastante.

¹⁹⁶ Véase anexo 7.

Sucede que en un documento del Minpppi¹⁹⁷ este Consejo Comunal aparece sin legalizar. Como muestra del engaño, Oneida Antoima suministra un escrito en el que Fundacomunal hace constar que dicho consejo “cumplió con los requisitos exigidos por la Ley de los Consejos Comunales, por lo tanto quedó registrado (...)”. Constancia que se expidió en Lechería, Estado Anzoátegui, el 11 de febrero de 2008 y fue firmada por Francisco Millán, director de Fundacomunal Anzoátegui¹⁹⁸.

La promotora del Minpppi asegura que hay veces en que se comunica con la Gobernación y con MASUR para solicitar el envío gratuito de cisternas al vecindario. Desde enero del 2010 ha estado recibiendo respuesta. Llama a William Salazar, jefe de operaciones de MASUR, o a un ayudante de éste, un tal “Goyo”. Bien sea por el apoyo del Gobierno o porque se compra, el agua demora en llegar a Campo Alegre, si se tiene suerte una semana, de lo contrario, quince días. Pero, una cisterna traslada aproximadamente 20 mil litros de agua, lo que no rinde para todo el vecindario. Según Oneida Antoima, ésta alcanza para cuatro o cinco casas. En Campo Alegre son 130 las familias.

Según Antoima, MASUR tiene el deber de ayudar a los cumanagotos en lo que necesite por el hecho de que sus instalaciones están dentro la comunidad indígena. Yobeida Pérez, ex presidenta de la institución, explicó que no hay ninguna ley que sustente que MASUR tiene que ayudar socialmente a las comunidades aledañas porque eso es atribución directa de la Alcaldía. Sin embargo, como dice la promotora del Minpppi y habitante de Campo Alegre: “Es su deber ser. Todo aquel que se beneficie de la comunidad tiene el deber de aportar algo para ella”.

Una mañana, llegó una cisterna que envió la Gobernación —de color rojo, lleva adherido el letrero “Respuesta inmediata a las comunidades. Chávez y Tarek.

¹⁹⁷ “Relación de comunidades indígenas asignadas a la coordinación: cumanagoto. Fecha: marzo 2009. Estado Anzoátegui”, proviene del “Despacho del Vice-ministro del Poder Popular Indígena del Territorio Comunal del Delta, Montañas, Costas y Manglares”. Véase anexo 8.

¹⁹⁸ Véase anexo 9.

Dignificando a los anzoatiguenses”—, en otras viviendas del sector Campo Alegre el agua es vertida en pipotes de hierro oxidado, tapados con trozos de planchas de zinc en las mismas condiciones. Enjambres de moscas los revolotean y por las aberturas que dejan estas tapas improvisadas puede colearse el llamado “zancudo patas blancas”, pues la manipulación irresponsable de estos recipientes de agua potable produce condiciones idóneas para que el mosquito hembra *Aedes aegypti* deposite sus huevos y el dengue se propague¹⁹⁹.

xxx

Río Neverí, 103 kilómetros de agua que atraviesa la ciudad de Barcelona²⁰⁰. Aún así, el líquido vital no llega directamente a las casas de los cumanagotos. Quienes habitan el sector La Esperanza cuentan con un pozo que emana agua salada. Por ello sólo les satisface para bañarse, lavar ropa y asear a los animales. Sin embargo, para saciar la sed y cocinar, deben esperar treinta días la llegada de la cisterna de agua que envía el gobierno estatal.

El foso de agua fue rehabilitado por el Instituto de Desarrollo Rural en 2008, con una inversión de 185.530,50 bolívares. Gracias a ello, una anciana cumanagoto todavía puede darse el gusto de recolectar agua para su uso personal. Pega una manguera al grifo que extrae el líquido y llena los pipotes que trasladará hasta su casa en burro. Pero, para llevar un tobo extra, la mujer morena —vestida con franela rosada, falda de pintas grises y amarillas, y chancletas— se monta un tobo blanco sobre su cabeza. Para protegerse del sol, usa una pantaleta de color fucsia que, de tener una tonalidad más oscura, combinaría con las letras rojas de la valla que está detrás de ella y que enaltece la obra de recuperación del pozo: “Todos los motores a

¹⁹⁹ Véase anexos 10 y 11.

²⁰⁰ “Anzoátegui potencialidad turística por su heterogénea belleza”, publicado por Rafael Dum en el diario *Nueva Prensa de Oriente*, el 21 de abril de 2006; recuperado en julio de 2010, en <http://www.burodevenezuela.com/newspub/story.cfm?id=21658>

máxima revolución... ¡rumbo al socialismo! Con Chávez el pueblo es el Gobierno”²⁰¹.

Para llegar a La Esperanza se toma el camino que conduce hacia el Relleno Sanitario de Cerro de Piedra. Al pasar el vertedero, se llega al sector Los Potocos, en donde las plantas de los patios son sustituidos por colecciones de cartones, botellas de refrescos, tobos plásticos. La afición de los cumanagotos que ahí habitan es en función de su trabajo: recolectar y clasificar la basura, pues uno de los oficios principales de la zona es ser pepenador. “Los desperdicios que recogen del botadero se los llevan a sus casas y los almacenan en grandes pilones para luego vendérselos a las empresas que procesan los desechos sólidos”, dijo la ex presidenta de MASUR, Yobeida Pérez.

Durante el camino se observan casas de lata: paredes y techo de zinc. Una señora morena de, aproximadamente, 50 años de edad —vestida con short y una franelilla naranja, y quien luce cabello corto—, quema basura frente a su casa con sus pies al desnudo y acompañada por un zamuro.

Media hora después los pasajeros de la *pickup* se topan con una carretera asfaltada que conduce hacia otro camino recóndito, donde la vía pareciera una quebrada sin agua. Esta vez, las periodistas no se sienten como si viajaran en un burro, sino en un barco con cuatro ruedas. Al pasar treinta minutos, se escucha el murmullo del viento, el cantar de los gallos y el mugido de las vacas y toros. Se ha llegado a La Esperanza, lugar que parece un hato con olor penetrante de bovino.

En este sector, una cabeza de ganado con cachos afilados es el juguete del niño moreno —de aproximadamente seis años de edad, con torso descubierto y mono azul— que está agachado sobre la tierra amarillenta, en donde abundan palos, hojas, piedras, trozos de bolsas plásticas y botellas de cervezas, ya vacías. A su lado hay

²⁰¹ Véase anexo 12.

otros dos infantes que, al parecer, quieren compartir el cráneo del bovino²⁰². A quinientos metros del terreno en donde juegan los tres niños, hay un corral hecho con alambre y palos, en donde se encuentran vacas y toros un tanto escuálidos.

El dueño del ganado es el cumanagoto Antonio Reyes, de cincuenta años aproximadamente, quien comercializa la carne de res para sobrevivir. A su juicio, la agricultura y la cría forman parte de la tradición de la etnia.

Su casa —de cemento y techo de zinc, cuyas columnas en la parte frontal dan la sensación de que aún faltan paredes por culminar— es la más grande del sector. Dentro de ella las gallinas se pasean de la sala al comedor y hay sillas hechas con la piel del ganado. Junto a ella se halla una vivienda pequeña de bahareque en donde está el fogón y los utensilios de cocina²⁰³.

Reyes se encarga de descuartizar a los toros en cuatro pedazos, viaja hasta Barcelona y allí negocia con cualquier carnicero que le de un mínimo de 3.000 bolívares por el animal.

En el siglo XVI, el cronista Francisco López registró que la principal actividad de subsistencia de los cumanagotos era la caza: “Matan leones, tigres, pardos, venados, jabalíes, puercoespín (...) con flecha, red y lazo”²⁰⁴. La edad justa para aprender a cazar era entre doce y catorce años de edad, sólo los varones. También se les entrenaba para tala y quema, para la pesca, para construcción de conucos y canoas, y para “viajes de intercambios comerciales”²⁰⁵.

²⁰² Véase anexo 13.

²⁰³ Véase anexo 14.

²⁰⁴ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. P. 65.

²⁰⁵ IDEM, P. 68

Sin embargo, en el año 2010 ningún cumanagoto entrevistado mencionó que iba a “montear”, palabra que para el siglo XVI significaba ir a cazar²⁰⁶.

En el sector La Esperanza aún se practica la antigua forma de intercambio, conocido como el trueque. El 24 de febrero de 2010, Reyes cambió una de sus vacas, que no podía procrear, por otra que tenía un vecino, que sí podía producir terneros.

En la antigüedad, los cumanagotos intercambiaban productos con los kariñas, tomuzas, cores y coacas. Incluso, hacían negocios con los españoles, ofreciéndoles “hilo de algodón, tabaco, frutos y gallinas, a cambio de mercancías europeas”²⁰⁷.

En Perequecual—colindante a Campo Alegre y a donde se llega sólo caminando, aproximadamente, una hora por una montaña—, la actividad económica es diferente. El ganado que crían sus habitantes los venden a los vecinos de otros sectores. Por ejemplo, en épocas de navidad, bajan desde la montaña junto a las vacas vivas hasta que llegan al sector de Campo Alegre, en donde matan al bovino y lo venden a ocho bolívars el kilo, precio considerado barato por los caraqueños que compran esa cantidad de carne a 35 bolívars en el mercado de Quinta Crespo, ubicado en el centro de la capital del país.

xxx

A las 7:40 am inició el camino desde Campo Alegre hasta Perequecual. Esta vez la expedición es a pie. La antesala de la montaña a caminar es el llamado estadio de los niños del sector, un supuesto espacio recreativo que no es nada más que una gran extensión de terreno en donde el sol pica la piel y seca el excremento de los animales que ahí se pasean.

²⁰⁶ IDEM, P. 70

²⁰⁷ IDEM, P. 71

El olor a humedad y el sonido de los insectos indican que se está monte adentro. Los viajeros suben y bajan el macizo, unos se resbalan y otros casi caen al suelo, esquivando piedras. La caminería tiene un espacio de, aproximadamente, un metro.

“¡Mamá, quítate la gorra”!, exclama Jesús Daniel, hijo de Oneida Antoima, debido a que un toro está cerca y su madre tiene la gorra roja del Psuv. “Es que las vacas y los toros son adecos”, apunta el niño de forma jocosa.

A las 8:45 am el sonido de un burro avisa la llegada de extraños. Cinco minutos más tarde, el paisaje de la montaña se transforma en tres casas de palo, barro y techos de zinc. En el lugar hay un corral para las gallinas, un burro y dos perros sin raza definida. El olor es a tierra fusionada con estiércol de animales²⁰⁸.

En una de las viviendas está Clementina Conoto, quien se disculpa con Oneida Antoima por no poder brindarle café porque no tiene azúcar. Los habitantes de Perequecual sobreviven con lo que les ofrece la naturaleza —maíz, leche de vaca, frijoles, por ejemplo— y con lo que los vecinos de Campo Alegre les envían —a veces ropa, papelón y otros alimentos.

El esposo de Conoto toma una silla de mimbre y se aleja de los visitantes. Los niños y adultos, de entre dos y veinticinco años de edad, entran y salen de la casa de barro como si tuvieran temor a algo. No se sabe si es la gorra del Psuv de Oneida lo que intimida a los Conoto o si es el simple contacto con extraños lo que les espanta.

Según Pedro Pérez, cumanagero que sirve de guía para los habitantes de Perequecual, éstos no confían en nadie, debido a que han sido “engañados” en diversas oportunidades por representantes del Gobierno. “Los engañan con falsas promesas de trabajo y de mejoras”.

²⁰⁸ Véase anexo 15.

En este lugar, en donde la cámara y grabadora apabulla a los nativos, no llega el servicio de luz eléctrica. El amanecer es el que indica el momento de levantarse de sus hamacas, de pilar el maíz —en el caso de las mujeres— y de salir a buscar agua a las lagunas —lo que hacen los hombres —, mientras que el atardecer marca la hora de buscar las velas y fósforo o de dormir.

En Perequecual hay dos jóvenes, una de veinte y otra de veinticinco años de edad, que no poseen cédula de identidad. Según Oneida Antoima, esto ocurre porque los habitantes de ese sector no se dejan ayudar. Explicó que para procesar el documento de identificación, se debe ir a la sucursal de la Onidex ubicada en Puerto la Cruz, aproximadamente tres horas desde la casa de los Conoto, incluyendo el tiempo en que se tarda bajando la montaña. El requisito para ello es sólo la partida de nacimiento o el acta realizada por la partera de la comunidad indígena.

La Ley Orgánica de Identificación —Gaceta Oficial N° 38.458 del 14 de junio de 2006— en su artículo doce cita que la inscripción de los niños indígenas en el Registro Civil, se debe efectuar con la presencia de “dos testigos mayores de edad y miembros de la comunidad indígena a la cual representen”. En cuanto a los adultos, para obtener la partida de nacimiento, debe solicitarla junto con “la autoridad legítima o la persona que, según los usos y costumbres, represente al pueblo o comunidad indígena a la cual pertenezca, y dos miembros de la misma, quienes como testigos del acto darán fe de la filiación declarada”, según señala el artículo 13.

Ahora bien, en las cédulas de identidad de los aborígenes del país se agrega un elemento más: la etnia de la cual provienen, según el numeral 9 del artículo 19 de la ley mencionada²⁰⁹.

¿Cómo le consta al Estado que la persona que solicita su documento de identificación es realmente indígena? A ello, Freddy Guillermo, asesor legislativo de

²⁰⁹ Véase anexo 18

la Asamblea Nacional, respondió: “Eso no le consta a nadie, pero, bueno, es así. Si ellos dicen que es indígena, es indígena”.

De igual forma, Oneida Antoima considera que una persona se reconoce que es originario por el apellido. “Todos nos conocemos [en la comunidad], nadie va a engañar a nadie”.

En los años setenta, el antropólogo Marc de Civrieux halló en los caseríos de San Bernardino del Estado Anzoátegui, los siguientes apellidos: “Atagua, Caguana, Guaita, Tuare, Yaguarán, Guaramaima”²¹⁰. Para febrero de 2010, las periodistas se toparon con los apelativos Antoima, Chaurán, Conoto, Parabacuto, Guaramata y Tayupo.

En 2007, a Manuel Jiménez no querían darle la cédula de identidad con el agregado de que pertenece a la etnia cumanagoto, debido a que su apellido no es indígena. Él, por factores que no explicó, no posee el apellido de su padre, José Guarache, quien sí es indígena. Entonces, para poder obtener la cédula necesitó un acta elaborada por el cacique de San Bernardino, Rigoberto Barroso, en la cual se explica que Jiménez tiene diecisiete años viviendo en tierra cumanagoto, específicamente en Campo Alegre. Con esa constancia logró su objetivo.

Sin embargo, según Freddy Guillermo asegura que para “dar la categoría de indígena se debe demostrar que se descende de una madre indígena. Si un indígena se casa con una criolla, ya el hijo no es indígena”²¹¹.

La visita en la casa de los Conoto fue corta, ya a las 8:57 am se partió desde el lugar hasta la quebrada en dónde los habitantes de Perequecual obtienen el líquido vital. En cuatro minutos caminando se llega al río, que no tiene agua. No, la sequía

²¹⁰ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. P. 93.

²¹¹ Entrevista realizada el 5 de noviembre en la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional.

del mes de febrero afectó a Clementina, sus hijos y sus nietos. La quebrada se convirtió en una exposición de piedras grandes y pequeñas. Lo único que hay para hidratarse es un pequeño pozo que quedó de la quebrada, cuya agua no es cristalina, se ve sucia y tiene ramas y tierra mezclada²¹².

Caroline, nieta de Clementina, quien tiene 16 años de edad y no pronuncia con claridad el castellano ni sabe el idioma cumanagoto ni nunca ha ido a la escuela, comenta que sus hermanos salen en la mañana para ir a recoger agua a un manantial que queda lejos de la quebrada. Según dijo, hay que hacer tres viajes para abastecerse del líquido. Ella no sabe si el manantial queda a diez o veinte minutos, no sabe de tiempo, sólo dice que es muy lejos y se opone a ir a las 9:00 am porque de partir a esa hora, llegaría en la tarde a su casa.

“Cada vez que visito a una comunidad, quiero más a la mía”, dijo Oneida luego de haber ido por primera vez a Perequecual, sector colindante al lugar donde reside. Afirma que los “gobiernos anteriores” al presidente Chávez no les cumplieron a los de Perequecual con sus promesas de ofrecerles trabajo y carretera. “Lo único con que les cumplieron fue con el pozo artificial”, dice Oneida al referirse a un manantial que, queda a veinte minutos de la casa de Clementina Conoto. En éste, las vacas y toros de los habitantes de Perequecual también se hidratan²¹³.

xxx

“Aquí estoy, guachapeando [lavando] la ropa con este poquito de agua”, dijo Ana Conoto, de 51 años de edad.

Y es que en el sector San Bernardino —ubicado a una hora y veinte minutos aproximadamente desde el centro de Barcelona, estado Anzoátegui— continúa la

²¹² Véase anexos 19 y 20.

²¹³ Véase anexo 21.

problemática con el líquido vital. Justo frente a la vivienda de Conoto —de cemento, la decora una pancarta en apoyo a la alcaldesa del Municipio Simón Bolívar, Inés Sifontes, quien simpatiza con el chavismo— se halla un letrero que enaltece la obra realizada por la Revolución Bolivariana: la rehabilitación del pozo por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural, que tuvo una inversión de 185.530,50 bolívares. Aún así para el 18 de febrero de 2010 los habitantes de este vecindario indígena tenían una semana sin agua, lo que se debía a fallas eléctricas. “La tubería por falta de electricidad no bombea. Ya llevamos la queja hasta la Alcaldía, pero todavía no hay respuesta”, explica Ana Conoto.

Sin embargo, en su afán por defender a la revolución liderada por Hugo Chávez, Oneida Antoima —quien representa a los cumanagotos en el Minpppi— atribuye a la “madre naturaleza” las fallas que siete vecindarios²¹⁴ presentan para tener acceso al líquido vital: “El agua es un problema nacional y mundial porque la madre naturaleza no ha querido que llueva. Se ponen los bombillos blancos para ahorrar energía eléctrica porque ésta es una emergencia. Las comunidades indígenas ya avanzamos un poquito y nos acostumbramos al agua fría de la nevera, al televisor y a la cocina eléctrica. Pero, tenemos que ahorrar luz. Si se seca el Guri nos quedamos sin nada. El Gobierno quiere que ahorremos”, así persuadía Oneida a Ana Conoto.

San Bernardino es un pequeño pueblo fantasma, ése que el venezolano nunca conocerá a menos que su destino lo lleve a él. Al final de un camino que parece conducir a ningún lado, se hallan un grupo de casas coloridas de cemento y golpeadas por la miseria; con techos de zinc; decoradas con pancartas del MVR, “Chávez sí va” y “La Negra Inés” (apodo de la alcaldesa del municipio, Inés Sifonte) y que alternan con una que otra vivienda de barro y bahareque apunto de derrumbarse. La iglesia

²¹⁴ Los siete vecindarios visitados presentan problemáticas para recibir el líquido vital. Jesús Chaurán, cumanagoto que reside en el sector Botalón, ya lo decía: “La gran calamidad de aquí es el agua” (entrevista realizada el 20 de febrero de 2010). Situación que no deja de ser diferente en Paracacual y Paracacualito.

posee un techo que da la sensación de que si sopla el viento fuertemente podría desplomarse. Este paisaje, en compañía de una vegetación seca y de un sol inclemente, de uno 33 grados centígrados, crea un sentimiento de desolación, como si se tratara de un pueblo completamente olvidado y dejado a su suerte, como Ortiz en *Casas muertas*²¹⁵.

En esta novela del periodista Miguel Otero Silva, el paludismo fue una de las epidemias que, tomando la vida de muchas personas o haciendo que huyeran despavoridas, dejó en este pueblo guariqueño sólo casas muertas.

De hecho, el Estado Anzoátegui forma parte de uno de los tres focos de la transmisión malárica en el país. De acuerdo con una nota de prensa publicada en el portal Web del diario *Últimas Noticias*, que cita a un informe divulgado el miércoles 25 de agosto de 2010 por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), entre enero y julio de este año han sido reportados 32.642 casos de paludismo en el país, una cifra que es 90% mayor que la registrada en 2009 para el mismo período, que fue la de 17.140 enfermos tratados.

Según la información, los estados Zulia, Nueva Esparta, Anzoátegui y Delta Amacuro se encuentran en estado de alerta aunque, el MPPS señala que la tendencia de la enfermedad es descendiente. Del total de casos, sólo 28.824 se registraron en Bolívar²¹⁶.

Sin embargo, según Oneida Antoima y Ana Conoto son contados los casos de Paludismo que se presentan en los vecindarios Campo Alegre y San Bernardino.

²¹⁵ Véase anexo 22.

²¹⁶ “Casos de malaria aumentaron 90%”, obtenida el mismo día de su publicación, 25 de agosto de 2010, en <http://www.ultimasnoticias.com.ve/capriles/cadena-global/detalle.aspx?idart=3287618&idcat=56750&tipo=2>

Al interrogarlas sobre las enfermedades más comunes en estos sectores, respondieron: “vómito, diarrea, gases, fiebre y gripe”. De estos datos se pueden deducir dos cosas: primeramente, no tienen idea de las enfermedades que se presentan porque sólo identifican los síntomas, los cuales además son habituales en muchas enfermedades; en segundo lugar, tres de los síntomas que identifican son acordes a problemas digestivos.

En vista de que en Campo Alegre no hay dispensario de salud, y que en San Bernardino éste se encuentra vacío, ya que según Ana Conoto “los médicos cubanos se fueron hace tres años”, los cumenagotos conservan la tradición de usar los orines de las personas para realizar sus diagnósticos y aplicar las curas, sin necesidad de ver al paciente para revelar las causas de su enfermedad.

Oneida Antoima narraba, minuciosamente, el procedimiento: “Se recoge el ‘orín’ [orina] por la mañana y se le lleva al curandero. Se pone en la mesa, se deja que repose por lo menos diez minutos y se observa: si el ‘orín’ está espeso la persona tiene irritación en los riñones; si se le asienta algo como arenilla, hay arenilla en los riñones; cuando se hace como una mopa de algodón que queda en el centro del envase, hay infección; inflamación si está espeso; cuando la persona tiene hepatitis, el ‘orín’ es como café”.

Otra de las tradiciones que los cumenagotos mantienen es la de emplear infusiones para curar los males que los aquejan. Pehr Loeffling estudió las plantas que los indígenas usaban para tratar enfermedades durante su estadía en la Provincia de Cumanagoto a mediados del siglo XVIII, convirtiéndose en un pionero de la botánica en Tierra Firme²¹⁷.

De esta manera, y según explicaba Oneida Antoima, “para vómitos y diarrea se emplea la fregosa con toronjil, manzanilla y tusilla; para la gripe, jengibre con

²¹⁷ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. P. 56.

limón o se prepara el jarabe de berro con miel; para el paludismo la raíz de onoto con la de guatacaro; para la otitis es bueno el orégano; para el dolor de muelas, el dividivi; para las pesadillas y espantos se usan las hojas de Guariaro [una planta que se encuentra en el cerro del vecindario Campo Alegre, en el camino que conduce a Perequecual]”.

Sin embargo, los cumanagotos no siempre se valen de la medicina natural. El esposo de Antoima, Manuel Jiménez, así como receta el jarabe de berro con miel para la gripe, también recomienda los sobres de Teragrip granulado, e incluso la misma Oneida toma Brugesic cuando la agobian los dolores a causa de su lesión en la cervical.

Tanto Oneida Antoima como Ana Conoto reconocen que hay enfermedades que no las diagnostica el orine y que no se curan por medio de infusiones elaboradas a base de plantas: un caso de dengue hemorrágico que, por ejemplo, se presentó en Campo Alegre. Cuando la situación de la persona es crítica (por enfermedad, complicaciones en un parto o por accidente) deben trasladarla al centro de salud más cercano, al Hospital Luis Razetti de Barcelona, a una hora y media desde Campo Alegre, el mismo en el que el cacique Bernardo Díaz tuvo que esperar 28 días para una operación por su pierna fracturada.

Aunado a ello, San Bernardino es el único sector que cuenta con una ambulancia a su disposición, donada por la Alcaldía del municipio Simón Bolívar y estacionada en el patio de la vivienda de Conoto. En caso de una emergencia, los habitantes de los seis vecindarios restantes dependen para trasladarse del vehículo de algún vecino, del autobús que pasa a horas determinadas o de esta ambulancia que, dependiendo del sector al que deba trasladarse y gracias al pésimo estado de las vías, puede demorar en llegar al lugar.

La ambulancia puede tardar, por ejemplo, hora y media desde San Bernardino hasta La Esperanza a través de la ruta larga, debido a que el camino corto es intransitable a pesar de que al tomarlo se arribaría al destino en diez minutos. De La Esperanza al Hospital Luis Razetti hay dos horas de distancia.

Oneida Antoima contaba que en el caso del vecindario Perequecual, si la enfermedad amerita un médico, los familiares y vecinos trasladan a la persona en hamaca hasta Campo Alegre, para lo cual deben caminar una hora por la montaña, y si es de noche se acompañan con velas.

En cuanto a la vacunación, Ana Conoto denunció que la enfermera no cumple con su turno en San Bernardino, por lo que hay que buscarla en la primera casa del sector cuando sus servicios son requeridos.

Su nombre es Inocencia Acaigua. Se trata de una cumanagoto, de 54 años de edad, que realizó un curso de enfermería en Salud Anzoátegui, organismo que le suministra las vacunas, y que afirma cumplir con su trabajo “las 24 horas del día”. La situación de Acaigua es exactamente la misma que la de Miriam Tayupo, encargada del proceso de inmunizar a los habitantes de Paracacual: “La última vacuna que coloqué fue la del toxoide porque era la que había”, afirma con resignación Tayupo quien, como Acaigua, traslada el producto biológico en una cava con hielo, por lo que no puede llevar consigo muchas dosis porque corre el riesgo que, dado a que no tiene cómo cumplir con el adecuado proceso de refrigeración, se le dañen.

Y toda esta situación en materia de salud se mantiene en el sector Paracacualito, ubicado a una hora y media aproximadamente del centro de Barcelona. Este vecindario indígena cuenta con un dispensario, pero, no con doctores, enfermeras, vacunas ni medicamentos. Un cuartico de paredes mitad azul y mitad blanco, de piso de cemento cargado de tierra, de techo de zinc en el que se halla una

camilla oxidada, un lavamanos que no funciona, un estante repleto de medicinas vencidas, constituye el Dispensario de Salud de Paracacualito.

Betty Ribas, habitante del sector, comentó que su hija de ocho años sufre de asma, por lo que cuando padece de crisis debe pedirle el favor a su vecino, Eduardo Cumana, para que la lleve al Hospital Luis Razetti, a dos horas del lugar. “¡Imagínate! Si es de gravedad, se muere la persona”, dijo con resignación.

Justo al lado del dispensario de salud se halla la Escuela Bolivariana de Paracacualito. Un parquecito de madera bordeado de vegetación produce la impresión de que en la unidad educativa las condiciones son mejores. Pero, una letrina como baño hace caer en cuenta de la realidad.

xxx

En Paracacualito la situación es similar. Hay un solo dispensario de salud, sin doctores ni enfermeras, y en malas condiciones. Sí hay medicinas, pero pocas y vencidas²¹⁸. “Esas pastillas tienen mucho tiempo aquí. Ya no se toman”, dijo Betty Ribas, habitante del sector.

Para llegar a este vecindario, se toma la vía hacia Botalón —ubicada en la intersección que también conduce a Campo Alegre. El camino está en mejores condiciones, pero, cuando empieza la carretera que traslada hacia Paracacual y Paracacualito la accesibilidad se complica. Pareciera que los viajeros fueran a Perequecual, con la diferencia de que esta vez van en carro y que la vía es un poco más ancha, de tres metros y medio, aproximadamente, donde sólo cabe un carro. No hay transporte fijo. Durante el recorrido sólo se vio transitar una cisterna de agua que

²¹⁸ Véase anexo 23

tenía un letrero con la palabra “Taxi”. En ella, siete jóvenes estaban montados para aprovechar la cola²¹⁹.

En el caso de Betty Ribas, habitante de Paracacualito, tiene que pagar entre 60 y 70 bolívares para llegar a la capital del Estado Anzoátegui, Barcelona. Sin embargo, a veces, le paga siete bolívares a un vecino que tiene un camión para que le de la cola. “Desde Pérez Fernández [ex alcalde de Barcelona] está el proyecto de transporte y aún no nos han dado respuesta”.

Betty Ribas viene del “Mercalito” de Cerro de Piedra. Ella salió a las 5:00 am de su casa en el camión del vecino y regresó a las 10:00 am en la cola ofrecida por las periodistas.

En Paracacualito está lloviendo, huele a barro y gallina mojada, a finca, a circo, a chivos que aprovechan el agua del cielo para asearse. La lluvia hace aún más la vía intransitable: “¿Cómo saldremos de aquí?”, se preguntó Oneida Antoima.

Explicó que la comunidad ha solicitado a Saludanz, máximo órgano del Estado Anzoátegui en materia de salud, que envíen a Paracacualito a un doctor cubano. Hasta la fecha, no han recibido respuestas. Además, para febrero de 2010, la comunidad tenía un año sin recibir un operativo de vacunación.

Lo paradójico es que durante los años de mandato de Hugo Chávez ha habido una fuerte inversión en el área de vacunación. En 2007, por ejemplo, se destinaron 107 millardos de bolívares sólo para inmunizar a la población, de acuerdo con las declaraciones de quien para entonces era la máxima autoridad del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPPS), Érick Rodríguez²²⁰.

²¹⁹ Véase anexo 24

²²⁰ “Más de 347 mil inmunizados en Venezuela durante Semana de Vacunación”, publicado en el diario *Vea*, el 02 de mayo de 2007; recuperada en julio de 2010, en <http://www.guia.com.ve/noticias/?id=3751>

Por su parte, María Elena Méndez, coordinadora nacional del plan de vacunación de 2010, ratificó que el Gobierno cuenta con el número de dosis suficientes para inmunizar a toda la población²²¹. Pero, ¿qué ha pasado con Paracacualito? Alejandro Rísquez, médico epidemiólogo y profesor de la Facultad de Medicina de la UCV, sostiene que en el país hay escasez de vacunas²²².

Al lado del dispensario de salud de Paracacualito está la escuela del sector. En ella, el baño para los niños es una letrina²²³. Sí, un cuartucho de cuatro paredes de bloques —cuya pintura azul y blanca está sucia y desconchada— con una puerta de hierro azul oxidada. Dentro de éste no hay bombillo, en la oscuridad los niños deben sentarse en un cuadrado hecho de cemento. No hay papel higiénico. Al parecer los habitantes se acostumbraron o se conformaron con esta situación: “Mis hijos en el recreo van al baño de la casa”, afirmó Ribas.

La escuela cuenta con un solo salón. Sí, uno en donde caben 32 niños cursantes de primero hasta sexto grado, todos juntos. En el espacio hay dos computadoras, una impresora, 32 pupitres, un pizarrón —en donde se lee “Escuela Concentrada Bolivariana Paracacualito”— y dos carteleras, una de ellas tiene información sobre “Mi cultura indígena” y otra sobre la “Ley de educación”.

Ahora bien, la ley Orgánica de Educación —Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria de 15 de agosto de 2009— establece en el artículo 26 que una de las modalidades del sistema educativo es la educación intercultural e intercultural bilingüe. Consiste en que en las comunidades indígenas deben dictarse programas basados en el “idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías” indígenas. Ello se complementa con los “aportes culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos de la Nación venezolana y el patrimonio cultural de la humanidad”, según reza el artículo 27.

²²¹ Entrevista realizada el 12 de abril de 2010 en el MPPPS

²²² Entrevista realizada el 29 de abril de 2010 en San Bernardino, Caracas

²²³ Véase anexo 25.

Grismar Jiménez, hija de Oneida, quien tiene 12 años de edad y cursa séptimo grado, aprendió el idioma de su etnia cuando estaba en quinto grado en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre. Comentó que le han enseñado algunas palabras en cumanagoto, pero que no recibe clase en su idioma ni tiene ninguna materia que le enseñe las costumbres de los indígenas o cátedra referentes.

El idioma de la etnia cumanagoto es el chotomaimu, “lengua utilizada, con algunas diferencias dialectales, en la zona septentrional de Venezuela, desde las montañas de Caripe hasta el río Tuy. Significaba ‘la lengua de la gente’, por la voz *choto*, que quiere decir ‘gente’. El término choto hacía referencia también a los 20 dedos del ser humano”²²⁴.

Wendy López, maestra de la Escuela Bolivariana de Campo Alegre y encargada de dictar la cultura indígena, explicó que en esa institución se enseña la cultura ancestral a través de canciones. Por su parte, Milagro Maigua, profesora de ese colegio, afirmó que a los alumnos se moldean: “Ellos van a sus casas y le dicen a sus padres lo que el maestro hace, lo refleja y lo imita. Ellos [niños] dicen ‘la maestra Wendy nos dijo esta palabra en cumanagoto’”.

Maigua se pregunta: “¿Qué hacemos con que preparemos a un niño en inglés, en latín y en francés si aquí no hay eso? Nosotros no somos de Francia. Lo que necesitamos es rescatar el idioma indígena”.

Sin embargo, Grismar, de 12 años de edad, estaba contenta por haber sacado 20 puntos en una actividad en inglés que presentó en la Escuela Bolivariana de Campo Alegre: “Muy vien, tan vien q antiel saque 20 en una entrevista de ingle”(sic), escribió la joven en un mensaje de texto enviado a una de las periodistas el 12 de marzo de 2010.

²²⁴ Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. P. 62.

En 21 escuelas de la comunidad de San Bernardino —incluyendo Campo Alegre, La Esperanza, Botalón, Paracacual, Paracacualito, Cerro de Piedra, Los Potocos y San Bernardino— se implementa el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). La misión de este programa es “rescatar los valores culturales indígenas” dentro de las instituciones educativas²²⁵.

Según Wendy López, en la comunidad se están retomando las raíces conjuntamente con la ayuda de los consejos comunales. En las escuelas no hay una cátedra específica que enseñe a los alumnos la escritura y lectura del idioma cumanagoto, sino que el aprendizaje del *chotomaimu* se hace de “forma lúdica”. “Para que ellos [los niños] vayan agarrando el gusto, se motiven a aprender la lengua cumanagoto por medio de canciones y juegos”. De hecho, una de las formas de educar sobre cultura cumanagoto fue “La semana de los juegos tradicionales”, efectuada en febrero de 2010, donde los alumnos jugaron al trompo, la zaranda, la metra, carrera de saco, la ronda. Además, en los salones de clase, los saludos y normas de cortesía deben hacerse en idioma cumanagoto.

En una de los viajes al sector de San Bernardino, se visitó la antigua prefectura convertida en “Casa de la cultura”, cuya pared tiene inscrito un árbol genealógico en el cual se traducen los roles familiares en *chotomaimu*. Grismar, repetía lo que estaba en el muro tan emocionada como cuando sacó 20 en su actividad de inglés: “Abuelo es *tamor*, abuela es *achor*, mamá es *yamac*, papá es *cuyun*, hermano es *tizon*, hermana es *terehurque*, hijo o hija es *murer*, tío o tía es *parchís*”.

Caso contrario es el del hijo de Ana Conoto, quien está en segundo año de bachillerato y ni siquiera se sabe el Himno Nacional completo en *chotomaimu*.

Por otra parte, las condiciones de las instituciones educativas en la comunidad San Bernardino no son las que se esperan si se toma en cuenta el discurso de

²²⁵ Según información publicada en la cartelera de la Escuela Bolivariana de Campo Alegre.

inclusión del gobierno del presidente Hugo Chávez: “Todos los venezolanos tienen derecho a la educación (...) en igualdad de oportunidades”²²⁶. Mientras que, generalmente, en Caracas, incluso en los colegios de Barcelona, hay un salón para cada curso —uno para segundo grado, otro para tercero, otro para quinto—, en Paracacualito hay una sola aula para todos los cursos desde primero hasta sexto grado.

En Botalón, hay una escuela que no es suficiente para toda la población estudiantil. “Los niños tienen que emigrar a Cerro de Piedra o Campo Alegre”, según dijo Jesús Chaurán. La escuela de este sector tiene dos salones, divididos en cuatro espacios, cada uno de ocho metros para distribuir a 150 niños. “Tenemos que dar clase bajo una mata de yaque”.

En Paracacual, la maestra Arelis Mejías comentó que hay una escuela en ese vecindario que funciona para dictar clases a los niños cursantes entre preescolar y tercer año de bachillerato. En este recinto hay sólo tres salones, en los cuales se debe distribuir a 58 alumnos de educación básica y 32 jóvenes de secundaria.

En La Esperanza, la situación mejora un poco, pues hay un salón para primero y segundo grado, otro para tercero y cuarto, y el último para quinto y sexto, de acuerdo con lo que está escrito en las puertas de la escuela de este sector. Pese a la carencia de espacio para la enseñanza, en las afueras de la institución hay una valla oxidada que dice lo siguiente: “El gobierno bolivariano avanza. El presidente Hugo Chávez cumple con: E.N.C.B. ‘La Esperanza’. Monto del contrato 55.000.000”.

²²⁶ “Desde hace 10 años se vela legalmente por los Derechos indígenas en Venezuela”, publicado en el boletín *Voces Indígenas*, en abril de 2009, elaborado por el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

“Muévete por Anzoátegui” es lo que leen los turistas en las vallas publicitarias, elaboradas por la Gobernación del Estado. Esta frase está acompañada con fotografías de playas cristalinas, del Parque Nacional Mochima y de sitios históricos, mostrando el territorio oriental como un paraíso. Pero, colindantes a esas pancartas hay un pueblo indígena con carencias de agua, vialidad, transporte, médicos, luz, salones de clases.

Para diciembre de 2009, el Gobernador Tarek William Saab había invertido la cantidad de 78 millones 286 mil 297 bolívares fuertes en “recuperación y transformación de los espacios turísticos”. Según el mandatario, con ese dinero se crearon “lugares emblemáticos, tales como el Monumento a La Bandera Nacional”, ubicada en el Peaje de Los Potocos, en toda la entrada de Barcelona²²⁷.

Esa bandera tuvo un costo de 7 millones 500 mil bolívares fuertes. Tiene un asta de cien metros de altura, construida con 120 toneladas de acero. La obra en su conjunto “equivale a un edificio de 55 pisos”. Para Tarek, ello representa “la voluntad” de su gobierno de consolidarse “cada día más como el primer destino turístico nacional”²²⁸.

¿Y en dónde queda la voluntad para ofrecerles a los cumanagotos de Barcelona educación, seguridad social, sana alimentación, trabajo y viviendas dignas en igualdad de oportunidades? ¿En dónde queda el concepto de inclusión que el Gobierno promulga? Según el diputado Alís Carreño, el presupuesto que se le asigna

²²⁷ “Tarek consolidó el turismo regional con inversión en cinco años de Bs.F. 78 millones”, publicado en el *Diario Impacto*, el 27 de diciembre de 2009; recuperado el 16 de agosto de 2010, en <http://anzoateguivive.com/2009/12/27/tarek-consolido-el-turismo-regional-con-inversion-en-cinco-anos-de-bs-f-78-millones/>

²²⁸ “Tarek consolidó el turismo regional con inversión en cinco años de Bs.F. 78 millones”, publicado en el *Diario Impacto*, el 27 de diciembre de 2009; recuperado el 16 de agosto de 2010, en <http://anzoateguivive.com/2009/12/27/tarek-consolido-el-turismo-regional-con-inversion-en-cinco-anos-de-bs-f-78-millones/>

a los cumanagotos y kariñas del Estado Anzoátegui es sólo de un millón 500 mil bolívares fuertes, menos de lo que costó el “Monumento a la Bandera Nacional”.

El cacique Rigoberto Barroso agradece al “Gobierno Revolucionario”, en especial la gestión de José Pérez Fernández, ex alcalde del Municipio Simón Bolívar de Barcelona, porque los cumanagotos pudieron obtener una ambulancia, una cancha, la rehabilitación de la plaza y escuela, y la construcción de un pozo de agua para el sector de San Bernardino; un autobús y cincuenta casas para Campo Alegre; y un camión que sirve de transporte en Paracacual.

Para los cumanagotos esas obras representan avance. Sin embargo, ¿realmente las políticas públicas del ex alcalde Pérez Fernández, de la alcaldesa actual Inés Sifontes, del gobernador Tarek William Saab y del presidente Chávez han satisfecho las necesidades de los cumanagotos?

De acuerdo con Pérez Fernández, quien gobernó durante ocho años hasta 2008, es difícil resolver todas las carencias de los indígenas en sólo once años que tiene el Presidente en el Gobierno. Ello se debe a que, “primero son problemas sociales que vienen desde hace años atrás y, segundo porque no se ha visto a los representantes indígenas luchando por sus comunidades”. A su juicio, los alcaldes, gobernadores y representantes legislativos no han tenido interés en ayudar a los sectores en donde habitan los aborígenes.

Por otra parte, el presidente del Parlamento Indígena de América, José Poyo, asegura que gracias al gobierno de Hugo Chávez los nativos tienen acceso a la salud, a la educación, a la seguridad, a la ciencia y a la tecnología. Para Poyo, de la etnia

kariña, “Chávez ha mostrado un claro empeño por garantizar que los éxitos de la Revolución lleguen a los originarios”²²⁹.

Sin embargo, el ex alcalde de Barcelona afirmó que la revolución de Hugo Chávez no ha llegado en su totalidad a las comunidades indígenas porque falta planificación y recursos. “Yo me imagino que el Presidente cree que las poblaciones indígenas del Estado Anzoátegui están siendo asistidas en un 100%, y eso es falso”.

La Alcaldía del Municipio Simón Bolívar debe distribuir su presupuesto en seis parroquias —San Cristóbal, El Carmen, Caigua, El Pilar, Bergantín y Naricual— y en más de seiscientos barrios que tiene Barcelona. No hay una cantidad de dinero específico destinado para los indígenas. Del presupuesto global del municipio se utiliza una parte para las comunidades aborígenes, con lo cual sólo se pueden resolver los problemas “básicos”, según explicó Pérez Fernández. “Mis competencias era también velar por el bienestar de los indígenas, pero estaba limitado por el presupuesto”.

El gobernador del Estado Anzoátegui, Tarek William Saab, convoca consejos de alcaldes para discutir sobre los problemas locales y los recursos que se necesitan para resolverlos. “Cuando yo era alcalde siempre exponía que las necesidades graves de las comunidades indígenas de Barcelona son el agua y la luz, pero el Gobernador no podía incorporar todas las solicitudes, debido a que son 21 alcaldes a quienes se les debe escuchar. Quizás el presupuesto no alcanzaba para tanto”, sostuvo Pérez.

El ex alcalde aseguró que nunca vio al diputado Alís Carreño debatiendo con el Gobernador sobre el presupuesto estatal, para así lograr que se eleven más las riquezas destinadas a los sectores de los nativos. “Carreño no ha tenido una

²²⁹ “Indígenas venezolanos: del abandono a la inclusión”, publicado por *Prensa Latina* en abril de 2010; recuperado el 26 de agosto de 2010, <http://argentina.indymedia.org/news/2010/04/727069.php>.

participación activa en la solución de los problemas de los indígenas. Él debe pedirle al Gobernador que le dé mayor participación en el presupuesto”.

Explicó que para hacer obras macro como la incorporación de los servicios de agua y luz en comunidades retiradas, tal es el ejemplo de Perequecual, se necesita de la ayuda del gobierno nacional, estatal y municipal en conjunto, pues a la alcaldía de Barcelona no le corresponde y no dispone de la partida de dinero para ello.

De acuerdo con una publicación del Minpppi, es este ente gubernamental quien tiene la responsabilidad de “gestionar proyectos socio productivos, de acueductos y de viviendas”²³⁰.

De igual forma, la dotación de los ambulatorios y de Barrio Adentro es competencia de la Gobernación. Sin embargo, en materia de salud, durante la gestión de Pérez se realizaban los fines de semana operativos de vacunación, pediatría, ginecología y otros dentro de las comunidades indígenas de Barcelona. En cuanto a la construcción de viviendas, Pérez asegura que lo que se ha hecho es “un bañito de agua caliente”. A su juicio, hay que construir urbanizaciones en los sectores indígenas.

“El presidente puede tener la intención de resolver, pero si sus colaboradores (ministros, gobernadores, diputados, alcaldes) no hacen su labor, pasarán treinta años más y los indígenas continuarán así”, apuntó Pérez Fernández.

Noelí Pocaterra, presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas, aseguró que sí ha habido inclusión indígena en materia de salud, educación, empleo.

²³⁰ “Las tres R buscan saldar deuda de 500 años con los pueblos originarios”, publicado en el boletín *Voces indígenas*, en abril de 2009, elaborado por el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

Para ella, "los indígenas defienden la Revolución venezolana porque ella significa dignificación y justicia"²³¹.

Sin embargo, Dalia Herminia Yáñez, de la etnia guarao y diputada integrante de la Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas, afirma que no se ha podido satisfacer las necesidades de las comunidades nativas del país porque no hay comunicación entre los diputados aborígenes y Nicia Maldonado, ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. A su juicio, las relaciones entre los legisladores y Maldonado están en "turbulencia". "Si nosotros llegáramos a unirnos, la cosa cambiaría. El Ministerio fue creado para buscar la solución de la problemática indígena, pero no quiere [la ministra] conversar con uno [los parlamentarios]. El presidente [Chávez] debe escuchar eso"²³².

De igual forma, Alicia Pérez, concejal del municipio Simón Bolívar de Barcelona, manifestó que hay una centralización en la resolución de las necesidades de los nativos. "Si los indígenas tienen un problema deben ir en Caracas". A su juicio, debe existir un instituto, adscrito al Minpppi, en cada una de las regiones en donde haya sectores indígenas. "Quizás el Ministerio no sepa lo que ocurre con las comunidades originarias de Anzoátegui. No se ha visto la mejoría".

En una publicación del Minpppi de 2009, se señala que Nicia Maldonado en tres años de gestión había erradicado los problemas de "agua potable, salud y vivienda" en "la mayor cantidad de comunidades" indígenas. Pero, de acuerdo con lo que observaron las periodistas, esos avances no han llegado a San Bernardino de Anzoátegui.

²³¹ "Indígenas venezolanos: del abandono a la inclusión", publicado por *Prensa Latina* en abril de 2010; recuperado el 26 de agosto de 2010, en <http://argentina.indymedia.org/news/2010/04/727069.php>

²³² Entrevista realizada el 21 de abril de 2010, en su oficina ubicada en el edificio José María Vargas, en la esquina de Pajarito del Centro de Caracas.

Pese a que hay carencias de agua, luz, transporte, servicios de salud, dotación de escuelas y mal estado de las vías en la comunidad cumanagero de San Bernardino, lo que el Gobierno actual no olvidó incorporar fue centro de votaciones en los sectores indígenas de Barcelona. Por ejemplo, a principios del año 2010 la Escuela Bolivariana de Campo Alegre fue certificada para funcionar en los comicios del 26 de septiembre. En esta institución asisten 150 electores, aproximadamente. Es la primera vez que en este vecindario acondicionan un plantel para la celebración de sufragios.

Pues sí, para el gobierno del presidente Hugo Chávez forma parte de la inclusión el hecho de que los indígenas puedan ejercer su derecho al voto. El ex alcalde de Barcelona José Pérez Fernández enfatizó que es primera vez en la historia que se les da participación a los indígenas en la Constitución venezolana. Para él, inclusión social también significa que los nativos tengan sus representantes en la Asamblea Nacional, pues estos tienen la labor de desarrollar a sus comunidades.

Asimismo, Noelí Pocaterra sostiene que “con la inclusión de los derechos de pueblos indígenas en la Constitución entramos por la puerta grande y ya no vamos a entrar más por la puerta de atrás”²³³. Eso para efectos de la Asamblea Nacional, pero, ¿cómo entran los cumanageros a sus vecindarios? ¿Cómo se hace para entrar montaña adentro? Algunos deben pedir cola, otros caminan hora y media, todos deben esquivar los baches de las vías.

Mientras que los turistas que visitan Barcelona son recibidos “por la puerta grande” con una bandera de 120 toneladas de acero, los cumanageros seguirán por la “puerta de atrás” en busca de agua potable, luz, empleos y viviendas dignas, oportunidades de salud y educación en igualdad de condiciones para todo el Municipio Simón Bolívar. “Tarek el Gobernador que más ha hecho por Anzoátegui”

²³³ “Noelí Pocaterra celebra inclusión de derechos indígenas en la Constitución”, publicado por *noticiasaldia.com* el 12 de octubre de 2009; recuperado el 26 de agosto de 2010, en <http://noticiasaldia.com/2009/10/noeli-pocaterra-celebra-inclusion-de-derechos-indigenas-en-la-constitucion/>

es lo que también leen los turistas en las vallas publicitarias; pero, no hay que olvidar que en San Bernardino falta mucho por hacer.



Anexo 1: Relleno Sanitario de Cerro de Piedra.



Anexo 2: Lugar donde reside Oneida Antoima. La casa de bahareque, que funciona como corral, junto a la vivienda fabricada por entidades gubernamentales.



Anexo 3: Puerta interna de la casa de bahareque, en donde está pegada una calcomanía con la imagen del presidente Hugo Chávez.



Anexo 4: Retrato del hijo de Oneida Antoima, con la figura de *Cars*.



Anexo 5: Hueco en la carretera que conduce a Campo Alegre.



Anexo 6: Recipientes en donde Oneida Antoima almacena el agua.



Anexo 7: Lo que era la Laguna de Campo Alegre, seca por el fenómeno de El Niño.



Anexo 10: Cisterna de agua enviada a Campo Alegre por la Gobernación de Anzoátegui.



Anexo 11: Cumanagoto llenando de agua los recipientes oxidados.



Anexo 12: Mujer cumanagoto que lleva agua en tobos desde el pozo hasta su casa. Para cubrirse del sol, usa una pantaleta en su cabeza.



Anexo 13: Niño que juega con una cabeza de toro, en La Esperanza.



Anexo 14: Fogón de la vivienda en donde posa una gallina que rondaba por el lugar.



Anexo 15: Casas de Perequecual.



Anexo 16: Habitantes de Perequecual.



Anexo 17: lugar en donde cocinan los habitantes de Perequecual.



Anexo 18: Fotocopia cédula de identidad de Oneida Antoima.



Anexo 19: Lo que era la quebrada de Perequecual.



Anexo 20: Pozo de Perequecual en donde una niña toma agua en un recipiente.



Anexo 21: Laguna artificial, cercana a Perequecual.



Anexo 22: Sector San Bernardino.



Anexo 23: Interior del dispensario de Paracacualito. En el estante hay medicinas vencidas.



Anexo 24: Cisterna de agua que también funciona como taxi. Se dirigía a Paracacual.



Anexo 25: Letrina de la escuela de Paracacualito.

EPÍLOGO

En la Revolución Bolivariana se aprecia un deseo por retornar al pasado, a los orígenes de la sociedad. A lo largo de su obra *La herencia de la tribu*, Ana Teresa Torres ya lo planteaba: “Los héroes andan sueltos”. Guaicaipuro no es la excepción.

El 12 de octubre del año 2009 este cacique deambulaba por la Plaza del Venezolano de Caracas. Su piel alcanzaba un tono marrón con manchas doradas, como si alguien hubiera tomado chorros de pintura y se la hubiera arrojado y restregado en el cuerpo. En su cabeza lucía una especie de mopa de color grisáceo como peluca, sostenida por una cinta del mismo castaño de los dos pedazos de la tela que, sujetos a sus caderas, le tapaban sus partes íntimas. No llevaba adornos o collares. Con su mano izquierda sostenía una lanza.

Guaicaipuro estaba suelto. Con sus pies descalzos recorría la plaza, se coleaba entre los manifestantes indígenas —que vestían de rojo, y llevaban cintas en sus frentes con las consignas “Chávez con el pueblo sí va” — e incluso dirigía la marcha que tenía como punto de llegada el Panteón Nacional, en donde se debía rendir tributo a los restos, también simbólicos, del cacique Guaicaipuro, y además se conmemorarían los diez años de la Revolución liderada por el presidente Hugo Chávez.

Lo cierto es que la persona que para el 12 de octubre representaba a este jefe aborigen, en nada se parecía al supuesto Guaicaipuro del billete de diez bolívares: en este papel moneda el cabello del líder indígena luce liso y cuidado, y de una cinta que lleva en su cabeza salen tres plumas.

Si algo caracteriza a la Revolución Bolivariana es la carga simbólica, no sólo en la representación de Guaicaipuro, sino incluso en la ortografía de las palabras indígenas. Escribir “warao” y “Warairarepano” en vez de “guarao” y “Guairaira

Repano” en rechazo a la castellanización del nombre indígena de la etnia y del Cerro El Ávila y, por tanto, al español “invasor”. Ahora falta saber si la “w” es una letra del alfabeto de alguna lengua indígena, la mayoría de ellas ágrafas, y no una anglicación o germanización de la misma.

Pero, tras ello, ¿cómo es la Revolución Bolivariana en materia indígena?

Ciertamente ahora el indio se encuentra incluido a nivel legislativo, pero a cambio de reconocimiento debe improvisar el atuendo que usaban sus ancestros y presentarse con él en los actos de gobierno o en la Asamblea Nacional, decir que es chavista, vestir de rojo en las manifestaciones oficiales y, tal es el caso de la cumanagoto Oneida Antoima, memorizar y repetir el discurso oficial.

Los indígenas sí tienen acceso al Parlamento, pero al momento de introducir un documento en el que demandan reivindicaciones sociales, el texto se convierte en un papel muerto, como lo denuncia Rigoberto Barroso, cacique de los cumanagotos de Santa Clara de Clarines.

Quizás esto pueda deberse a las “turbulentas” comunicaciones entre los parlamentarios de la Asamblea Nacional y la máxima autoridad del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), Nicia Maldonado, tal y como lo sostiene la diputada guarao Dalia Herminia Yánez.

Lo cierto es que cabe preguntarse si, como plantea la historiadora María Soledad Hernández, el cambio de nombre de Día de la Raza a Día de la Resistencia Indígena ha permitido que se desarrolle una estrategia de inclusión social sin desprender a los nativos de sus realidades; si con ello los indios gozan de igual acceso a la educación, alimentación, salud, servicios como el agua y el aseo; si cuentan con viviendas dignas y con una vialidad óptima. Nada de ello se cumple en los siete

vecindarios que forman parte de la comunidad de San Bernardino, y cuyo olor característico es el del olvido.

En el sector Campo Alegre las cisternas de agua pueden tardar hasta quince días en arribar al lugar, pero lo que sí no demoró fue la llegada del Consejo Nacional Electoral, que designó a la Escuela Bolivariana de Campo Alegre, la misma en la que sus alumnos no conocen la historia del cacique Cayaurima ni la de sus antepasados, como centro electoral para los comicios parlamentarios del 26 de septiembre de 2010. Desde luego que la donación de cincuenta viviendas para este vecindario por parte del Gobierno basta para conseguir el voto a favor de estos indígenas.

La Revolución Bolivariana en materia indígena no es otra cosa que enseñarle a los nativos a vestirse de rojo, a pronunciar lemas referentes al presidente Hugo Chávez y a repetir discursos que no están aunados a sus necesidades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Un comunicador social está al servicio de su sociedad, y los indígenas forman parte de ella. De igual manera, un periodista no sólo es aquel que informa sobre un hecho sino que también su pluma debe estar impregnada de historias humanas, de las voces de los olvidados y de críticas constructivas, que muy a menudo no aparecen en libros, versiones oficiales ni en la prensa.

Por ello, las investigadoras decidieron plasmar en papel las voces de los cumanagotos, dar a conocer sus necesidades, sus costumbres, sus derechos y presentarle a la sociedad venezolana ese pueblo indígena olvidado por las autoridades gubernamentales. Las periodistas buscaron reflejar esa realidad desconocida por los entes públicos y por la sociedad en general.

La selección del tema tuvo sus raíces tras la visita de las comunicadoras sociales al Estado Anzoátegui, durante una temporada vacacional. Para entonces, observaron en las calles de Barcelona a madres indígenas pidiendo limosnas y a familias nativas durmiendo en hamacas a las orillas del río Neverí, que atraviesa la ciudad. Al menos cinco incógnitas nublaron sus mentes: ¿Por qué hay aborígenes en las calles si Anzoátegui es un estado petrolero? Si, a juicio del gobernador Tarek William Saab, este estado invierte para lograr ser el primer destino turístico del país, entonces ¿por qué no destinan recursos al indigenismo? ¿En dónde está la inclusión social de la que tanto habla el presidente Hugo Chávez? ¿Cuáles son los derechos que promulga el capítulo VIII dedicado a los ancestros? ¿Qué está sucediendo con la Revolución Bolivariana?

Meses después se debía entregar un proyecto de grado para optar por la licenciatura. Las entonces estudiantes no dudaron en darle respuesta a la curiosidad que les había despertado el Estado Anzoátegui.

La etnia cumanagoto no conforme con tener representantes en el Gobierno, pide a gritos ser escuchada. Viendo tal situación, las periodistas decidieron profundizar a través de una investigación hasta lo más recóndito de los caseríos indígenas para descubrir si estos quedaron en el pasado o forman parte de la revolución del presidente Hugo Chávez.

El reportaje interpretativo titulado “Cumanagotos del siglo XXI: de vuelta al arco y la flecha” permitió sacar a la luz pública las voces de estos venezolanos, con el fin de que las autoridades competentes conozcan que hay mucho por hacer para solventar las principales problemáticas de los siete sectores visitados, de los cuales se elaboró una radiografía.

En medio de la investigación las periodistas tuvieron que negociar el acceso a la información con los cumanagotos: tomar café o cualquier otro tipo de bebidas que ofrecían, aún sabiendo que llevaban días sin agua, de la misma manera en la que estos indígenas poco a poco se fueron adaptando a la irrupción en sus comunidades de dos desconocidas. Sólo cuando el objeto de estudio entró en confianza fue que se pudo avanzar en el trabajo investigativo. Además, la grabadora causaba recelo e inhibía a las fuentes, mientras que la libreta generaba emoción sobre todo en los niños, quienes se maravillaban ante el hecho de que sus nombres y palabras eran apuntados.

Ahora bien, este reportaje interpretativo puede estar inducido al sesgo en el sentido de que nunca se obtuvo la visión oficial con la representatividad que se hubiera querido alcanzar. Sin embargo, tampoco cayó en un extremo, dado a que la realidad existe sólo en múltiples y disímiles construcciones sobre ella, las cuales se obtuvieron desde al leer un texto de la Asamblea Nacional hasta cuando se arribó a pie al más lejano de los sectores cumanagotos, Perequecual.

Tras un año de constante lectura, entrevistas y observación participante, se puede concluir que la política indigenista promulgada por la Revolución Bolivariana definitivamente obedece a un modelo ideológico, pues no hay una revitalización de la cultura de los cumanagotos, que tantas veces es anunciada en el discurso oficial, ni se produce un proceso de inclusión social plena. Los indígenas sólo resultan de importancia para la Revolución siempre que se declaren adeptos al oficialismo y salgan a votar. Ya lo decía la representante de los cumanagotos en el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpppi), Oneida Antoima: “Cada vez que visito otros vecindarios quiero más al mío. Perequecual, Paracacual y Paracacualito tienen cero en revolución” (comunicación personal, febrero 20, 2010). Pero, en cambio Antoima sí anunciaba con entusiasmo la “buena noticia”: Campo Alegre será centro electoral para los comicios del 26 de septiembre de 2010 (comunicación personal, febrero 25, 2010).

Fue difícil acceder a opiniones que ofrecieran explicaciones ante el hecho, sencillamente porque es una versión de la realidad que se desea pase inadvertida.

En cambio sobre la otra cara de la moneda, la de los indígenas por fin incluidos legislativamente luego de años de “silencio constitucional”, sí se consiguió cuantiosa información por medio de fuentes documentales del Gobierno y entrevistas con autoridades que se animaron a ofrecer opiniones, siempre de un mismo corte. Fue difícil encontrar las que rompieran el molde discursivo.

Por otra lado, las periodistas elaboraron una lista de recomendaciones destinadas a las autoridades con el fin de que la política indigenista promulgada y desarrollada por el gobierno de Hugo Chávez no quede en un mero discurso: jerarquización de problemáticas y distribución equitativa de riquezas con el fin de aumentar los recursos para políticas públicas destinadas a los cumanagotos; el Minpppi debe estar integrado por una serie de profesionales honestos, capaces de aportar cifras e informaciones confiables, y no como actualmente ocurre que son

tendenciosas y engañosas; la celebración del Día de la Resistencia Indígena debe ser un acto propio de los nativos y no político; autoridades nacionales —la ministra Nicia Maldonado, los diputados de la Asamblea Nacional, gobernadores y alcaldes— deben visitar las comunidades indígenas para evaluarlas en cuanto a revolución o involución; creación de espacios académicos y recreativos dedicados a revitalizar la cultura del grupo indígena; capacitar al aborígen para que éste pueda acceder a cualquier fuente de empleo, bien sea en empresas públicas o privadas.

Con esta investigación, las periodistas quieren extender la invitación a otros colegas del oficio para que se aboquen a estudiar la causa indígena en otros grupos étnicos, de modo de conocer si lo planteado en “Cumanagotos del siglo XXI: de vuelta al arco y la flecha” es un fenómeno que “pica y se extiende” a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones no periódicas

Allais, M. (2004). *La población indígena de Venezuela según los censos nacionales*. Caracas. Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

Alvarado, L. (2008). *Taramacaz ran nepar. Libro abierto con amor*. Caracas. Editorial Cadena Capriles.

Basurto, A. (2005). *Sistema de empresa inteligente*. México. Editorial Empresa Inteligente.

Biord, H. (2008). *Venezuela refundada. Invención y reinención de los orígenes del país*. (1). Caracas. Asociación Otro Futuro.

Blázquez, N. (2000). *El desafío ético de la información*. Madrid. Editorial San Esteban.

Blázquez, N. (2006). *Foro ético mundial y medios de comunicación*. Madrid. Editorial Visión.

Caballero, M. (2003). *Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. (3). Caracas: Alfadil Ediciones.

De Civirieux, M. (1980). *Los cumanagotos y sus vecinos*. (Número de la edición). Caracas. Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Instituto Caribe de Antropología y Sociología.

Garay, J. (2008). *La Constitución Bolivariana (1999)*. (2). Caracas. Corporación AGR, S.C.

Gerendas, A. (2005). *Historia de Venezuela narrada año por año 1410-1640*. Caracas. Edimax C.A.

Guillermoprieto, A. (1995). *Al pie de un volcán te escribo*. Santafé de Bogotá. Editorial Norma.

González, A. (2006). *Colisión de paradigmas*. Barcelona. Editorial Kairós, S.A.

Grebe, R. (2006). *Política, ética y comunicación*. Bolivia. Instituto Prisma.

Heinemann, K. (2003). *La investigación empírica*. España. Editor Service, S.L.

Inman, E. (1996). *Azorín: 1904-1924*. España. Universidad de Murcia.

King, S. (2004). *Mientras escribo*. (3). España. Debolsillo Argentina.

Martínez, M. (1997). *El paradigma emergente*. México. Editorial Trillas.

Namakforoosh, M. (2000). *Metodología de la investigación*. México. Editorial Limusa.

Quesada, M. (1987). *La investigación periodística*. Barcelona. Editorial Ariel.

Reyes, G. (2005a). *Periodismo de investigación*. México. Editorial Trillas.

Reyes, G. (2008b). *Periodismo de investigación*. (2). México. Editorial Trillas.

- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. (3). Caracas. Editorial Panapo.
- Sabino, C. (2006). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Caracas. Editorial Panapo.
- Samper, D (2001). *Antología de grandes reportajes colombianos*. Colombia. Aguilar.
- Santillana (2009). *Pueblos indígenas de Venezuela. Chaima / Cumanagoto*. Caracas. Colección Bicentenario.
- Santoro, D (2004). *Técnicas de Investigación Periodística*. México. Fondo de cultura económica.
- Strauss, Rodríguez, Vivas, Camacho, González, Plaza y Consalvi. (2002). *Historia de Venezuela en Imágenes*. Caracas. Fundación Polar y C.A. Editora El Nacional.
- Taylor, S. Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Tomás, E. (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*. España. Universidad de Oviedo.
- Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. Caracas. Editorial Alfa.
- Ulibarri, E. (1999). *Idea y vida del reportaje*. México. Editorial Trillas.

Publicaciones periódicas

- Biord, H. (2005). La consagración de la irrealidad. Silencio constitucional en materia indígena en Venezuela (1830-1900). *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. P 89.

González, J. (2009, octubre). Conversación con Nicia Maldonado, Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. *Memorias de la Resistencia Indígena*. Pp 40-45

González, L. (2009, abril). Desde hace 10 años se vela legalmente por los Derechos indígenas en Venezuela. *Voces Indígenas*. P 10.

González, L. (2009, abril). Construyendo Patria para nuestros Pueblos Originarios. *Voces Indígenas*. P 10.

Maldonado, N. (2009, junio). Guerreros Indígenas contra la Miseria y el Imperialismo. *Voces Indígenas*. P 2.

Tuaty, N. (2009, abril). Las tres R buscan saldar deuda de 500 años con los pueblos originarios. *Voces Indígenas*. P 10.

Trabajos publicados por la Asamblea Nacional

Pocaterra, Rivas, Paredes, Galeano y Mosonyi. (2009). Asamblea Nacional, Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas. R, Trujillo.

Trujillo, R. (2006). Asamblea Nacional, Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas. R, Trujillo.

Leyes, códigos y otros documentos oficiales

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 38.344.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Relación de comunidades indígenas asignadas a la coordinación: cumanaquito. Fecha: marzo 2009. Estado Anzoátegui. Despacho del Vice-ministro del Poder Popular Indígena del Territorio Comunal del Delta, Montañas, Costas y Manglares.

Código de ética del periodista venezolano.

Diccionarios

DRAE. www.rae.es

Material audiovisual

Aló Presidente número 100

Fuentes electrónicas

Agencia Bolivariana de Noticias. (2009). *Noelí Pocaterra celebra inclusión de derechos indígenas en la Constitución*. 26 de agosto de 2010. <http://noticiaaldia.com/2009/10/noeli-pocaterra-celebra-inclusion-de-derechos-indigenas-en-la-constitucion/>

Albornoz, Y. (2009). *Estoy entre lo sagrado y lo cósmico*. 28 de diciembre de 2009. <http://www.ciudadccs.org.ve/?p=15090>

Agencia Bolivariana de Noticias. (2007). *Chávez llamó a difundir el Pensamiento Socialista Indígena*. 1 de agosto de 2010. <http://argentina.indymedia.org/news/2007/01/484318.php>

Banco Central de Venezuela.(2007). *Nacionalidad y conciencia ecológica en la nueva familia de billetes*.25 de agosto de 2010. <http://www.reconversionbcv.org.ve/www/content.asp?news=370>

Clarac, J. (2001). *Análisis de las actitudes de políticos criollos e indígenas en Venezuela (de los años 60 hasta el 200)*. 15 de agosto de 2010. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18395/1/jacquelin_clarack.pdf

Constitución de la República de Cuba. 27 de julio de 2010.<http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>

Diario Impacto. (2009). *Tarek consolidó el turismo regional con inversión en cinco años de Bs.F. 78 millones*. 16 de agosto de 2010. <http://anzoateguivive.com/2009/12/27/tarek-consolido-el-turismo-regional-con-inversion-en-cinco-anos-de-bs-f-78-millones/>

Diario Región. (2009). *Cinco años de vida útil dan a vertedero de Cerro de Piedra*. 01 de septiembre de 2010. <http://www.diarioregion.com.ve/site/index.articulos.php?idArticulo=49971>

Diario Vea. (2007). *Más de 347 mil inmunizados en Venezuela durante Semana de Vacunación*. 10 de julio de 2010. <http://www.guia.com.ve/noticias/?id=3751>

Dum, R. (2006). *Anzoátegui potencialidad turística por su heterogénea belleza*. 15 de julio de 2010. <http://www.burodevenezuela.com/newspub/story.cfm?id=21658>

EFE. (2010). *Chavistas comienzan la campaña electoral con despliegue pirotécnico nocturno*. 25 de agosto de 2010. <http://www.fmcenteresnoticia.com.ve/?p=9088>

Elinformador.com.ve. (2010). *Venezuela al segundo país con mayor reserva petrolera*. 15 de julio de 2010. <http://www.elinformador.com.ve/noticias/venezuela/economia/venezuela-encabeza-segundo-pais-mayor-reserva-petrolera/13762>

El Tiempo. (2010). *Estado Anzoátegui*. 15 de julio de 2010. <http://www.eltiempo.com.ve/biblioteca/detalle.asp?id=4>

Mendilusa, W. (2010). *Indígenas venezolanos: del abandono a la inclusión*. 26 de agosto de 2010. <http://argentina.indymedia.org/news/2010/04/727069.php>

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (MPPPRE). *Petróleo*. 15 de julio de 2010. <http://www.embavenelibano.com/v000117s.html>

Ortiz, L. (1990). *El triángulo paradigmático*. 27 de julio de 2010. <http://www.oocities.com/athens/4081/tri.html>

Petróleos de Venezuela (Pdvsa). *Concesión petrolera: concesión de soberanía*”, publicada por *Petróleos de Venezuela, S. A.* 15 de julio de 2010 http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=100&newsid_temas=13

Petróleos de Venezuela (Pdvsa). *Refinación*. 15 de julio de 2010 http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=62&newsid_temas=17

Radio Nacional de Venezuela. (2009). *Elena Gil y Gualberto Ibarreto en concierto*. 28 de diciembre de 2009. <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=50&t=115143>

Sánchez, D. (2002). *Una nueva realidad para los indígenas de Venezuela*. 20 de enero de 2009. www.centrelink.org/SanchezSpanish.html

Sánchez, D. (2002). *Una nueva realidad para los indígenas de Venezuela*. 20 de enero de 2009. www.centrelink.org/SanchezSpanish.html

Ultimas Noticias. (2010). *Casos de malaria aumentaron 90%*. 25 de agosto de 2010. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/capriles/cadena-global/detalle.aspx?idart=3287618&idcat=56750&tipo=2>

Venezolana de Televisión. (2009). *Celebrado Día Nacional del Cacique Guaicaipuro*. 29 de diciembre de 2009. <http://www.vtv.gov.ve/noticias-nacionales/5250>

Villalobos, J. (2008). *Error muy grave en el billete de 10 según expertos*. 24 de agosto de 2010. <http://www.elbrollo.com/intereses-diversos/off-topic/86768-error-muy-grave-en-el-billete-de-10-segun-expertos.html>